Gustavo Baz Prada

vida y obra

Rodolfo Alanís Boyzo

Gustavo Baz Prada, vida y obra

1a. Edición 1994
© Derechos Reservados
Universidad Autónoma del Estado de México
Av. Instituto Literario No. 100
Toluca, Estado de México
50000, MEXICO

Hecho en México
Made in Mexico

ISB 968-835-225-X

GUSTAVO BAZ PRADA
VIDA Y OBRA

RODOLFO ALANIS BOYZO

Universidad Autónoma del Estado de México
Instituto de Administración Pública del Estado de México

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO

M. en D. Marco Antonio Morales Gómez
Rector

Ing. Gilberto Cortés Bastida
Secretario Académico

Ing. Uriel Galicia Hernández
Secretario Administrativo

Lic. Armando Guadarrama Garduño
Coordinador General de Difusión Cultural

INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO

CONSEJO DIRECTIVO
1992-1994

Roberto Gómez Collado
Presidente

Rafael Arias Valdés
Vicepresidente

Consejeros:
César O. Camacho Quiroz
Enriquē González Isunza
Héctor Guevara Ramírez
Guillermo Haro Bélchez
Rodolfo Jiménez Guzmán
Alexander Naime Libién
Tomás Ruiz Pérez
Julián Salazar Medina
Rogelio Tinoco García
Santiago G. Velasco Monroy

Regina Reyes Retana Márquez
Tesorera

Moisés Salazar Bueno
Secretario Ejecutivo

A Coronita y Rodolfito

Con Amor

I N D I C E

	Pág.
PRESENTACION	9
INTRODUCCION	13
I. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	17
A. Nacimiento y primeros años de vida.	19
B. Estudiante del Instituto Científico y Literario de Toluca.	22
C. Ingreso a la Escuela Nacional de Medicina.	25
II. EL REVOLUCIONARIO	31
A. Guerrillero Zapatista.	33
B. Gobernador Provisional del Estado de México.	51
III. EL MEDICO	83
A. Reingreso a la Escuela Nacional de Medicina.	85
B. Carrera Médico-Militar.	89
C. Desarrollo Profesional como Médico Cirujano.	92
D. Jubileo Profesional 1920-1970.	100
IV. EL UNIVERSITARIO	107
A. Catedrático.	109

B. Director de la Escuela Nacional de Medicina. 111

C. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. 119

V. EL SERVIDOR PUBLICO Y POLITICO 125

A. Secretario de Salubridad y Asistencia. 127

B. Gobernador Constitucional del Estado de México. 156

C. Senador por el Estado de México. 214

VI. ULTIMOS AÑOS DE VIDA 217

FUENTES CONSULTADAS 229

PRESENTACION

Hablar de la vida del doctor Gustavo Baz Prada significa un enorme esfuerzo para quien lo intenta hacer, pues su polifacética figura ha dado motivo para que se den las más diversas versiones de las múltiples acciones que en su vida realizó. Sin embargo, lo difícil se comienza a simplificar cuando se comparan las versiones y se ve que todas apuntan hacia la descripción de Don Gustavo como hombre sencillo, afable, buena gente, inteligente, emprendedor, valeroso, entusiasta; en fin, como hombre de extraordinario talento y ejemplar sencillez, independientemente de la faceta que estuviera desempeñando en un momento dado: como revolucionario, como médico, como profesor universitario, como rector, como servidor público, como político, o como ser humano.

Por otra parte, si es difícil introducirse a la vida de Baz Prada, más lo es discernir las diversas acciones que a lo largo de su existencia desarrolló, pues sobre ellas existen también multitud de versiones que en ocasiones son contradictorias entre sí y no permiten determinar correctamente la veracidad de los hechos. El problema fundamental radica en que el propio doctor Baz, debido a su sencillez, no se preocupó por precisar en su momento las diversas versiones que acerca de su vida se fueron dando, desde que comenzó a destacarse como médico a partir de 1920, dando pie para que se divulgaran informaciones imprecisas o francamente falsas acerca de su persona. Otra de las razones que permitieron esta clase de imprecisiones tuvo su origen en el cariño, admiración y gratitud de quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo, de tratarlo y convivir con él, pues en aras de exaltar las obras y acciones del revolucionario, del cirujano, del maestro, del universitario o del político, se llegó al grado de exagerar y distorsionar lo realmente acontecido.

No obstante lo anterior, no debemos de culpar del todo a quienes incurrieron en ello, pues realmente fue difícil no hacerlo cuando se tuvo la oportunidad de conocer en vida a un hombre tan extraordinario o cuando se tiene la oportunidad de conocerlo a través de las obras y acciones que realizó y que dejó plasmadas a lo largo y ancho del país. Al iniciar la investigación partimos de la idea de estudiar exclusivamente al Gustavo Baz hombre; al ser humano de carne y hueso, para no dejarnos llevar por el influjo de su personalidad y caer en la subjetividad. Sin embargo, conforme fue avanzando la fase de recopilación de la información y me fui compenetrando de su vida y de sus obras, fue necesario hacer un esfuerzo para no ceder al impulso natural de exaltarlo y elevar sus virtudes, dejando a un lado la objetividad que debe caracterizar a todo trabajo de investigación histórica. Creemos que finalmente se logró el objetivo que nos planteamos, pues lo expresado aquí es el producto de una investigación acuciosa y serena acerca de un hombre que tuvo la fortuna y la satisfacción de ser eso, un hombre.

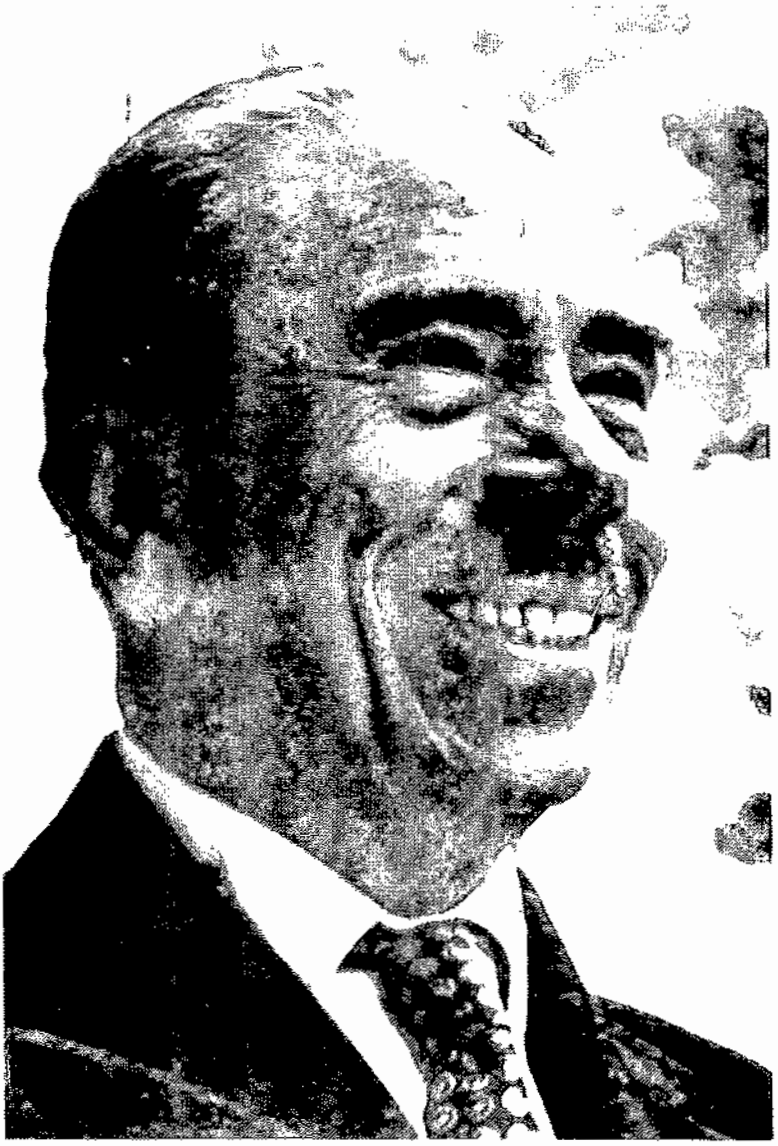

Dr. Gustavo Baz Prada

INTRODUCCION

La información que existe sobre la vida y obra del doctor Gustavo Baz Prada se encuentra diseminada en distintos centros documentales, tales como bibliotecas, hemerotecas, archivos y cintotecas, así como en diversos tipos documentales como libros, revistas, periódicos, álbumes fotográficos, cintas de video y microfichas, boletines; en fin, en multitud de manuscritos, mecanoescritos, impresos y audiovisuales que se conservan en infinidad de instituciones públicas y privadas. Es por ello que recopilar todos y cada uno de los documentos que aportan un testimonio sobre la vida y obra del doctor Baz es prácticamente imposible para quien no dispone de los recursos materiales, financieros, humanos y de tiempo necesarios. Seguramente por ello es que los trabajos que sobre la persona del doctor Baz se han publicado sólo se concretan a tratar un aspecto de su vida (como por ejemplo los de Héctor Medina Neri sobre **Gustavo Baz, guerrillero de Emiliano Zapata** y Luis Gándara Servín referente a **Gustavo Baz en la vida médica de México),** lo cual no permite apreciar en toda su dimensión la personalidad del doctor Baz. Lo que si existen son una serie de listados curriculares sobre Baz, que también tienen serias limitaciones porque únicamente se dedican a enumerar escrita y cronológicamente las principales acciones sucedidas durante su vida. Por otra parte, debemos de tomar en cuenta que ambos tipos de trabajos, los libros de corte bibliográfico y los listados curriculares, sólo en mínima parte se basan en fuentes documentales y la mayor parte de la información que consignan es de carácter oral, amén de que el sentido que se les da es más de corte literario y anecdótico que histórico-biográfico.

El presente trabajo trata de no incurrir en ese tipo de limitaciones. Comprende todas las épocas y facetas de la

vida del doctor Baz, desde su nacimiento hasta su fallecimiento y desde su actividad como revolucionario zapatista hasta su desempeño como senador por el Estado de México, pasando por su labor como médico, profesor universitario, servidor público y político. La información se obtuvo fundamentalmente en la mayor parte de instituciones públicas y privadas que tuvieron documentos relacionados con la vida y obra del doctor Baz, así como en los libros, entrevistas, reportajes y comentarios que sobre él se han elaborado. Sin embargo, fue sumamente difícil acceder totalmente al cúmulo de informaciones que al respecto existe, pues diversas instituciones no permiten la consulta directa a sus documentos y otras tienen restricciones de horario o desorganizados sus acervos y no es posible consultarlos; la mayor parte de los particulares se niegan rotundamente a facilitar en consulta sus documentos o se muestran renuentes a proporcionar información; y lo que es peor, la detección de los numerosos artículos, notas, entrevistas y reportajes que sobre el doctor Baz existen en periódicos y revistas son prácticamente imposible de localizar, porque no existe una bibliohemerografía sobre su vida o porque de plano las hemerotecas no cuentan con los periódicos y revistas donde aquellos aparecieron.

Por lo anteriormente señalado nuestra investigación no es todo lo completo que se hubiese querido; sin embargo creemos que cumple cabalmente con el objetivo de dar una visión completa de la vida y obra del doctor Baz Prada, señalando las acciones principales que a lo largo de su existencia efectuó. Esto se logró mediante la consulta de acervos documentales bibliográficos y hemerográficos que obran en poder de instituciones como el Archivo Histórico del Estado de México, el Archivo General del Poder Ejecutivo de la entidad, el Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Archivo de la Cámara de Diputados de la entidad, la Biblioteca Pública Central de la ciudad de Toluca, el Centro General de

Documentación, la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional.

La redacción del escrito se basó fundamentalmente en los documentos de archivo existentes acerca de las acciones emprendidas por el doctor Baz durante su desempeño como revolucionario, gobernador provisional, universitario, servidor público y político, así como en las diversas entrevistas y discursos que a lo largo de su vida concedió y pronunció, a partir de las cuales se efectuó la tarea de reconstrucción de su vida. Quisimos consignar principalmente lo que es posible verificar documentalmente o lo que el propio doctor Baz expresó de los distintos acontecimientos sucedidos a través de su existencia y sólo para complementar o suplir alguna falta de información se utilizaron materiales bibliográficos.

El trabajo se integra de seis capítulos, los cuales comprenden los distintos aspectos de la vida del doctor Baz, aunque la extensión de los mismos varían, en ocasiones considerablemente, debido básicamente a la cantidad de información que sobre cada faceta de su vida existe disponible. El primero trata lo concerniente a su infancia y adolescencia; su nacimiento y primeros años de vida, su paso por el Instituto Científico y Literario y su ingreso a la Escuela Nacional de Medicina. El segundo se refiere a su participación en el movimiento de la revolución dentro de las filas del Ejército Libertador del Sur, que comandaba el general Emiliano Zapata; su ingreso al grupo zapatista, su actividad como guerrillero y su desempeño como gobernador provisional del Estado de México a fines de 1914 y durante 1915. El tercero se avoca a estudiar su trayectoria como médico cirujano, tocando aspectos relacionados con su retiro de la actividad revolucionaria, su reingreso a la Escuela Nacional de Medicina, su carrera médico militar en el Ejército Mexicano y su desarrollo profesional como médico cirujano, el cual culmina con los homenajes que se

realizan en su honor con motivo de su jubileo profesional en 1970. El cuarto está dedicado a examinar la labor que desempeñó en la Universidad Nacional Autónoma de México, como catedrático, director de la Facultad de Medicina y rector de la Máxima Casa de Estudios. El quinto aborda aspectos de su vida como servidor público y político, primero como Secretario de Salubridad y Asistencia y Director de la Industria Químico-farmacéutica y después como Gobernador Constitucional del Estado de México de 1957 a 1963 y como Senador por nuestra entidad en 1976. El capítulo sexto está dedicado a exponer someramente los últimos años de su vida.

I. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

A. Nacimiento y primeros años de vida

Gustavo Baz Prada nace en el poblado de Tlalnepantla, Estado de México, el 31 de enero de 1894. Fue el cuarto de los seis hijos que procreó el matrimonio formado por el señor Eduardo Baz y la señora Sara Prada, pues anteriormente habían nacido ya Jorge, Angelina y María Teresa. Posterior a él vieron la luz Miguel Angel y Josefina.[1]

En sus orígenes la familia Baz, que pertenecía a la clase media porfiriana, vivían en el tranquilo y apacible poblado de Tlalnepantla, pero poco después del nacimiento de Gustavo su padre decidió emprender un viaje para establecerse en la ciudad de México, radicando en una casa antigua de las actuales calles de Argentina y Apartado, en el centro de la ciudad de México. En ella Gustavo pasó sus primeros años de vida y fue allí donde sufrió uno de los fuertes dolores que

[1] Vid. Alicia OLIVERA DE BONFIL y Eugenia MEYER, **Gustavo Baz y sus juicios como revolucionario, médico y político,** México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1971, p. 8; Héctor MEDINA NERI, **Gustavo Baz, guerrillero de Emiliano Zapata,** México, Ed. del autor, 1972, p. 15-16; y Luis GANDARA SERVIN, **Gustavo Baz en la vida médica de México (reconocimientos y testimonios),** (México, UNAM, 1981), p. 1; **Gustavo Baz Prada. Curriculum Vitae. Jubileo de Oro Profesional 1920-1970,** (Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1970), p. 1; y **Boletín Tecnología Educativa,** Toluca, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, Dirección de Educación Pública, Año 6, No. 9, octubre de 1987, p. 3. Acerca de la fecha de nacimiento de Baz existen divergencias entre quienes han realizado algunos escritos sobre su vida. En contra de lo asegurado por los anteriores autores, existen otros que afirman que nació el 1 de mayo del citado año. Sumamente difícil resulta saber a ciencia cierta la fecha de nacimiento de Baz, pues ninguno de los archivos consultados tenía en su acervo el acta de nacimiento, incluyendo el del Registro Civil de Tlalnepantla y el de la Dirección del Registro Civil ubicado en Toluca. Por

se tienen en la existencia del ser humano: la muerte de su progenitor, quien falleció el 10 de junio de 1905, cuando Gustavo tenía apenas once años de edad.[2]

En la capital de la República inició sus estudios primarios,

otra parte, el propio doctor Baz nunca precisó en sus entrevistas, concedidas a algunos medios informativos y en diversas ocasiones, su fecha de nacimiento y no se dio a la tarea de corregir lo asegurado en ninguna de las publicaciones, a pesar de que obraron en sus manos al momento de ser publicadas. Es inexplicable el por qué Baz dejó que esto sucediera, aunque lo más probable es que no le haya interesado en lo más mínimo precisar su fecha de nacimiento. **Cfr.** Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **Semblanza del General Brigadier Médico Cirujano Gustavo Rosendo Baz y de Prada,** Toluca, ed. del autor, 1958, p. 31; **Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970,** (Toluca, Gobierno del Estado de México, 1970), p. 12 y 27; Alfonso SANCHEZ GARCIA, **et. al., Gustavo Baz Prada,** México, Gobierno del Estado de México, Secretaría de Gobierno, 1988, p. 23; y Alfonso SANCHEZ GARCIA, **Historia Elemental del Estado de México,** Gobierno del Estado de México, 1983, p. 278. Sin embargo, un testimonio de que él aceptaba haber nacido el 31 de enero de 1894 lo constituye su Solicitud de Inscripción en el Registro Federal de Causantes, que presentó ante el Jefe de la Oficina Federal de Hacienda en Toluca, el 20 de junio de 1962, siendo gobernador del Estado de México, donde en el rubro fecha de nacimiento el propio Baz asentó la del 31 de enero de 1894. **Cfr.** Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México, Expediente 215/111/7269. Gustavo Baz Prada, F. 9.

[2]Gustavo Baz Prada "Notas y Anécdotas de un gobernante zapatista" en José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **El Impacto del Movimiento Armado en la Población del Estado de México (1910-1920),** Tesis, Toluca, Facultad de Humanidades, 1987, p. 117; Alfonso León GARCIA, **op.cit.,** p. 31 y Héctor MEDINA NERI, **op.cit.,** p. 15-16.

estudiando en el "Liceo Fournier"[3], continuándolos después en Zacatecas a donde la familia partió debido a la precaria situación por la que atravesó a la muerte del señor Baz; la señora Prada tuvo que trabajar arduamente para mantener a sus hijos.[4] En Zacatecas doña Sara, que era una mujer preparada, pues tocaba el piano y hablaba francés,[5] aceptó la dirección de la escuela pública del pueblo de Guadalupe. En este poblado Gustavo conoció y tuvo por amigo a Carlos Lozano, quién años más tarde se convertiría en un pianista afamado mundialmente.[6]

De Zacatecas doña Sara decidió trasladarse a Guadalajara para poder ofrecer a sus hijos una educación más esmerada y profunda. Allí abrió el Colegio "Franco-Mexicano" y con los ingresos obtenidos es como pudo satisfacer las crecientes necesidades familiares.[7] Por su parte, Gustavo concluyó sus

[3]Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.**, p. 1. El doctor José Torres Torrija aseguraba que el 16 de noviembre de 1903 en una hoja el niño Baz escribió en francés la siguiente frase "el trabajo y el valor, juntos y sostenidos por largo tiempo, sobrepasan los obstáculos", lo cual de ser cierto denota perfectamente la personalidad que Baz tuvo a lo largo de su vida. Vid. **Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.**, p. 13.

[4]José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.**, p. 117.

[5]El doctor en derecho Andrés Serra Rojas al hacer una semblanza de la vida del doctor Baz, en ocasión del homenaje que se le tributó en la antigua Escuela Nacional de Medicina el 25 de abril de 1970, con motivo de su jubileo profesional, hacía hincapié en las múltiples ocasiones en que el propio doctor Baz expresaba que su madre se había visto obligada a dar clases de francés para mantener a la familia. **Cfr. Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.**, p. 12.

[6]Héctor MEDINA NERI, **op.cit.**, p. 16.

[7]**Ibidem**, p. 16-17.

estudios primarios en el "Liceo de Varones", bajo la enseñanza de la maestra Guadalupe Espinoza de los Monteros y además ingresó a un salón de baile atendido por una norteamericana, donde se empeñaba en aprender a bailar. La vida de Gustavo en Guadalajara transcurrió, como él mismo lo afirmó, "como la de los niños de clase media pobre, con pocas diversiones y pocas necesidades"; jugando al aro o patinando en los jardines.[8]

B. Estudiante del Instituto Científico y Literario de Toluca

De Guadalajara la familia Baz Prada se vio en la necesidad de emigrar a Toluca en 1907, debido a la precaria situación económica por la que atravesaba[9] y para aprovechar que don Emilio Baz, tío de Gustavo, había sido designado Director del Instituto Científico y Literario de Toluca, lo cual facilitaba enormemente el ingreso de los Baz Prada a instituciones de educación superior. En la capital del Estado de México doña Sara tomó en arrendamiento una casa en la avenida Juárez, y se integró como profesora en la Academia Rébsamen, de la que en ese entonces era alumno el niño Daniel Cosío Villegas.[10]

Una vez instalados en Toluca, Gustavo ingresó al Instituto para cursar los estudios preparatorios. Aquí tuvo que abandonar definitivamente los pantalones cortos, debido al

[8] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 14-15.

[9] **Ibidem**, p. 15.

[10] Héctor MEDINA NERI, **op.cit**, p. 18.

clima frío de la ciudad y porque en el Instituto era objeto de toda clase de bromas. Sus compañeros se mofaban de sus piernas delgadas y desnudas y le pegaban en ellas con un resorte y un pedazo de cáscara de naranja. De esta manera abandonó lo característico de su niñez y se puso los primeros pantalones largos que lo señalaban ya como un adolescente.[11]

En el Instituto el "guero Baz", como le decían a Gustavo sus compañeros porque tenía el cabello demasiado claro,[12] era un muchacho serio, dedicado, inteligente y muy aprovechado, que gozaba desde ese entonces de un bien ganado prestigio entre sus condiscípulos, entre los que se encontraban Luis Angel Rodríguez, Alfonso Nava y Muñoz, Juan Olvera López, Juan Torres Osorio, Evaristo Rayón (el cual durante la época revolucionaria se convirtió en guerrillero zapatista y alcanzó el grado de coronel) y Crescencio Ruiz. Esto según testimonio de Heriberto Enríquez, quien por aquellos años fungía como secretario del Instituto y según consta en los archivos del antiguo Instituto.[13] Es precisamente en base a esas cualidades que Gustavo llega a figurar como presidente de la sociedad de alumnos del Instituto y a obtener el grado de bachiller en 1912, junto con sus seis compañeros, a quienes les impartieron clases ocho maestros.[14] Eran más los maestros que los alumnos.

[11] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 15.

[12] José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.,** p. 117.

[13] Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **op.cit.,** p. 23-24 y Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de México, expedientes 5810, 5864, 5867, 5870, 5908, 5911, 5914 y 5915.

[14] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 15 y **Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.,** p. 5.

1912. El joven bachiller Baz, poco antes de lanzarse a la Revolución

Durante su estancia en Toluca y en el Instituto, Baz adoptó la disciplina de la lectura, pues prácticamente no existían centros de diversión, no había radio, televisión o cine. Como él mismo lo dijera, prácticamente no tenía más quehacer que leer, al grado de que la lectura se le convirtió en un vicio. Las obras las conseguía con un librero que tenía a la calle una ventana convertida en aparador, donde iba poniendo las novedades editoriales. Allí era donde Baz adquiría los libros en abonos, por lo cual siempre estaba endrogado, deudas que iba saldando con abonos de veinte centavos cada ocho días, cuando en aquel entonces las obras costaban entre sesenta y setenta centavos.

Mediante este método Baz llegó a leer a los grandes literatos de la época, entre ellos a los escritores de la prerevolución rusa como Fedor Dostoievski y León Tolstoi, así como los clásicos españoles y franceses como Víctor Hugo.[15] Los escritos de los literatos de la prerevolución rusa fueron los que le hicieron germinar el deseo de realizar algun cambio importante en la situación sociopolítica del país; se formó en él una mentalidad revolucionaria.

C. Ingreso a la Escuela Nacional de Medicina

Concluidos sus estudios preparatorios, que en aquella época constaban de cinco años, el joven Gustavo Baz aún en contra del pesar de su madre emprende el viaje a la ciudad de México para estudiar la carrera de médico. Baz fue el primero de su familia que se inclina por este tipo de estudios, pues no tenía ningún antepasado que hubiera abrazado esa profesión. Antes bien, él asegura que debió de profesarle repulsión a los médicos, pues en una ocasión

[15] Alicia OLIVERA DE BONFIL, et.al op. cit., p. 15-16 y El Día, 28 de noviembre de 1963.

tenía una pequeña fiebre y fue llamado para atenderle un joven médico recién llegado a Toluca, precedido de mucha fama, quien lo declaró tuberculoso, recetándole que en vez de hacer ejercicio se fuera a acostar en una banca a la Alameda y recibiera los rayos del sol casi todo el día, además de que casi no se moviera. Hizo esto hasta que una mañana alguien lo influyó para que dejara de hacerlo, poniéndose a correr y a bañarse con agua fría. Después de tres días la calentura cesó, siendo totalmente equivocado el diagnóstico del joven médico.[16]

De acuerdo con sus relatos, la causa que motivó a Baz a estudiar medicina fundamentalmente fue su intuición y una profunda curiosidad por desentrañar los misterios mismos de la vida; por buscar e investigar las reacciones tanto mentales como biológicas del individuo. Desde luego que no dejó de influir en su decisión, el hecho de que haya tenido la oportunidad de conocer y platicar con el que posteriormente sería uno de sus maestros, el doctor Gonzalo Castañeda, considerado uno de los mejores cirujanos en su momento y originario del Estado de México. Cuenta Baz que en su "primera" juventud lo llevaron a la ciudad de México a visitar al maestro Castañeda, llegando a su despacho todo temeroso; temor del cual después se despojó por la bondad del maestro y por la absoluta confianza que en él despertó. Fue allí donde Baz reafirmó su idea de ser médico, contrariamente a la sugerencia del doctor Castañeda en el sentido de que no estudiara medicina porque no habrían paseos, ni novias, ni diversiones, sino sólo medicina. Después de la entrevista retornó a Toluca con la firme convicción de estudiar medicina, dejando atras "esa vieja casona del Instituto Científico y Literario, con mis grandes maestros, con los recuerdos de mis mejores

[16] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op. cit.**, p. 16-17.

1913. Antigua Escuela Nacional de Medicina

amigos".[17]

Fue así como inició sus estudios en 1913 en la Escuela Nacional de Medicina, becado por el Ejército a través de la Escuela Médico Militar, la cual al no contar todavía con el local y profesorado correspondiente, patrocinaba mediante grados que equivalían a becas, los estudios de algunos jóvenes de calificaciones extraordinarias. Baz obtuvo por este procedimiento el grado de sargento y con él ingresó a la Escuela Nacional de Medicina, donde tuvo como profesores, entre otros, a los doctores Jesús María Sánchez de **Anatomía,** Donaciano Morales de **Farmacia**, Tomás Perrín de **Histología,** y Fernando Ocaranza de Fisiología.[18]

Durante el año de 1913 logró concluir los estudios correspondientes al primer año de la carrera, no sin antes

[17] **Idem** y Carlos OLVERA (antologista), **Gustavo Baz. Anecdotario e Ideas,** Toluca, Gobierno del Estado de México, Dirección del Patrimonio Cultural y Artístico, 1978, p. 19-20. Héctor MEDINA NERI en su obra, p. 17, narra un acontecimiento sucedido a Miguel, hermano de Gustavo, mediante el cual afirma que Baz se prometió a sí mismo que cuando fuera grande se convertiría en médico para aliviar el dolor humano. Tal hecho consistió en que con sus hermanos Teresa y Miguel salió de paseo al parque "Agua Azul", donde les gustaba contemplar el paso del ferrocarril. Miguel al observar una de las locomotoras que avanzaba lentamente dio un salto para alcanzar el peldaño de la cabina del maquinista, lo cual no logró y su pie resbaló pegando en una de las bielas que hacían girar las ruedas, siendo arrojado al suelo todo maltrecho. Ante la impotencia de poderlo ayudar a remediar sus dolores y al ver que un médico sí lo podía hacer, es cuando, según Medina Neri, Gustavo se prometió ser médico.

[18] **Gustavo Baz. Juhileo Profesional 1920-1970, op.cit.**, p. 13 y **Novedades,** 5 de mayo de 1957.

sufrir la pérdida de su señora madre.[19] Este suceso y los de carácter político militar que se estaban sucediendo en la ciudad de México, aunado a su pensamiento juvenil revolucionario, dieron por resultado que interrumpiera posteriormente sus estudios y se viera envuelto en la vorágine revolucionaria.

[19]Efectivamente, su madre falleció el 17 de julio de 1913. Vid. Alfonso León GARCIA GONZALEZ, op.cit., p. 31.

II. EL REVOLUCIONARIO

A.Guerrillero Zapatista.

Cuando Gustavo Baz ingresa a la Escuela Nacional de Medicina el país se encontraba en una efervescencia política y social, pues apenas acababa de ser derrocado Porfirio Díaz y sustituido por Francisco I. Madero en la presidencia de la República. Sin embargo, todavía faltaban muchos acontecimientos por ocurrir en la guerra civil del país. En efecto, a principios de 1913 el señor Madero va a ser objeto de un cuartelazo acaudillado por el sobrino de Porfirio Diaz, el general Félix Díaz, así como por el también general Victoriano Huerta. Este acontecimiento fue vivido intensamente por el joven Baz, ya que radicaba a dos cuadras del Zócalo. En algunas de las entrevistas que llegó a conceder, el doctor Baz relata vívidamente los sucesos que presenció.

Baz asegura que "el día trece de febrero de 1913 (como a las 5 de la mañana), nos despertó el ruido que hacía la gente en la calle, y supimos que habían tomado Palacio los aspirantes a oficiales... Poco rato después, como a las nueve y media llegó el general Villar.[20] Los aspirantes creían que iban a reforzarlos y fácilmente pudo el general Villar desarmarlos y ponerlos prisioneros. Tendió sus fuerzas frente a Palacio, y como a las once horas, cuando el general Reyes llegó a caballo encabezando a su gente, le intimó a rendición. El general Reyes nunca creyó que hubiera cambiado la posición de los aspirantes, así que avanzó. Dieron orden de fuego y ahí cayó acribillado por las ametralladoras, así como una buena cantidad de la gente que lo acompañaba... Luego se encastillaron Félix Díaz y Mondragón en la Ciudadela, y nosotros seguíamos viéndolo todo desde nuestro palco de

[20]En algunas declaraciones el propio Baz se confunde en cuanto al militar que llegó a someter a los aspirantes en Palacio Nacional. En la versión que insertamos se afirma que fue el general Villar, mientras que en otra asegura que lo fue el general Delgado. Cfr. El día, 28 de noviembre de 1963 y Alicia OLIVERA DE BONFIL, et.al., op.cit., p. 11.

primera. Ibamos, en peregrinación, desde la calle Flamencos hasta la Ciudadela. Aquello parecía una romería; una verdadera feria. Algunas veces teníamos que protegernos porque había descargas de ametralladora y de cañón, pero estábamos muy cerca de Palacio. Pasó así hasta el día en que el señor Madero fue detenido al bajar del elevador, y nosotros, desde el balcón de nuestra casa de huéspedes oímos la arenga del general Blanquet, que les decía a los rurales que estaban apostados en la calle: "¡Hemos decidido detener al señor Madero porque así conviene a la Nación, y pondremos paz por la razón o la fuerza!". Fue vitoreado el general Blanquet en aquella ocasión, pero nosotros nos quedamos profundamente impresionados. Y al poco tiempo supimos la muerte del señor Madero".[21]

El asesinato artero y cruel de Madero y José María Pino Suárez, perpetrado por Victoriano Huerta, indignó profundamente a la juventud estudiantil de la época, pues veían pisoteadas sus aspiraciones de un cambio que permitiera abandonar los graves desequilibrios sociales, económicos y políticos que habían caracterizado al porfiriato. La muerte de Madero indignó especialmente al joven estudiante de medicina Gustavo Baz, quien consideraba cobarde y despreciable la acción emprendida por Huerta.[22] De hecho esto es lo que lo lleva a comenzar a dar muestras de rebeldía en contra del usurpador.

Ante estos crueles sucesos, Baz comenzó a buscar alguna orientación entre sus mayores, la cual encontró en sus

[21]**El Día**, 28 de noviembre de 1973.

[22]José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.**, p. 117, Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op. cit.**, p. 12, y **Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.**, p. 4.

profesores de la Escuela Nacional de Medicina, que a la sazón era dirigida por el doctor Urrutia,[23] el cual posteriormente colaboró con el régimen huertista. Particularmente encontró apoyo con su maestro el doctor Alfredo Cuarón, quien era médico militar y tenía el grado de coronel, pero quien no estaba de acuerdo con el régimen de Huerta. El pertenecer ambos al ejército y el comulgar en inquietudes alentó la amistad de Baz y Cuarón, siendo éste quien lo introduce a las juntas revolucionarias al convencerse de la firmeza de las ideas de Baz. Para entonces daban inicio los cursos correspondientes al segundo año de medicina, estudios que Baz ya no pudo continuar, pues las reuniones secretas a las que asistía, junto con intelectuales como Luis Cabrera y Robles Domínguez, pronto serían descubiertas.[24]

En el grupo revolucionario Baz cumplía la tarea de llevar y traer mensajes o armas, aprovechando que podía transitar más o menos libremente por la ciudad de México utilizando su calidad de militar, lo cual requería andar uniformado. De esta forma pasaba casi desapercibido y podía transportar los mensajes y armas en su maletín. Esta actividad en sí misma representaba ya un verdadero peligro para el joven estudiante, lo cual le permitió templar su carácter. Esto aunado a las ideas que se exponían en las reuniones, fueron derivando en la conformación de una mentalidad revolucionaria y en la maduración de la idea de constituir una guerrilla urbana que luchara en contra del usurpador.

[23]El doctor Urrutia Fonseca llegó a la dirección de la Escuela Nacional de Medicina precedido de una buena ganada fama de cirujano y durante su administración remozó el edificio de la Escuela. Será tiempo después, cuando Huerta llega a la presidencia, que el doctor Urrutia se integre al gobierno, dejando la dirección de la Escuela. **Vid.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 17-18.

[24]**El Día,** 28 de noviembre de 1963.

De allí a la verdadera revolución armada sólo existía un paso.[25]

En las juntas revolucionarias es donde se comenzó a exponer la idea de que se hacía necesario quien atendiera a los enfermos y a los heridos dejados por la guerra civil, por lo que se requerían médicos o aprendices de médicos. Es por ello que aún cuando apenas había terminado el primer año de medicina, Baz decidió incorporarse al movimiento revolucionario para auxiliar y curar a los heridos más no para

[25]Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al.**, **op.cit.**, p. 18-19. Héctor MEDINA NERI en su obra, p. 44-45, sostiene algo que me parece, más que una verdad, producto de su afán por destacar la participación de Baz en la junta revolucionaria a la que era afecto. Afirma que el hecho de que su hermano Miguel hubiera pasado la experiencia de ser detenido para engrosar las filas del ejército federal huertista y después liberado "produjo en Gustavo Baz, consternación y rabia y le hizo concebir un audaz plan, que pondría a la aprobación de sus compañeros de conjura.Para ello, esa noche llegó a la reunión más temprano que de costumbre. El ingeniero Manuel Robles, que ya se encontraba en la casa, fue el primero en conocer aquel plan que Gustavo estuviera tramando la noche anterior y durante la mañana. Puesto que Huerta era el enemigo más visible de la Revolución ¿Por qué no acabar de una vez con él y eliminar de un solo golpe al Huertismo? Huerta vivía en la Colonia Imparcial, cerca de Tacuba y para ir de su casa a Palacio debía atravesar en automóvil un largo trecho. -Si nos dividimos en tres grupos, le propuso a Robles, será fácil que asaltemos el coche y eliminemos a Huerta. Un grupo deberá formar la avanzada, mientras el de enmedio saltará al coche y el último cubre la retirada-.A los ojos del ingeniero Robles, dilatados por la emoción que le producía la vehemencia de Gustavo, el plan era estupendo. Así, conforme llegaban los demás compañeros conspiradores, los dos jóvenes exponían, cada vez con mayor exaltación, el proyectado golpe que acabaría de una vez por todas con el depravado tirano.Mientras mayor era la asistencia, más se aplaudía la idea. Primero, cautelosos, se habían preguntado: ¿Qué tal estaría esto o aquello?, pero cuando el grupo pasó de diez, ya no se preguntaban sino que afirmaban simplemente,

tomar un rifle y defender sus ideas aniquilando a sus congéneres.[26] Afloraría aquí el humanismo que caracterizaría la vida de Baz, aún en situaciones difíciles y comprometedoras como lo son una lucha armada. En las juntas se había decidido irse al Norte del país y unirse con el general Felipe Angeles, pues se tenían noticias de la buena organización que imperaba en su ejército y la excelente técnica militar que desplegaba en los combates. Porque Angeles había mandado pedir médicos se había acordado ir al Norte, pero como después del Sur también se tuvo una solicitud semejante, fue entonces que la junta revolucionaria decidió finalmente brindar ayuda al Sur, pues realmente no se tenía una filiación definida y sólo imperaba el espíritu de cooperación.[27] Así es que Baz no se adhiere al movimiento zapatista por los principios

"vamos a hacer esto, hagamos lo otro". Así cuando los conjurados sumaron veinte, tenían tal seguridad en el buen éxito de su empresa que empezaron a formar grupos y a nombrar jefes.Sin embargo, frente al embate ciego de los jóvenes, las personas mayores aconsejaban prudencia y los convencieron que era necesario estudiar con mayor atención y tiempo, tanto el mismo plan, como el terreno de la acción y los elementos de que podían disponer para dar el golpe. De no haber sido por aquellas personas sensatas, es posible que aquel grupo de jóvenes impulsivos hubiesen cambiado el rumbo de los acontecimientos de la historia o terminado sus vidas en una olvidada tumba del panteón municipal". No me imagino al siempre humanitario Baz convertido momentáneamente en un esquizofrénico anarquista y asesino.

[26]Esto contradice totalmente lo asegurado por el doctor Andrés Serra Rojas, quien sostiene que "el joven estudiante del primer año de medicina que se lanza a la odisea zapatista, lo hizo más por la atracción que ejercía el movimiento revolucionario y por la figura del general Zapata, que por su afán de ser útil con sus entonces elementales conocimientos médicos". **Vid. Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.**, p. 13.

[27]**El Día,** 28 de noviembre de 1963.

revolucionarios propios de ese grupo, ni por la figura de Zapata; simple y llanamente lo hace por su afán de aliviar el dolor de los heridos en combate, sin importarle de qué grupo revolucionario fueran.

Hacía poco que había llegado la solicitud de médicos por parte de los revolucionarios zapatistas, cuando a principios de mayo de 1914 fue descubierta la junta y esto precipitó la marcha hacia el Sur. En efecto, un domingo cuando Gustavo Baz andaba paseando en Chapultepec, vestido de negro, con sombrero de carrete y zapatos de charol, se encontró a un amigo que le entregó un papel e inmediatamente corrió. El mensaje le informaba que habían sido descubiertos, por lo que se le sugería ya no regresara a su casa y se fuera a San Angel donde lo esperaría el doctor Cuarón para emprender el viaje hacia el Sur. De esta manera, y presa del pánico, como él mismo lo declaró en una ocasión, Baz se vio de manera inesperada arrojado a la vorágine revolucionaria, con la que hasta entonces sólo había coqueteado.[28] En este sentido podríamos decir que Baz no fue a la revolución; se vio obligado por las circunstancias a ir.

Después de recibir el mensaje Baz ya no regresó a su casa y sólo envió una nota a su familia avisándoles que se ausentaría por algún tiempo de la ciudad y que no se preocuparan por él.[29] De esta manera, con la indumentaria

[28]Textualmente el doctor Baz declaró en una ocasión: "En el momento de descubrirnos y tener que hacer la desbandada de los que nos reuníamos no teníamos más salida rápida que la de Morelos y por eso nos fuimos a unir allá". **Vid.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 12-13; **El Día,** 28 de noviembre de 1963; y José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.,** p. 118.

[29]La familia de Baz no volvió a saber nada de él hasta muchos meses después, cuando efectuó un viaje a México a entrevistarse con el general Lucio Blanco, cuando los constitucionalistas se hicieron dueños de la plaza. **Vid.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 26.

que traía, se dirigió a San Angel donde se reunió con el doctor Cuarón, quien se encargó de tranquilizarlo. De allí se encaminaron a Puente de Sierra junto con otros de los participantes de las reuniones, que habían logrado librarse de ser detenidos. En Puente de Sierra se entrevistaron con el que posteriormente llegaría a ser un general zapatista, Miguel Martínez, quien desde su tendajón actuaba como enlace entre las fuerzas zapatistas de las proximidades del Ajusco con los simpatizantes que vivían en la capital de la República. Martínez le regaló a Baz un pequeño y viejo jorongo agujerado, así como un sombrero de petate y después de permanecer allí algunas horas emprendieron a escondidas, a las dos de la mañana, el viaje rumbo al Pedregal. Con un gabán viejo y lleno de agujeros, con un sombrero de palma, con zapatos de charol, montado en un caballo y con una caja de medicinas sobre la cabeza de la silla, formalmente Gustavo Baz Prada entraba al movimiento revolucionario.[30]

Baz narra vívidamente sus primeras experiencias al incorporarse a los revolucionarios zapatistas. Cuenta que al salir rumbo al Pedregal "yo dejé que el caballo se guiara -porque la oscuridad era grande-, por los caballos que iban adelante y así seguimos guiados en la primera etapa por un joven que acostumbraba llevar periódicos de México a Contreras: Vicente Navarro. Llegamos con él al Pedregal, cuando ya salía el sol y por veredas conocidas por él, nos condujo hasta la Cueva de la Concha, en donde nos había prometido que tomaríamos el desayuno. Yo no había cenado, no había dormido y tenía hambre, esperaba realmente que hubiera desayuno. Vicente Navarro se metió en la cueva y sacó de dentro, un costal con unas tortillas, que habrían tenido más de ocho días de fabricadas. Algunas de ellas tenían, podríamos decir ahora, penicilina; tenían moho verdoso, que les quitamos, porque no había remedio y haciendo la

[30] **El Día**, 28 de noviembre de 1963.

1914. El revolucionario zapatista con su vestimenta de campaña

lucha, comenzamos a comer aquellas tortillas duras puesto que no era otro el desayuno. Más tarde tomamos otra vez los caballos y seguimos por el lado derecho del Ajusco, hasta llegar al campamento de Valentín Reyes. Cuando las fuerzas de Valentín Reyes nos vieron comenzaron a tirar, entonces se adelantó uno de los que nos acompañaban, que era hermano de Valentín Reyes, que se llamaba también Bernardo Reyes y con un cuerno comenzó a hacer señales, ya entonces cesó el fuego y llegamos hasta donde estaba Valentín Reyes".[31] Allí cenaron tortillas, tostadas, café y frijoles calientes. Esa noche Baz no pudo conciliar el sueño por el intenso frío que calaba hasta los huesos, así como porque le asaltaban muchas ideas acerca de lo que le deparaba el destino.[32]

Al siguiente día muy temprano prosiguieron su camino hacia el campamento de Quila, asentado cerca de la Laguna de Zempoala. Quila era un cerro pelón que tenía una sola y empinada vereda, difícil de ascender, en cuya cumbre estaba instalado el cuartel de uno de los prominentes dirigentes de la guerrilla zapatista, el general Francisco V. Pacheco. En Quila fueron separados Baz y el doctor Cuarón, quedándose Baz en el campamento con la coronela Rosita y un pequeño destacamento y el doctor Cuarón fue llevado a Huitzilac para entrevistarse con Emiliano Zapata. Según Baz, en Quila "comenzó mi primera odisea, mi primer noche en ese cerro, que había sido quemado por los federales y en donde la primera noche -que era una noche de luna- y sentado en uno de los árboles cortados, oí gritar a los coyotes, como único ruido en la noche, me preguntaba a mí mismo bueno y yo que estoy haciendo aquí".[33]

[31] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 13.

[32] José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.**, p. 119.

[33] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 19.

La estancia de Baz en Quila en un principio no fue del todo placentera, particularmente los primeros días , pues su tez blanca hacía que desconfiaran de él. También le incomodaba que lo consideraran como doctor, siendo que de hecho no sabía nada de medicina. Sin embargo, bien pronto se le presentó la oportunidad de ganarse la simpatía de los guerrilleros de Pacheco, y del propio general. En efecto, una noche se presentó en el campamento el suegro de Pacheco, quien iba por Baz para que curara al hijo del general, que se encontraba enfermo. Todo sobresaltado y angustiado lo acompañó hasta el sitio donde se encontraba el niño, no sin antes subir y bajar montañas, pues el camino para llegar al lugar donde vivían los familiares de los jefes zapatistas era muy abrupto. Después de sufrir Baz el "mal de la montaña" dos o tres veces (mareos), llegaron a las siete de la mañana a la casa de Pacheco, donde el niño se retorcía "como gusano". Baz le dio un té de yerbabuena con bicarbonato de sodio y con esto, debido a que el niño sólo sufría de "empacho", se compuso hasta quedar completa y plácidamente dormido.[34] Esta acción fue la que le acarreó a Baz el aprecio, la admiración y la confianza del general Pacheco,[35] con quien a partir de entonces comenzó a participar activamente, logrando destacarse como uno de sus lugartenientes preferidos. En pago a sus servicios se le sirvió a Baz todo un

[34]José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.**, p. 119. Sobre este acontecimiento el propio Baz da dos versiones. Una, que es la que narramos ya, donde el hijo de Pacheco es varón, y otra, donde lo describe como niña. **Cfr. El Día**, 28 de noviembre de 1963.

[35]Baz describió al general Pacheco como un hombre de un poco más de 60 años, que había sido sacristán en la iglesia de Huitzilac. "Era un hombre que tenía las reservas del indígena, probablemente las supersticiones de esa religión católica que circula entre nuestros campesinos, que es, más que cristianismo, un paganismo lleno de supersticiones y de frustaciones. El tenía energía, pero al mismo tiempo, tenía lo ladino del indígena... Se

banquete rural: una jícara de café con leche caliente y unos tacos de requesón.[36]

Después de su "hazaña" Baz prosiguió atendiendo a los heridos por algún tiempo, hasta que decidió abandonar esta actividad, involucrándose directamente en los movimientos de las guerrillas zapatistas, al darse cuenta que nadie sabía por lo que estaban luchando, es decir, que las tropas surianas desconocían los principios ideológicos del movimiento revolucionario. Es por esto que deja a un lado la medicina y como oficial de enlace comienza a llevarles a los grupos revolucionarios zapatistas el conocimiento de los postulados revolucionarios, con un grupo de once a quince jóvenes como él que pertenecían a las fuerzas de Isidoro Muñoz. Llevando el mensaje de la revolución visitó a los distintos grupos que operaban en el Valle de Toluca, en Valle de Bravo, así como en otras entidades como Guerrero, Puebla, Michoacán y Morelos. Como estos grupos eran muy recelosos, la táctica a seguir consistía en disfrazar a uno de sus hombres de comerciante, al cual se le ponía un costal en la espalda; cuando era atrapado por los guerrilleros les comentaba tranquilamente el motivo de su acción y ya después que los convencía llamaba a Baz, quien les explicaba con mayor profundidad los principios revolucionarios.[37] Esta realmente fue la principal actividad que tuvo

veía en él la firmeza de la convicción que tenía en contra de todos aquellos que habían acaparado la tierra; desposeyendo a los campesinos... El general Pacheco tenía una muy bonita letra, escribía muy bien pero sin embargo tenía una ignorancia total. La educación del general Pacheco eran los libros de la Iglesia..." **Vid.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 19-20.

[36] **El Día,** 28 de noviembre de 1963.

[37] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 20-21; José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.,** p. 119-120 y **El Día,** 28 de noviembre de 1963.

Baz dentro de las tropas surianas y sólo esporádicamente se vio involucrado en acciones de armas. También en ocasiones fue comisionado por el general Pacheco para llevar o traer mensajes importantes con otros jefes surianos, incluido el general Emiliano Zapata.

Según Héctor Medina Neri, quien tiene uno de los pocos trabajos sobre la actividad de Gustavo Baz como guerrillero zapatista, dentro de las acciones de guerra de Baz se encuentran las del ataque al tren de Cuernavaca por las tropas del general Pacheco, donde vio morir por primera vez a un hombre, víctima de las ráfagas de plomo disparadas desde el tren por los soldados federales; después tomó parte en el ataque al pueblo del Ajusco, donde fueron muertos todos los soldados que lo defendían.[38] Luego de esto las actividades de Baz se concretan a desempeñar comisiones especiales encomendadas por Pacheco. Sin embargo, por el buen desempeño de ellas, Baz continúa ascendiendo en los grados militares otorgados por el Ejército Libertador del Sur. Del grado de capitán que le había conferido Francisco V. Pacheco poco después de que había curado a su hijo,[39] fue ascendido por el propio Pacheco a Mayor en mayo de 1914 y un mes después a teniente coronel.[40]

Para el mes de junio de 1914 Baz tiene oportunidad de conocer a Emiliano Zapata,[41] ya que había recibido la en-

[38] **Cfr.** Héctor MEDINA NERI, **op.cit.**, p. 61-62.

[39] **Ibidem, p. 59.**

[40] Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **op.cit.**, p. 32-33.

[41] A Baz le tocó conocer la etapa en que Zapata ya tenía en sus manos la

1914. Gustavo Baz, formando parte del Estado Mayor del general Francisco V. Pachecc

comienda de los generales Pacheco y Genovevo de la O,[42] de entrevistar al caudillo suriano para pedirle ayuda económica y un cañón. Fue así como partió rumbo a Yautepec, Morelos, con un asistente al que le decían "el cabo", llevando por salvoconducto su rifle y sus cananas. En Yautepec fue recibido por Zapata en una casita con **bay window** (casa con ventanas salientes a su alrededor) y el cual estaba sentado en un sillón de mimbre, sin chaqueta, con

dirección del movimiento suriano. Recuerda que le tocó ver "cómo iba cambiando su mentalidad, del individuo que había servido al patrón y que al principio apenas se atrevía a pedir pequeñas cosas hasta el caudillo que se impone y triunfa. A mi me tocó el período intermedio en que ya realmente Emiliano Zapata mandaba, ya era un jefe revolucionario, ya tenía la adhesión casi de todo el campesinado, de toda la región de Morelos, parte de Guerrero, parte del Estado de Hidalgo y gran parte de Puebla. Ya dominaba la situación el general Zapata. En esas condiciones tuve oportunidad de ver su firmeza en algunas ocasiones; alguna vez llegó y se encontró con que habían impreso unos volantes con algo que se le atribuía que él había dicho, él lo leyó y no estuvo de acuerdo, en seguida mandó quemar aquello, y al señor secretario le mandó dar un par de cintarazos por su asistente que le decían "Polilla", era uno de esos muchachos de origen mulato de la Costa Grande, que estaba picado de viruelas. Pero era un muchacho guapo, grandote con fuerzas bárbaras y un par de cintarazos de él dolían mucho, de tal modo que si eso pudo hacer con su secretario, pueden ustedes calcular lo que era, ya como un verdadero jefe militar, como jefe revolucionario que guiaba sus fuerzas". **Vid.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 27-28. Para Baz la figura de Emiliano Zapata debiera tener "estatura mundial porque el movimiento que él simbolizó fue un sólido precursor de todas las luchas agrarias surgidas después en el planeta. Si no ocurre así es porque las prensas yanqui y porfirista se encargaron de crearle una imagen de bandolero. Yo puedo afirmar, sin embargo, que fue el único revolucionario mexicano que tuvo desde el principio una ideología definida, y jamás transigió. **Vid. Excélsior,** 9 de abril de 1971.

[42]Genovevo de la O fue otro de los jefes zapatistas con los que tuvo

chaleco y con un pie sobre el asiento, abrasando su rodilla. Allí estuvieron comentando sobre los generales Pacheco y De la O y de la situación bélica observada en los límites con el Distrito Federal. Después, Baz le expuso el motivo de su visita, es decir la solicitud de ayuda económica y de un cañón. Ante esto último Zapata se rió de buena gana, pues no atendía a explicarse para que quería De la O un cañón. Ante la pregunta respectiva Baz contestó que para defender de mejor manera la entrada al Valle de Cuernavaca, puesto que desde el campamento de De la O se dominaba todo el camino. En respuesta Zapata le dijo que se fuera a Villa de Ayala, donde platicarían más profundamente, para lo cual le presentó al doctor Briones, que era su médico de cabecera, quien lo acompañó a Villa de Ayala.[43]

En Villa de Ayala Baz se hospedó por espacio de cinco días en la casa del caudillo suriano, siendo atendido por la señora de Zapata, Josefa Espejo. A los tres días de su llegada arribó el general Zapata, con quien se reanudó la plática interrumpida en Yautepec y al final de la cual Baz recibió alrededor de diez a doce mil pesos en billetes y monedas de plata para entregárselos al general Pacheco y la promesa de enviarle el cañón solicitado al general De la O. Con el dinero escondido en su sarape amarrado a la silla, Baz emprendió el camino de regreso, durmiendo una noche en los cerros llamados las "tetillas" de Cuernavaca, teniendo por al-

contacto y colaboró directamente Gustavo Baz. De la O tenía un campamento en el pueblo de Santa Marta, que estaba por el rumbo del antiguo camino a Cuernavaca. Lo describe Baz como un hombre con rasgos indígenas, enérgico y profundamente ignorante, a pesar de que sabía leer y escribir elementalmente. Vid. Alicia OLIVERA DE BONFIL, et.al., op.cit., p. 20.

[43]El Día, 28 de noviembre de 1963 y Alicia OLIVERA DE BONFIL, et.al., op.cit., p. 21.

mohada el dinero envuelto en sus sarapes. Así llegó sin contratiempos al campamento de Huitzilac, donde entregó el dinero a Pacheco e informó a De la O el pronto envío del cañón.[44]

Cuando el cañón llegó lo subieron con mucha dificultad hasta el campamento de Santa María, ya que el camino daba muchas vueltas frente al peñón donde estaba el campamento. Al llegar mandó traer a Baz y le encomendó lo manejara para probarlo. Baz aunque no sabía su manejo fácilmente logró manipularlo, apuntando por órdenes de De la O, quien quería hacer una broma, hacia el cerro de la Herradura, donde se encontraba el campamento del general Barona, perteneciente también al Ejército Libertador del Sur. Mirando por el interior del cañón, Baz le apuntó al cerro de la Herradura y quitándole el cerrojo disparó una granada de ochenta milímetros que cimbró el suelo y produjo un ruido ensordecedor. Así continuó disparando, hasta que al enviar la tercera granada llegó un representante de Barona solicitando dispararan el cañón hacia otro sitio.[45]

Con los fondos obtenidos por Baz el general Pacheco pudo reorganizar a sus fuerzas y adquirir pertrechos de guerra y víveres, con lo que se decidió a atacar Cuernavaca el 13 de agosto de 1914, tomando la ciudad. Después de la batalla todo fue desorden y confusión, dedicándose varios grupos de la población a saquear los almacenes. Al encargarse de la vigilancia de la ciudad el general Pacheco restableció el orden y esto permitió a Gustavo, quien participó en la acción, poder disfrutar de su estancia en casa de las tías de

[44] **Ibidem**, p. 22.

[45] **Ibidem**, p. 23. MEDINA NERI pretende hacer creer que el cañón fue capturado al enemigo por las fuerzas de Genovevo de la O y no que fuera enviado por Zapata gracias a las gestiones de Baz. Cfr. Héctor MEDINA NERI, **op.cit.**, p. 65.

un amigo suyo y visitar a sus amigos los doctores y generales Alfredo Cuarón y Aureliano Briones, quienes habían organizado un puesto de socorro en el Hospital Civil de la ciudad. Durante estas visitas Baz pudo conocer a algunos intelectuales que participaban en el movimiento zapatista; entre otros a Antonio Díaz Soto y Gama, a Paulino Martínez, a Gildardo Magaña y a Genaro Amezcua.[46]

Uno de los personajes que conoció Gustavo Baz durante su actividad como revolucionario zapatista fue a Carmen Serdán, hermana de Aquiles, a quien los policías poblanos habían asesinado pocos días antes de iniciarse la revolución, en noviembre de 1910. Baz la conoció cuando el general Pacheco le confirió la comisión de ir a la ciudad de México, por órdenes del general Zapata, para que entregara unas cartas a ciertos simpatizantes del movimiento, quienes le aportarían parque, ropa, medicinas y dinero. En el pueblo de Tres Marías fue recogido con su ayudante por un automóvil en que viajaba Carmen Serdán, quien regresaba de una entrevista con Zapata. De esta manera emprendió el viaje, pero en el trayecto se les presentaron diversos contratiempos, hasta que en Topilejo quedaron enmedio de un tiroteo, sin frenos y bajando por un camino lleno de zanjas que habían hecho los bandos contendientes para que no pudieran pasar los camiones. Después de esta experiencia y de otras múltiples peripecias llegaron a su destino, agradeciendo la ayuda de Carmen Serdán. En la capital Baz cumplio su cometido, logrando reunir dos mil pesos en efectivo, ropa y medicinas, lo que envió con su asistente a Puente de Sierra, en San Angel y de ahí lo trasladó a Huitzilac, cumpliendo eficazmente su misión.[47]

[46] Héctor MEDINA NERI, op.cit., p. 73.

[47] **Ibidem**, p. 76-79 y José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.**, p. 120-121. Es curioso que Baz en otra entrevista que le hicieron, confunda la ocasión en que conoció a Carmen Serdán. En dicha entrevista asegura

Después de este viaje Baz emprenderá posteriormente algunos otros a la ciudad de México, comisionado por el general Pacheco. En octubre de 1914 Pacheco envió una comisión integrada por los generales Rafael Cal y Mayor y Vicente Navarro y por el teniente coronel Gustavo Baz, para que se entrevistara con el general Lucio Blanco y le entregaran en propia mano una correspondencia que le enviaba el general Zapata. Así fue como conoció a Lucio Blanco, con quien se entrevistaron en la lujosa residencia que ocupaba. Después de platicar con él y obtener las cartas de respuesta retornaron a Cuernavaca, quedándose Baz en Huitzilac, donde informó a Pacheco los resultados de la comisión.[48] Durante este mes tuvo la oportunidad de conocer y saludar al general Felipe Angeles,[49] quien había viajado al estado de Morelos para hacer una invitación formal al general Zapata para que concurriera a la Convención de jefes revolucionarios que en esos días se estaba efectuando en Aguascalientes.

Ante los acontecimientos que se estaban sucediendo a nivel nacional, cuando a principios de noviembre de 1914 Venustiano Carranza rompe formalmente con la Convención de Aguascalientes, desconociéndola, nuevamente las fuerzas zapatistas entrarán en efervescencia, pues Carranza decide evacuar con sus tropas la ciudad de México e irse a Veracruz, dando lugar a que ésta sea ocupada por los guerrilleros surianos. Gustavo Baz, que se encontraba comisionado en Villa del Carbón al mando de una brigada, fue llamado por Pacheco a Huitzilac, donde le comunica su

que fue cuando viajó a México a entrevistarse con el general Lucio Blanco. **Cfr.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 26-27.

[48] Héctor MEDINA NERI, **op.cit.**, p. 83-85.

[49] **Ibidem**, p. 91-92.

ascenso a coronel [50]y le entrega una nueva pistola y una yegua ensillada. Con su nuevo grado Baz acompañará al general Pacheco cuando éste y sus fuerzas entran a la ciudad de México a fines de noviembre, estableciendo su campamento en Tlalpan.[51]

B. Gobernador Provisional del Estado de México

La actividad de Gustavo Baz como revolucionario zapatista no concluyó con la ocupación de la ciudad de México a fines de noviembre de 1914 por las tropas zapatistas; aún estaban por escribirse sus mejores días. En efecto, cuando Venustiano Carranza desconoce a la Soberana Convención Revolucionaria y abandona la ciudad de México, tropas zapatistas y villistas comenzaron a ocupar los sitios que los carrancistas iban abandonando. Uno de los primeros grupos que penetraron a la ciudad de México por Tlalpan fue el comandado por Francisco V. Pacheco, quien venía acompañado, entre otros, por Gustavo Baz, al que comisionó para que recogiera noticias en la capital del país acerca de los últimos acontecimientos y para que lo representara en la Convención cuando ésta reanudara sus sesiones en la ciudad de México.

Mientras Baz se quedaba en la ciudad de México cumpliendo su cometido, el general Pacheco se dirigió a la ciudad de Toluca para tenerla bajo su control, y con ella al Estado de México. Es por ello que el 11 de diciembre llega a la capital mexiquense, siendo recibido por una Comisión del Ayuntamiento, quienes lo condujeron al Palacio de Gobierno donde el gobernador Rafael M. Hidalgo le dio la bienvenida

[50]Alfonso León GARCIA GONZALEZ, op.cit., p. 34.

[51]Héctor MEDINA NERI, op.cit., p. 101-109.

y de hecho el control de la entidad. Por su parte, Baz para ese entonces era llamado por el general Manuel Palafox, Secretario de Agricultura del Gobierno Convencionista, quien le dió la encomienda de que se trasladara a Toluca para que el general Pacheco le informara cual era el candidato más idóneo para la gubernatura del Estado de México.[52]

Cuando llegó a Toluca cubierto con su sarape, sus cananas cruzándole el pecho y su treinta treinta cubriéndole las espaldas, se dirigió al centro por las oscuras y solitarias calles toluqueñas. Durante el trayecto fue saludado como "señor gobernador" por un transeúnte y cerca del centro de la ciudad se encontró a varios de los hombres que comandaba, quienes lo vitorearon y llevaron en hombros hasta el Hotel San Carlos, sitio donde se hospedaba el general Pacheco. Alli Pacheco le informó que había sido designado gobernador provisional de la entidad.[53] En efecto, el 14 de diciembre se llevó a cabo una reunión a la que concurrieron diversos oficiales pertenecientes a la brigada de Francisco V. Pacheco, quienes en cumplimiento del artículo trece del **Plan de Ayala** nombraron a la persona que gobernaría al Estado mientras se llevaban a cabo las elecciones correspondientes. Entre ellos deben mencionarse al propio Pacheco, al general Inocencio Quintanilla y los coroneles Bonifacio Hinojosa, Jesús Ayala, Isidoro Muñoz, Juan Robledo, Ventura Rentería, Pedro Casas, Eugenio Cano,

[52]**Vid.** José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.**, p. 121. En alguna otra ocasión el propio Baz declaró que iba a preguntarle a Pacheco quién era su candidato para gobernador del estado de Morelos y no del de México. **Cfr.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 21 y **El Día**, 28 de noviembre de 1963.

[53]José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.**, p. 121.

1915. Gustavo Baz, Gobernador provisional del Estado de México a los 20 años

Luis F. Aldana, Felipe Alarcón, Juan Linares, Isabel Linares, Juan de Dios Díaz, Salvador Herrera y Rosa Bobadilla viuda de Casas, así como el mayor Isidro López. La designación recayó en el coronel Gustavo Baz Prada,[54] que a la sazón tenía 20 años y diez meses,[55] y junto con él se nombró al coronel Luis F. Aldana como jefe de las Armas en el Estado y al general Inocencio Quintanilla como comandante militar de la plaza de Toluca. Cuando después de conocer y aceptar sus respectivos nombramientos, los coroneles Baz y Aldana se encontraron a solas en el mismo cuarto del hotel donde se hospedaron, ambos se reían de sí mismos al parecerles increíble que dos muchachos de veinte años hubieran sido elegidos para desempeñar tan importantes cargos.[56]

La transmisión de poderes se llevó a cabo el día 15 en el salón de recepciones del Palacio del Poder Ejecutivo. La

[54]Germán L. CABALLERO, (comp.), **Compilación de Documentos Revolucionarios Dedicados al C. General Agustín Millán, Gobernador Constitucional del Estado, 1914-1915,** Toluca, s.e., 1919, p. 16. Sobre el nombramiento de Baz como gobernador también consúltese **Gaceta del Gobierno. Periódico Oficial del Estado de México,** Toluca, s.e., No. 49, 14 de diciembre de 1914, p. 425; Carlos HERREJON PEREDO, **Historia del Estado de México,** Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1985, p. 189; Mario COLIN, **11 Semblanzas de Personajes Notables del Estado de México,** México, Cuadernos del Estado de México, 1972, p. 254-255 (afirma infundadamente que fue el día 15 de diciembre); y Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **op.cit.,** p. 35.

[55]Gustavo G. VELAZQUEZ afirma incorrectamente que tenía 24 años al momento de asumir la gubernatura. **Cfr.** su obra **Toluca de Ayer,** México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1972, T. II, p. 99.

[56]Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 21; y **El Día,** 28 de noviembre, 1963.

toma de protesta la hizo Baz vestido con un pantalón roto, puesto que en la mañana de ese día había andado a caballo sufriendo una caída; una guayabera de lino, una mascada roja, un sombrero galoneado, sus cananas de triple carrillera; la canana, la pistola y un sarape de caballería.[57] En el discurso pronunciado por el joven gobernador ante los jefes militares del Ejército Libertador que se habían congregado, se comprometía a cumplir su deber como revolucionario y llevar a cabo en toda su amplitud la aplicación de los postulados del **Plan de Ayala.** Se obligaba a dedicar su esfuerzo a la defensa de los derechos del pueblo para lograr su regeneración y bienestar.[58] Posteriormente, al comenzar a ejercitar el mando, expidió un manifiesto a la población de la entidad, dando a conocer públicamente lo que ya había expresado en la ceremonia de toma de posesión. Aseguraba que él había vivido de cerca los sufrimientos y miserias del pueblo, por lo que se unía a él para luchar por el establecimiento de un gobierno democrático, ya que no ambicionaba puestos ni honores. Aseguraba respeto y garantías para la ciudadanía, por lo que les pedía tener calma y tranquilidad.[59]

En los primeros días de gobierno Baz ordenó suspender los trabajos electorales que se estaban llevando a cabo en los

[57] **Vid. El Día,** 28 de noviembre de 1963.

[58] **Gaceta del Gobierno...,** No. 50, 19 de diciembre de 1914, p. 433.

[59] Germán L. CABALLERO, **op.cit.,** p. 26.

distintos municipios de la entidad[60] y nombró a sus colaboradores, dentro de los que sobresalía el de Antonio Guerrero, como jefe de la Sección de Agricultura de la Secretaría General, dependencia que Baz instituyó para que en ella se tramitaran y resolvieran las cuestiones de carácter agrario que fueran presentando los habitantes mexiquenses.[61] También comenzó a recibir diversas peticiones de los pobladores, entre las que destacan la solicitud de impartición de garantías y de ayuda; por ejemplo, hubo mujeres que le pidieron que los causantes directos de la muerte de sus maridos durante la lucha armada, las ayudaran a la manutención de sus hijos, pues sin el sostén del hombre habían quedado en la miseria.[62]

La satisfacción de las demandas de la población va a ser muy difícil de cumplir por el gobernador Baz, pnes debido a su corta edad, a la inexperiencia en el manejo de la administración y el gobierno y, fundamentalmente, a la ingerencia en los asuntos públicos del general Francisco V. Pacheco y de los oficiales del Ejército Libertador con mando de tropas en el Estado, y de mayor rango que él, su gobierno se caracterizará por una extrema debilidad política. Sólo en algunas ocasiones, gracias a los acontecimientos que se iban sucediendo, logró tener un real manejo del gobierno de la entidad.

En la segunda quincena del mes de enero de 1915 la situación política en el Estado de México va a ser modificada

[60]Archivo Histórico del Estado de México (A.H.E.M.), Ramo de la Revolución Mexicana (R.R.M), volumen (V) 84, Expediente (E) 31; Foja (F) 1-10. En adelante sólo se citarán las siglas.

[61]**Gaceta del Gobierno...**, No. 4, 13 de enero de 1915, p. 21

[62]**Vid.** A.H.E.M., R.R.M., V-2, E-33, F-1 y V-78, E-22. f.1-2.

por la cercanía de las fuerzas carrancistas del general Alvaro Obregón, pues debido a esto el presidente convencionista Eulalio Gutiérrez va a abandonar la ciudad de México y en su lugar será designado el general Roque González Garza;[63] nombramiento que Baz da a conocer oportunamente a los presidentes municipales el 17 de enero.[64] Estos acontecimientos beneficiaron indirectamente al gobierno de Baz, pues va a ser fortalecido su deteriorado poder político al abandonar muchas fuerzas zapatistas algunas partes del territorio estatal -principalmente en el Valle de México, donde afrontaba graves problemas de desobediencia-, para acompañar a la Convención en su huída a Cuernavaca. Por otra parte, las constantes ausencias del general Pacheco de la entidad también contribuyeron a la revitalización política de Baz.[65]

Por cuanto respecta a la cuestión agraria, a la ocupación de la entidad por la brigada de Pacheco se comenzaron a expedir algunas disposiciones tendientes a cumplir los preceptos contenidos en el **Plan de Ayala.** Sin embargo, no es Baz el que dicta los primeros ordenamientos ni ante quien se resuelven inicialmente los problemas agrarios. Es el general Francisco V. Pacheco quien en calidad de jefe de la zona del Estado se adjudicará estas facultades. Para el efecto hizo público un bando el mismo día en que daba posesión a

[63]Jesús SILVA HERZOG, **Breve Historia de la Revolución Mexicana. La Etapa Constitucionalista y la Lucha de Facciones,** México, Fondo de Cultura Económica, 1973, T. II, p. 164 y 171.

[64]A.H.E.M., R.R.M., V-1, E-7, F-22 y E-9, F-1.

[65]Para una mejor y más completa visión de los acontecimientos sucedidos durante el gobierno de Gustavo Baz, véase la obra de Rodolfo ALANIS BOYZO, **Historia de la Revolución en el Estado de México. Los Zapatistas en el Poder,** Toluca, Gobierno del Estado de México, Secretaría de Administración, 1987, 252 p.

Baz de la gubernatura, donde disponía que todo aquel vecino de Toluca que hubiese sido despojado de sus intereses o parte de ellos por el propio gobierno o por los caciques, debería recurrir a él para darle resolución. Sin embargo, no sólo Pacheco se facultó para dictar este tipo de resoluciones, sino que también otros jefes revolucionarios zapatistas lo hicieron en los territorios que ocuparon, como el general Regino Vega en Tenango del Valle.[66]

Por su parte, el gobernador Gustavo Baz inicia a principios del año de 1915 los trabajos tendientes a promover la resolución de la problemática agraria en la entidad. Al respecto, en sendos desplegados da a conocer en el periódico oficial de la entidad la creación de una oficina encargada de esos asuntos. En cuestión de 20 días, desde que tomó posesión, Baz da la respuesta oficial zapatista a la cuestión agraria, pues el 5 de enero de 1915 es creada dentro de la Secretaría General de Gobierno una Sección de Agricultura, la cual se encargaría de la tramitación de todos aquellos asuntos que fueran promovidos con motivo de las reclamaciones de terrenos usurpados por los hacendados a los pueblos y de la restitución de sus tierras a los campesinos. Al frente de esta oficina quedó Antonio Guerrero, quien era antiguo empleado del gobierno y quien tenía vasta experiencia en el ramo de desamortización.[67] Con la creación de la Sección de Agricultura Baz se adelantó a la Ley del 6 de enero de 1915 expedida por el grupo carrancista; en cuanto a la idea de darle fundamento legal. Sin embargo, no podemos decir que esto signifique que fue el primero que efectuó repartos agrarios, puesto que muchos de los jefes revolucionarios de

[66] Germán L. CABALLERO, **op.cit.**, p. 24 y 40.

[67] **Gaceta del Gobierno...**, No. 4, 13 de enero de 1915, p. 21 y A.H.E.M., R.R.M., V-84, E-10, F.1-8.

todas las facciones políticas de hecho lo habían realizado con anterioridad.[68]

Gustavo Baz consideraba que el problema agrario comprendía diversos aspectos, pero que los más importantes eran los que se referían a la restitucion de ejidos, como se disponía en el artículo sexto del **Plan de Ayala**, y el fraccionamiento de los latifundios, estipulado en el artículo séptimo de dicho Plan. Durante su gestión, Baz recibe numerosas solicitudes de diversos pueblos, donde piden el auxilio de la fuerza pública para que pudieran entrar en posesión de los terrenos, montes y aguas que legítimamente les correspondían, de acuerdo a sus títulos primordiales. Esta ayuda les fue proporcionada cuando los casos lo ameritaban. Sin embargo, la resolución de los asuntos agrarios no siempre se condujeron por los cauces legales, pues muchos pueblos habían ocupado por la fuerza algunos terrenos que no eran ejidos y otros más se habían abstenido de realizar las gestiones correspondientes. Precisamente para evitar este tipo de sucesos Baz reglamenta el 15 de enero de 1915 el proceso que debería seguirse para tramitar

[68]Baz en sus declaraciones periodísticas llegó a asegurar que se había adelantado "un día al decreto de Luis Cabrera con respecto a la repartición de la tierra. Yo repartí un día antes que el decreto del licenciado Cabrera y lo hice en Toluca". Yo creo más bien que Baz se refería a la creación de la sección de Agricultura, pues no encontramos en nuestra investigación testimonio de ningún reparto agrario el día 5 de enero, sino muchos días después. Baz asegura que fue de la hacienda de La Garceza de donde expropió las primeras tierras, "en una ceremonia muy simpática, porque llegué con mis charritos ayudantes, pues si yo tenía 21 años, mis ayudantes tenían 18. Llegamos allí, nos tocaron la marcha de honor al llegar y el Himno Nacional y todo eso...". **Cfr.**, Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 30.

1914. En su despacho del Palacio de Gobierno en Toluca

cualquier asunto relacionado con la cuestión agraria.[69]

Durante los meses de enero y febrero el gobernador Gustavo Baz va a dar posesión de sus tierras y montes a cinco pueblos y restituyó el uso del agua a otros dos. A los vecinos del poblado de San Andrés de las Gamas les dio posesión de los montes que les habían sido usurpados por la Hacienda de la Labor, del distrito de Temascaltepec; a los habitantes del pueblo de Zepayautla, del distrito de Tenancingo, les fue entregado el rancho de Coatepequito que estaba en poder de la hacienda de Tenería; en el distrito de Tlalnepantla se les restituyó a los pobladores de San Miguel Hila, la parte del terreno que les había sido usurpada por la Hacienda de Sayavedra; al ejido del pueblo de Zumpango le fue restituido el cerro del Nido; y a los pueblos de Acazulco y Tepexoyuca del distrito de Lerma, se les dio posesión de las tierras que les habían sido invadidas por los predios de Texcalpa y Jajalpa. Por cuanto a aguas se refiere, se autorizó al pueblo de Tlacotepec, del municipio de Toluca, para que entrara en posesión de las aguas de los manantiales "Los Jazmines", "Temascales" y "Coronillas", así como de los arroyos y demás vertientes que pertenecieran al pueblo; a la Villa de Nicolás Romero se le devolvió medio surco de agua que le había sido usurpado por Nicolás Valdés.[70]

En el mes de abril en el Valle de Toluca se van a efectuar algunas dotaciones de tierras a los campesinos del pueblo de Santa Cruz Atzcapotzaltongo, para lo cual el día 17 expropió Gustavo Baz parte de los terrenos pertenecientes a la hacienda de San Juan de la Cruz y el rancho de Santa Cruz, municipio de Toluca. Después de esta primera acción

[69] **Gaceta del Gobierno...**, No. 6, 20 de enero de 1915, p. 37 y Germán L. CABALLERO, **op.cit.**, p. 75.

[70] **Gaceta del Gobierno...**, No. 21, 24 de marzo de 1915, p. 150-152.

de dotación, en el mes de mayo las comisiones agrarias establecidas en los distritos de la entidad publicaron convocatorias para que quienes hubieran sido despojados de sus tierras, montes, aguas y casas, por los gobiernos anteriores al zapatista, concurrieran a realizar sus reclamaciones y les fueran restituidas inmediatamente las propiedades usurpadas. También se pedía a los pueblos que quisieran ampliar sus ejidos que remitieran la solicitud correspondiente, debidamente apoyada por el ayuntamiento del municipio respectivo y con la debida información.[71]

El gobierno de Baz no sólo se limitó a la restitución y al reparto de tierras, sino que también expidió algunas disposiciones que permitirán a los campesinos la utilización de los recursos acuíferos para regar las tierras y mejorar la producción agrícola. Así se autorizó a los propietarios y poseedores de tierras ubicadas en la ribera o a inmediaciones del río Lerma, el aprovechamiento de sus aguas para regar los campos libremente y sin ningún obstáculo, con la única obligación de respetar las arboledas existentes en sus márgenes, no desviar el cauce natural del río y hacer un uso racional, económico y conveniente de las aguas. Esta medida tendía a beneficiar a los agricultores de los distritos de Lerma, Toluca, Ixtlahuaca y El Oro, sitios por donde pasaba el cauce del río Lerma, y evitaba que sólo unos cuantos terratenientes se beneficiaran de él. Sin embargo, si alguno de ellos se sentía perjudicado con esta medida, se les autorizaba para que expusieran su queja ante las autoridades correspondientes, quienes se encargarían de resolverla.[72]

[71] **Ibidem**, No. 32, 21 de abril de 1915, p. 202 y No. 42, 26 de mayo de 1915, p. 275.

[72] **Ibidem**, No. 1, 6 de julio de 1915, p. 2.

El último ordenamiento expedido por Baz relacionado con la cuestión agraria, fue decretado el 30 de junio de 1915, con la pretensión de ayudar a los individuos que se dedicaban a cultivar la tierra pero que no se beneficiaban con su trabajo, al no ser propietarios de ellas. En efecto, con el propósito de "arrancar del servilismo a la gente necesitada", dispuso que aquellos pueblos que tuvieran en arrendamiento o en calidad de medieros terrenos de siembra y pastales usurpados por las haciendas, quedaran en posesión de ellos sin pagar un solo centavo a sus propietarios.[73] Este decreto fue muy importante, pues redondeaba perfectamente las acciones emprendidas por Baz en relación a la cuestión agraria y de esta manera comprendió en sus disposiciones a la restitución y dotación de tierras, así como al aprovechamiento de aquellas que indebidamente alquilaban los pueblos e individuos a quienes anteriormente les habían sido despojadas. También contempló el aprovisionamiento al campesino de uno de los elementos fundamentales para elevar la productividad agrícola: el agua. Las disposiciones que en esta materia expidió Baz son muestra clara de que el objetivo fundamental de su corto gobierno fue el de hacer justicia al campesino, tal y como lo asentaba uno de los postulados del Plan de Ayala. Es por esto que a Baz se le ha considerado como "un moderador y un buen organizador que imprimió a su ejercicio justicia social".[74] Sin embargo, no hay que dejar de reconocer que en la práctica el gobierno de Baz no cumplió debidamente con los ideales del Plan de Ayala, ya que "las acciones emprendidas al respecto sólo se quedaron en la expedición de los ordenamientos legales y no llegaron a ejecutarse

[73] **Ibidem**, p. 2-3 y Germán L. CABALLERO, **op.cit.**, p. 170.

[74] **Vid.** Rodolfo SILLER RODRIGUEZ, **El Estado de México. Síntesis de su problemática actual**, Toluca, Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI, 1964, p. 33.

realmente, siendo muy pocos los pueblos e individuos los que se beneficiaron";[75] el poco tiempo de que se dispuso no debió de ser obstáculo, pues, por ejemplo, en el estado de Morelos bastaron seis meses del año de 1915 para realizar prácticamente el reparto agrario.

Otro de los asuntos a los que puso especial atención el gobierno de Baz fue el relacionado con la falta de productos de primera necesidad y el alza de los precios de los artículos, pues la lucha armada llevada a cabo en el Estado de México durante tres años no sólo había traído consigo una inestabilidad política y social sino también un desequilibrio económico. El constante aumento de los precios fue un fenómeno con el que tuvieron que convivir los pobladores de esos años, debido al descenso de la producción y al desabasto del mercado, así como por el desmedido afán de lucro de los comerciantes. Fue tan extraordinariamente inflacionario este fenómeno, que en el transcurso de los 10 meses de gobierno de Baz, los precios de algunos productos experimentaron hasta un 2,172% de aumento respecto del que tenían a principios de 1915. Para controlar los precios y el abasto suficiente de productos el gobierno zapatista generalmente se limitó a expedir algunas medidas que en su mayor parte fueron insuficientes y no tuvieron los resultados esperados. Por ejemplo, en el control de los precios de los productos de primera necesidad existentes en la ciudad de Toluca, tenían ingerencia tanto las autoridades estatales como las municipales; ambas expedían avisos a la población donde daban a conocer los precios oficiales de los principales productos, pero ninguna de ellas se preocupaba porque efectivamente se respetaran.

Para resolver el aumento constante de los precios de los

[75] Rodolfo ALANIS BOYZO, **op.cit.**, p. 185.

artículos de primera necesidad se recurrió a dos formas de actuación distintas. Una consistió en apelar a los buenos sentimientos de los comerciantes para que sacrificaran algo de sus intereses, mediante la reducción de los precios, y la otra fijar precios oficiales a los principales artículos, mismos que deberían de observar los dueños o encargados de los almacenes de abarrotes y tiendas. Ninguna de las dos tuvo resultados favorables.[76]

Por cuanto toca al abasto, para controlar la salida o entrada de mercancías a la ciudad de Toluca, el gobernador Baz dispuso que los interesados hicieran su solicitud directamente ante la Secretaría General de Gobierno, para que ésta concediera los permisos correspondientes. El maíz fue el producto que preferentemente las autoridades trataron de abastecer en cantidades suficientes, por lo cual prohibieron su salida de Toluca en diversas ocasiones, exigiendo que se vendiera al precio oficial y amenazando con decomisarlo a quien no acatara las disposiciones. Sin embargo, estos ordenamientos no tuvieron los efectos deseados, porque las autoridades militares no los respetaban y dictaban medidas contrarias a ellos.[77]

Para el mes de mayo la falta de maíz se había agudizado en la ciudad de Toluca, por lo que las autoridades de la Inspección General de Policía prohibió su salida a la ciudad de México. Es por ello que ante lo ineficaz de las medidas coercitivas que con anterioridad se habían dictado, el gobernador Gustavo Baz recurrió en última instancia a excitar los sentimientos de los comerciantes, para que "como una obra de filantropía y patriotismo" vendieran el maíz a las clases

[76] Germán L. CABALLERO, op.cit., p. 66 y 70.

[77] Vid. Ibidem, p. 125, 126 y 136.

menesterosas y proletarias.[78] No sólo la escasez de maíz trajo problemas al gobernador, sino también se los ocasionó la hambruna existente en la ciudad de México, porque algunos de los integrantes de la Soberana Convención Revolucionaria lo van a acusar de obstaculizar su envío a la capital de la República. Particularmente el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama lo acusaba de no ser revolucionario y lo responsabilizaba de no dejar salir maíz a la ciudad de México y de no haber entregado a Ignacio de la Torre y Mier, yerno de Porfirio Díaz, cuando lo había tenido prisionero en su casa. Baz tuvo ocasión de defenderse cuando concurrió a una de las sesiones de la Convención. Allí, en medio de una rechifla general hizo uso de la palabra, negando terminantemente la aseveración que en su contra hacía Soto y Gama. El se consideraba profundamente revolucionario y seguidor de la Convención. Tampoco admitió la responsabilidad sobre el yerno de Díaz, pues había sido el propio general Emiliano Zapata quien había enviado una escolta a recoger a De la Torre y Mier, el cual posteriormente apareció ya en la frontera con los Estados Unidos de Norteamérica. Respecto al maíz, también deslindó responsabilidades, asegurando que ya no se tenían existencias del grano y que había dado todas las facilidades necesarias cuando lo hubo en abundancia. Al finalizar su exposición, Baz fue despedido con una gran ovación, según él la "más grande que he recibido en mi vida". Por la noche de ese día se regresó a Toluca, donde fue recibido en la estación del tren por una multitud de gente que lo llevó en hombros de la estación hasta el Palacio de Gobierno. Aquello concluyó con una comida para festejar el feliz acontecimiento.[79]

[78] **Ibidem, p. 143.**

[79] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit., p. 39-41.**

Para el mes de junio la situación económica que prevalecía en la entidad era sumamente crítica, pues la clase trabajadora sufría directamente en su salario el impacto que significaba el constante aumento de los precios de los productos y el desabasto de los mismos. Es por esto que Baz pretende remediar la situación pero no decretando un aumento en los salarios de los trabajadores; sólo se limita a hacer un llamado "a todos los propietarios y hacendados en el Estado, invocando sus sentimientos de filantropía y liberalidad, a fin de que, cada quien dentro de la órbita de su posibilidad, pongan de su parte cuanto esté a su alcance para subir o mejorar los salarios y jornales actuales de los individuos cuyos servicios ocupan en sus respectivos establecimientos o fincas, con lo cual, aún con sacrificio que será loable y patriótico, aportarán un valioso contingente para alivio y protección de la hoy angustiada clase trabajadora".[80]

Lejos de aminorar la angustia y desesperación de los trabajadores, a partir del mes de julio se va a agudizar, pues la política de limitar o prohibir la salida de granos a la capital del país va a ser hecha a un lado y Baz permitirá una absoluta libertad a los comerciantes para que pudieran trasladar sus mercancías a la ciudad de México. Esta equivocada decisión, que principalmente fue responsabilidad de la Soberana Convención Revolucionaria, puesto que ella acordó que ante la falta de alimentos en la ciudad de México se llevaran de Toluca todos los artículos que fueran necesarios, trajo efectos negativos para el mercado interno, pues inmediatamente surgió una exagerada inflación y una aguda escasez de productos, que será la más crítica de todo el período de gobierno de Baz.[81] Debe reconocerse que en el con-

[80] Germán L. CABALLERO, op.cit, p. 159.

[81] Ibidem, p. 200 y 251.

trol de precios y el abasto de los productos de primera necesidad, se hizo patente la falta de experiencia que las autoridades zapatistas temían en la dirección del gobierno, pues realmente no supieron como garantizar el abasto y limitar el alza de los precios.

Uno más de los problemas a que tuvo que hacer frente el gobierno de Baz fue el relacionado con la moneda, ya que la excesiva circulación de papel moneda y billetes expedidos por los diversos grupos revolucionarios o la escasez que de ella existía en ocasiones, dificultaba las transacciones comerciales y el pago de los impuestos. La circulación de diversos billetes provocaba el descontento entre compradores y vendedores, ya que estos abusaban de aquellos recibiendo los billetes en una cantidad menor de su valor real. Para solucionar el problema se dieron a conocer diversos ordenamientos donde se definían qué billetes deberían ser admitidos y cuáles no. El día 30 de diciembre de 1914 el gobernador Gustavo Baz declaró como de circulación forzosa hasta el 10 de enero, los billetes designados con el nombre de "Gobierno Provisional de México", amenazando con castigar a los que se rehusaran a aceptarlos. También tuvieron esta característica los billetes emitidos en Sonora, Durango y Tepic, así como los circulados por las Tesorerías Generales de los estados de Chihuahua, Sinaloa, Coahuila, Jalisco y Guadalajara.[82]

Para el 1 de marzo de 1915 el coronel Baz decretó la emisión de papel moneda por un monto inicial de 500 mil pesos, ante la escasez de moneda fraccionaria que había existido en los dos primeros meses del año, lo cual dificultaba enormemente las transacciones mercantiles, en perjuicio del comercio y de la gente pobre. Este papel moneda era de circulación forzosa y se imprimió en denominaciones de 5, 10, 20 y 50 centavos. Además de este papel moneda, se creó

[82]Germán L. CABALLERO, op.cit., p. 32, 46, 47, 58, 64 y 79.

1915. Billetes que mandó imprimir Gustavo Baz durante su gobierno

una emisión especial de 300 mil pesos llamada de "canje", la que tenía por objeto canjear los valores que se encontraban circulando en cartón en ese momento. El decreto inicial de Baz se reformó poco después, admitiendo la impresión de billetes de uno y 5 pesos y elevando el monto de la emisión a 800 mil pesos, primero, y después hasta 3 millones de pesos.[83]

El gobierno de Baz garantizaba el papel moneda con el producto de las rentas y recursos del estado, con los adeudos que el gobierno federal tenía con la entidad, y, posteriormente, con la adquisición de metales preciosos en "greña", los cuales serían depositados en el Banco del Estado de México. Este mineral debería permanecer sin beneficiar, con el propósito de que no se pudiera disponer de él y sirviera para el objeto propuesto. Se pretendía que cuando la situación política cambiara y el gobierno estatal pudiera fundir y beneficiar los metales, los lingotes o barras que resultaran serían remitidos a la Casa de Moneda de la ciudad de México para su acuñación y de esta manera proceder a partir del día último del mes de diciembre de 1916 al canje del papel moneda por moneda del cuño corriente.[84]

Como la impresión del papel moneda decretada por Baz requería de algún tiempo y la carencia de moneda de valores pequeños dificultaba el pago de las tropas del ejército zapatista, Baz dispuso la emisión de vales provisionales de circulación forzosa de a 5 pesos cada uno, los cuales serían canjeados por papel moneda a los 20 días de emitidos.[85] La

[83] **Vid. Gaceta del Gobierno...**, Nos. 18 y 25 del 3 y 27 de marzo de 1915, p. 125 y 157 respectivamente y Nos. 5 y 8 del 17 y 28 de julio de 1915, p. 33 y 49; y **El Día**, 28 de noviembre de 1963.

[84] **Gaceta del Gobierno...**, No. 17, 28 de agosto de 1915, p. 86 y Germán L. CABALLERO, **op.cit.**, p. 221 y 247.

[85] **Gaceta del Gobierno...**, No. 18, 3 de marzo de 1915, p. 125.

emisión de papel moneda aparte de facilitar las transacciones mercantiles y de beneficiar al comercio y a la gente pobre, también sirvió para solventar los gastos de la administración pública y para el sostenimiento de las tropas del Ejército Libertador del Sur que ocupaban el Estado de México, aunque de hecho la creciente emisión de papel moneda, el incremento de los impuestos o la creación de otros nuevos resultaron insuficientes para cubrir en su totalidad los gastos de las fuerzas zapatistas.

Después de dictadas las primeras disposiciones para la admisión de billetes emitidos por las facciones revolucionarias, se continuaron dando otras a partir de febrero de 1915, de acuerdo al rumbo que fueron tomando los acontecimientos a nivel nacional. Por ejemplo, debido a la alianza de Villa con Zapata los billetes llamados "Villistas", expedidos en Chihuahua por el **Centauro del Norte** cuando fungió como gobernador, fueron reconocidos por el gobierno de Baz. A principios del mes de marzo también se admitieron los billetes que Venustiano Carranza había expedido en la ciudad de México hasta octubre de 1914, cuando era el presidente provisional de la República reconocido por la Convención, y en abril se declararon válidos los billetes de 5 pesos emitidos por el Ejército Constitucionalista, así como los de Durango, Monclova y Chihuahua. A fines del primer semestre de 1915 fueron admitidos también los llamados "dos caras" y "sábanas" y a mediados de agosto los bonos expedidos por el gobierno de Francisco Carbajal y los del estado de Chihuahua conocidos con el nombre de "caritas", así como los del Gobierno Provisional de México revalidados. Para finales del gobierno zapatista en la entidad, ya los comerciantes se negaban a admitir cualquier tipo de papel moneda expedido por los grupos revolucionarios que reconocieran a la Convención, a pesar de las amenazas de Baz en el sentido de castigar rigurosamente a quienes no aceptaran recibir los billetes declarados

de circulación forzosa.[86]

Durante el gobierno de Gustavo Baz los acontecimientos sucedidos a nivel nacional dieron como resultado que la llamada Soberana Convención Revolucionaria llegara a instalarse y sesionar en Toluca. En efecto, cuando el gobierno carrancista establecido en Veracruz se reorganizó, comenzó a amagar a los convencionistas que se encontraban en posesión de la ciudad de México desde noviembre de 1914. De esta manera, Francisco Villa hizo frente con sus "dorados" a las tropas del general Alvaro Obregón, quien le impuso severas derrotas en los llanos de Celaya. Vencido Villa, una fracción del ejército carrancista emprendió su marcha a la ciudad de México, la cual es ocupada por las fuerzas del general Pablo González el 11 de julio de 1915, motivando que la Soberana Convención la abandone y traslade su sede a la capital del Estado de México, donde las tropas zapatistas dominaban el territorio.[87]

La Soberana Convención va a sesionar en la ciudad de Toluca y el gobierno del presidente convencionista, Fran-

[86] **Ibidem,** Nos. 10, 20 y 37 del 3 de febrero, 10 de marzo y 8 de mayo de 1915, p. 69, 133 y 240 respectivamente; y Germán L. CABALLERO, **op.cit.,** p. 128, 163, 165, 173, 222, 274 y 280. Las acciones emprendidas por Baz en materia de expedición de cheques, a la llegada de los gobernantes carrancistas a la entidad van a ser desconocidas, negando de esta manera los carrancistas cualquier reconocimiento al gobierno zapatista que existió de facto. **Cfr.** Gustavo G. VELAZQUEZ, **op.cit.,** T. II, p. 102.

[87] **Vid.** John WOMACK (Jr.), **Zapata y la Revolución Mexicana,** México, Siglo XXI, 1976, p. 239-241.

cisco Lagos Cházaro, que había sustituido en el poder al general Roque González Garza,[88] también va a instalarse en la capital mexiquense. Los integrantes y el gobierno de la Convención van a trasladarse a Toluca entre el 8 y el 10 de julio de 1915. Uno de los asuntos de importancia que la Convención discutió en Toluca fue el referente a la nota diplomática remitida por el Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica y varios enviados extraordinarios y plenipotenciarios acreditados en U.S.A. de algunas naciones latinoamericanas, donde ofrecen su ayuda para tratar de restablecer la paz y el orden en el país, pues consideraban que al fragor de la lucha se habían perdido de vista los efectos desastrosos que estaba ocasionando la guerra civil en las condiciones de vida y libertad de los habitantes y en el prestigio y seguridad de la República.[89]

Para la resolución de la nota diplomática, así como para la discusión de los artículos del **Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución,** que fue otro de los importantes asuntos tratados durante su estancia en Toluca, la Soberana Convención había convocado a un período extraordinario de sesiones por la Comisión Permanente, el cual fue clausurado el 27 de septiembre de 1915.[90] Este día

[88] Baz en una ocasión afirmó que había salvado la vida de Roque González Garza cuando renunció a la presidencia convencionista, pues fue enterado secretamente por el general Francisco V. Pacheco de que se le tenía preparada una celada en el sitio por donde iba a salir de la ciudad de México. En vista de ello, cuenta Baz, "me fuí a la estación, me monté en una máquina sin ninguna otra cosa, pues no había más comunicación que el ferrocarril y en el carro del carbón me vine a México, le avisé a Roque González Garza lo que pasaba y me volví a Toluca; nadie supo que había salido de Toluca. Roque González Garza cambió su camino y se salvó..." **Cfr.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 25-26.

[89] **Gaceta del Gobierno...,** No. 15, 21 de agosto de 1915, p. 77.

[90] A.H.E.M., R.R.M., V-1, E-6, F-5.

es precisamente cuando se aprobó en su totalidad el **Programa de Reformas...**, de acuerdo al proyecto que había sido presentado por Federico Cervantes, Ezequiel Catalán, Alberto B. Peña, Heriberto Frías, S. Pazuengo, Enrique M. Cepeda, D. Martínez Balero, Antonio Díaz Soto y Gama y Otilio Montaño. El programa constaba de 38 artículos que contenían aspectos referentes a las cuestiones agraria y obrera, así como reformas de contenido social, administrativas y políticas.[91] Este documento resultaba de una singular importancia, pues su contenido coincidía con los postulados de los planes de Texcoco y de Ayala, con el Pacto de Torreón y con la legislación reformista que Carranza había venido expidiendo desde Veracruz. Esto da idea de que "por encima de los diversos caudillajes y facciones en que se dividían los revolucionarios, se había ido perfilando un programa común de cambio político y social, acorde con las demandas del pueblo mexicano".[92]

Durante el gobierno de Gustavo Baz no solamente el mejoramiento de las condiciones de vida del campesino fue una de las metas a lograr; también la clase obrera captó su atención, por lo cual va a dar algunas disposiciones tendientes a elevar el nivel de vida de los trabajadores fabriles. Una de las más importantes fue la creación en el Sur de la ciudad de Toluca, de la "Colonia de la Industria", el 6 de marzo de 1915, destinada a la construcción de casas habitación para las familias de la clase obrera. Baz consideraba que para conciliar el conflicto existente entre el capital y el trabajo era necesario despertar en los obreros el amor al trabajo, arraigándoles a la tierra y dándoles los elementos suficientes para desarrollar su iniciativa personal. Baz pensaba que con

[91] **Vid. Así fue la Revolución Mexicana**, México, Secretaría de Educación Pública, 1986, T. 6, p. 117-119 y T. 7, p. 1474.

[92] Carlos HERREJON PEREDO, **op.cit.**, p. 190.

esto se terminaría el "yugo del capitalista, que los oprime sin piedad y los explota sin razón".[93]

La creación de la Colonia fue declarada de utilidad pública, por lo que expropiaron los terrenos necesarios, pasando éstos a manos de las autoridades administrativas, independientemente de que posteriormente se expidieran las leyes que señalaran los procedimientos conforme serían indemnizados los propietarios. Los lotes serían adjudicados de manera gratuita a los obreros que se caracterizaran por su trabajo y honradez, además de que no fueran viciosos y de que se obligaran a construir en un plazo máximo de dos años una casa con las habitaciones necesarias para su familia. El incumplimiento de esto último dejaba sin efecto la donación, pudiendo en consecuencia ser adjudicado a otra persona que lo necesitara.[94] La primera adjudicación de los lotes fue realizada el 24 de junio de 1915, por una Comisión integrada por el gobernador Gustavo Baz, el licenciado Miguel G. Calderón, el licenciado Gustavo A. Vicencio, el ingeniero Ramón Monroy y Malaquías Huitrón. En esta ocasión se adjudicaron 643 lotes, en presencia del escribano público Gabriel M. Ezeta.[95]

Ante la expectativa de obtener gratuitamente un lote donde fincar una casa, muchos obreros hicieron la solicitud respectiva, las cuales rebasaron en mucho las estimaciones de las autoridades gubernamentales. Es por ello que Baz para continuar dando respuesta a las demandas de los obreros, el

[93] **Gaceta del Gobierno...**, No. 20, 10 de marzo de 1915, p. 133 y Alexander NAIME LIBIEN, **La Evolución de la Administración Pública del Trabajo en el Estado de México**, Toluca, Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, 1983, p. 55-56.

[94] **Gaceta del Gobierno...**, No. 20, 10 de marzo de 1915, p. 133.

[95] **Ibidem**, Nos. 7-13, 24 de julio - 14 de agosto de 1915, p. 45-70.

2 de septiembre amplió la extensión de la superficie que inicialmente formaría la Colonia, a costa de los terrenos contiguos pertenecientes al templo de "El Ranchito" y a Vicente Cordero Montes. La ceremonia de esta segunda adjudicación tuvo lugar el 15 de septiembre, con motivo de la celebración del CV Aniversario de la Iniciación del Movimiento de Independencia Nacional. En esa ocasión se distribuyeron 580 lotes e intervinieron en el acto el gobernador Baz, el licenciado Miguel Calderón, el licenciado Gustavo A. Vicencio, Malaquías Huitrón, el ingeniero Camilo Zamora y Francisco Gottwald.[96] Con la constitución de la "Colonia de la Industria" el gobierno de Baz fundó las bases de una nueva política para proporcionar a los obreros los elementos que les permitieran en un futuro contar con una vivienda digna, aunque no pudiera verlo realizado tal y como lo concibió, por tener que abandonar la gubernatura en el mes de octubre siguiente.

Durante el gobierno de Baz la Administración Pública sufrió la constante escasez de fondos para hacer frente a los crecidos gastos que requerían los distintos ramos, particularmente el de guerra, pues desde principios del año de 1915 el gobierno del Estado tomó en sus manos la responsabilidad de sufragar los gastos correspondientes a los haberes de los integrantes del **Ejército Libertador del Sur** que se encontraban en su territorio. La hacienda pública no contaba con los fondos suficientes para hacer frente a los crecidos gastos, por lo cual Baz se vió en la necesidad de emitir diversas disposiciones que permitieran obtener la recaudación de una mayor cantidad de ingresos. Es por ello que el 21 de enero decretó un impuesto extraordinario de guerra, que deberían pagar los causantes de los impuestos sobre ventas, patente industrial. predial, instrucción

[96] **Ibidem**, No. 27, 2 de octubre de 1915, p. 133-138 y Germán L. CABALLERO, **op.cit.**, p. 258.

pública y explotación de montes.[97] Para el segundo trimestre del año la situación económica de las arcas públicas era angustiante, pues se sufría una extremada carencia de fondos y no se alcanzaban a cubrir los gastos de las fuerzas revolucionarias zapatistas.[98] Para resolver el asunto, Baz ocurrió en solicitud de ayuda a la ciudad de México, ante el general Pacheco que en esos momentos fungía como ministro de guerra de la Convención. Sin embargo, la gestión tuvo resultados negativos, por lo cual el gobernador se vió en la necesidad de establecer un nuevo gravamen a la propiedad de la tierra, pues consideraba que el valor con que se hallaban registradas no correspondía al real, particularmente en aquellas propiedades que tenían una gran extensión. Impuso un aumento del 25% al valor catastral de las propiedades rústicas a partir del mes de julio.[99]

Desde luego que el aumento de los impuestos decretados en el primer semestre de 1915 no resolvieron el problema de insuficiencia de fondos; el ejército cada vez más demandaba la asignación de recursos. Ante estas circunstancias, Baz aumentó sensiblemente los porcentajes de los impuestos correspondientes al pago sobre el valor de las ventas al menudeo, de los establecimientos mercantiles, industriales, fábricas y tiendas, así como a aquellas industrias y comercios anexos a las fincas de campo, cantinas, haciendas y fincas de campo y expendios de pulque; además de los que deberían pagarse por la transmisión de propiedades, explotación de montes y herencias, legados y donaciones. El último im-

[97] **Gaceta del Gobierno...**, No. 7, 23 de enero de 1915, p. 45 y Germán L. CABALLERO, **op.cit.**, p. 22

[98] A.H.E.M., R.R.M., V-84, E-11, F-2.

[99] **Gaceta del Gobierno...**, No. 35, 1 de mayo de 1915, p. 221 y Germán L. CABALLERO, **op.cit.**, p. 138.

puesto que Baz aumentó durante su mandato fue el decretado el 30 de junio, mediante el cual se gravaba la propiedad urbana por considerar que, al igual que la rústica, no correspondía al valor real con que se tenía registrada.[100]

Debe mencionarse que la carencia de fondos para hacer frente a los cuantiosos gastos de la administración y del pago de las tropas zapatistas fue permanente a lo largo de 1915, pues lo recaudado nunca resultó suficiente por lo excesivo de los gastos y por el enorme grado de evasión fiscal. Unicamente en los centros de población urbanos se podía tener un relativo control de los causantes, pero en las poblaciones rurales prácticamente resultaba imposible obtener los pagos correspondientes por este concepto. A esta problemática se agregaron los hechos de que todo jefe revolucionario se sentía con la autoridad de exigir préstamos forzosos a las poblaciones que ocupaba y de que por la fuerza tomaban de las receptorías y administraciones de rentas los ingresos obtenidos por concepto de impuestos. Todo ello menguó considerablemente la solvencia económica de la administración de Baz.

Durante los diez meses que duró su gestión, Gustavo Baz realmente no tuvo en sus manos el control político del Estado de México, lo cual se originó por el hecho de que no fuera también nombrado jefe de Armas de la Entidad y Comandante Militar de Toluca, ya que los jefes zapatistas que desempeñaron esos cargos se tomaron en muchas ocasiones atribuciones que sólo correspondían al Ejecutivo Estatal. Al parecer no entendían bien en donde quedaban los límites entre lo militar y lo político. La autoridad de Baz también se verá sumamente deteriorada porque, militarmente hablando, poseía un grado menor que los dirigentes militares, quienes ostentaban el de general. Un coronel

[100] **Gaceta del Gobierno...**, Nos. 37 y 1, 8 de mayo y 8 de julio de 1915, p. 237-239 y 2, respectivamente.

como Baz no podía ordenar a un general. Si a esto aunamos la juventud de Baz, entonces se comprenderá el por qué no tuvo el poder de que fue investido. Sin embargo, esto lejos de deteriorar la imagen de Baz la hace crecer, pues sólo un hombre de su temple pudo encargarse del gobierno mexiquense a tan corta edad, sin experiencia y enmedio de una guerra civil como la que azotaba al país y al Estado de México.

El gobierno instalado por el **Ejército Libertador del Sur** en el Estado de México no duró mucho, pues a partir del segundo semestre de 1915 las tropas adictas a Venustiano Carranza ocuparon la ciudad de México y de allí comenzaron a desalojar a los zapatistas que se encontraban dominando las poblaciones aledañas a la capital. Particularmente el Estado de México fue uno de los territorios en que los carrancistas pusieron atención, pues en su capital se encontraba sesionando su enemiga política y militar: la **Soberana Convención Revolucionaria.**

Para el segundo semestre de 1915 el mandato del gobernador Baz va a perder toda autoridad y representatividad, ocasionada por la instalación en Toluca, de la Soberana Convención del Presidente de la República,elegido por ella y de los ministros nombrados por éste. La población estará más atenta a las acciones emprendidas por la Convención y el gobierno de ella emanado, que de las efectuadas por el joven gobernador. Aún más, la presencia permanente del general Francisco V. Pacheco, ministro de guerra y jefe de la brigada a la que pertenecía el coronel Baz, contribuyó de manera determinante a eclipsar la figura de Baz, pues Pacheco toma para sí la representatividad política y militar en el Estado de México, relegando al gobernador al despacho de los asuntos administrativos. Sólo ante lo evidente de este hecho es que el general Pacheco pretendió revitalizar la figura de Baz, convocando en el mes de septiembre a los jefes convencionistas con mando de tropas

para que ratificaran o rectificaran la decisión de que Baz continuara como gobernador. Al ratificarlo en el cargo, también se le ascendió a general brigadier, para que de esta manera sus órdenes fueran cumplidas aún por los militares del grado más alto dentro del Ejército.[101]

El afianzamiento político y militar obtenido por Baz en el mes de septiembre de 1915 ya no tendrá notorios resultados, pues un mes después abandonará la gubernatura. En el mes de octubre las tropas del Ejército de Oriente al mando del general Pablo González van a amagar a la ciudad de Toluca, la cual va a ser abandonada por la Soberana Convención y con ella todos los grupos revolucionarios que la apoyaban. El gobernador Baz se había quedado sólo con 10 ó 15 hombres y ante la noticia de que los carrancistas habían entrado ya a la ciudad, la abandona el 14 de octubre.[102] Baz se encontraba en la Casa de Gobierno que estaba ubicada en la cerrada de los Portales (calle de Belisario Domínguez y hoy parte integrante de la Plaza Fray Andrés de Castro), la cual abandona justo cuando las fuerzas del general Alejo González venían por la Cervecería de Toluca (frente al Jardín Zaragoza). Así emprende la huida por el rumbo de la Alameda, donde las ráfagas de balas disparadas por los carrancistas que los seguían logran matarle al caballo en la barda que en aquel entonces tenía la Alameda. Baz pudo salvar la vida porque en ese momento pitó la máquina del ferrocarril y creyendo sus perseguidores que en él huía, corrieron a la estación a seguirlo. Esto permitió que Baz cambiara su silla de montar a otro caballo y se dirigiera al pueblo de San Juan de las Huertas, sitio en donde durmió

[101]Héctor MEDINA NERI afirma que fue por su valor y firmeza que Baz fue ascendido a general brigadier, lo cual no es del todo cierto. **Vid. op.cit.**, p. 157 y Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **op.cit.**, p. 35-36.

[102]**Gaceta del Gobierno...**, No. 31, 16 de octubre de 1915, p. 153.

y al día siguiente prosiguió su viaje a Temascaltepec.[103]

En la población de Temascaltepec es donde comenzaron a reunirse los grupos zapatistas que se habían dispersado en la huida y algunos de ellos al saber que el general Pablo González había triunfado se presentaron ante él y se convirtieron en carrancistas. En Temascaltepec Baz recibió un oficio del general González solicitándole un salvoconducto para que un oficial carrancista dialogara con él en el pueblo de San Juan de las Huertas a la mayor brevedad posible. Gustavo Baz accedió a la entrevista y es así como el 22 de octubre de 1915 tiene una reunión en el pueblo citado con el general Juan de la Luz Romero, enviado del general González. Allí, después de una larga plática, Gustavo Baz, Félix López, Luis F. Aldana, Agustín Franco y Pablo Flores, en representación de las tropas que habían operado en el Estado de México bajo los principios del **Plan de Ayala** y sostenido al gobierno de Baz, deciden rendirse y reconocer al gobierno constitucionalista, así como sostenerlo, pasando a integrarse a la brigada "Nicolás Bravo" que comandaba el general de la Luz Romero. Por su parte, este último se comprometía a reconocer los grados de los individuos que integraban las fuerzas sometidas. Pocos días después de la entrevista,Baz se presentó en Toluca y entregó sus fuerzas a los carrancistas, abandonando de esta manera la guerra. Gustavo Baz decidió someterse a los constitucionalistas por la conveniencia de contribuir a la unificación de la revolución y a la pacificación del país, además de considerar que ambos grupos sostenían los mismos principios de redención social; pero fundamentalmente porque él se levantó en armas en contra del gobierno usurpador del general Victoriano Huerta y, como él mismo lo declaró en

[103] **Vid.** José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.**, p. 123; Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 26; y Gustavo G. VELAZQUEZ, **op.cit.**, T-II, p. 108-109.

una ocasión, "como ya no estaba en el poder, no tenía caso andar en la bola".[104]

[104]Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **op.cit.**, p. 37-38 y José Antonio GUTIERREZ GOMEZ, **op.cit.**, p. 123. Ya después de concluida la revolución y con la experiencia de su prolija vida, Gustavo Baz expresaría algunos conceptos acerca de lo que fue y es la revolución: "Yo he vivido la revolución en tres períodos: El primer período, lo llamo "destructivo" en que dominó la audacia, los Villa, los Fierro, los Orozco, toda esa gente, es como cuando se destapa una botella de agua mineral y surgen mil burbujas, así fue la revolución en México. No había unidad de ninguna especie en ese momento, toda la gente que estaba incómoda se reunió y se levantó en armas; pero no había entonces un mensaje único y entonces dominó la audacia y los más audaces fueron los que triunfaron en ese período destructivo. Logra irse Huerta y entonces comienza un período de "autoselección", porque eran mil las cabezas que querían mandar. Fue tan curioso que Wilson mandó como cien enviados a México a ponerse en contacto con los revolucionarios para saber qué querían, y cada revolucionario quería ponerse en contacto con Wilson, mientras que todos los constitucionalistas, todos decían, que conteste el Primer Jefe. Naturalmente Wilson se entendió entonces con Carranza, porque era imposible que se entendiera con mil gentes distintas y muchos de ellos ignorantes. Entonces terminó el período de la autoselección matándose unos a otros y en ese momento domina la astucia y el más astuto fue Obregón"."... Termina ese período que es el de la autoselección y comienza el período "constructivo" y de organización con Calles; desde el momento en que Calles como estadista con una gran visión organizó el partido político que se llamaba el P.R.M., P.N.R. (PRI) o no me acuerdo si tenía otro nombre anteriormente; forma el Banco de México; comienza a construir presas; hace las escuelas para los hijos del ejército; hace las escuelas para los indígenas y comienza realmente un período de gran organización en orientar ya el país hacia una forma perfectamente preconcebida con un plan ya trazado que es el que todavía sufre su impulso en esta época". **Vid.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al. op.cit.**, p. 23-25.

III. EL MEDICO

A. Reingreso a la Escuela Nacional de Medicina

Al reconocer al gobierno de Venustiano Carranza y entregar sus fuerzas armadas en Toluca a los oficiales del Ejército Constitucionalista, Gustavo Baz Prada nuevamente retorna a la ciudad de México tan pobre como había llegado a ella la primera vez, cuando se vino de Toluca a estudiar la carrera de medicina. Solo que ahora cargado de una experiencia imborrable, de incontables sucesos acaecidos durante los años en que perteneció a las filas del Ejército Libertador del Sur; incluyendo la relacionada con su actuación como gobernador provisional del Estado de México. Lejos de la gloria del poder y del dinero que acababan de pasar por sus manos y que de pronto habían desaparecido, Baz inicia una etapa más de su vida, apesadumbrado y desesperado. En la ciudad de México padece una crisis emotiva intensa porque, según lo declaró en una ocasión, "después de haber manejado costales de dinero casi a punta pies y tener a mis pies con adulación y con servilismo al mundo entero, como a quien le sacan el tapete de debajo de los pies, me encontré de un día para otro sin un centavo, sin poder, sin influencia y sin nada. Unicamente la pistola en el cinto y ganas de darme un balazo".[105]

Durante ese período amargo de su existencia, Baz llegó hasta el grado de buscar pleito para que lo mataran. Y no era para menos. Venustiano Carranza a través del general Juan de la Luz Romero, ante quien se había rendido en San Juan de las Huertas, le había hecho el ofrecimiento del otorgamiento de una beca para continuar sus estudios de medicina en Europa. Es por ello que para hacerle la solicitud formal a Carranza, Baz se traslada a Saltillo con los pocos recursos con que contaba y se entrevista con él, pero no pudo por el momento lograr su objetivo pues Carranza

[105] **Ibidem, et.al., op.cit.**, p. 36-37. Véase también **El Día**, 28 de noviembre de 1963.

iba a salir; por lo cual le pidió volviera a los tres días siguientes. Con la ilusión de ser ayudado, Baz retornó a ver a Carranza pero no pudo verlo porque el Jefe de Estado Mayor del jefe constitucionalista, el general Juan Barragán, no se lo permitió, por no estar anotado en la lista de quienes serían recibidos y por negarse a distraer a Carranza para preguntarle si lo podía atender. Ante esta circunstancia y tomando en cuenta la escasez de dinero que lo aquejaba, tomó la decisión de volver a la capital de la República, olvidándose por completo de cualquier ayuda que pudiera obtener de los dirigentes políticos como Venustiano Carranza.[106]

Ya de retorno en la ciudad de México tuvo que llegar al extremo de tener que vender su silla de montar para poder obtener algún dinero que le permitiera subsistir algún tiempo[107] y ante su deseo de continuar la carrera de medicina y el intento fallido por obtener una ayuda para estudiar en el extranjero, se inscribió en la Escuela Nacional de Medicina al segundo año, mismo que inició en 1916. Para sostener sus estudios recurrió al mismo recurso de que se había valido para iniciar su carrera como médico; es decir, como era muy pobre envió sus calificaciones al Cuerpo Médico Militar, solicitando un puesto. Tuvo la fortuna de ser aceptado, dándosele el grado de capitán segundo, pues en la solicitud no hizo alusión al grado de general brigadier que había alcanzado como militante de las filas zapatistas. De allí posteriormente volvería a alcanzar el grado de general, por lo que con todo derecho se ufanaba de haber hecho dos veces la carrera de general.[108]

[106] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 37 y Héctor MEDINA NERI, **op.cit.**, p. 169-170.

[107] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 37.

[108] **El Día**, 28 de noviembre de 1963.

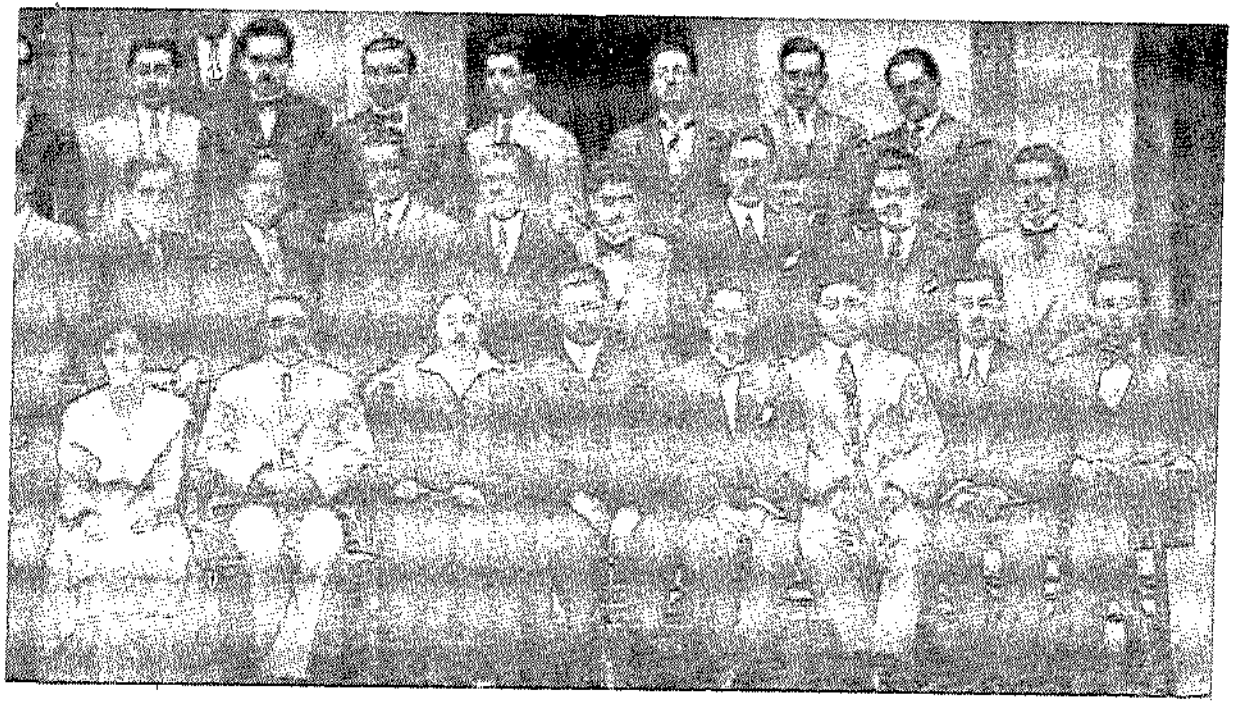

1918. Generación médica a la que perteneció el doctor Baz

Gustavo Baz a partir de entonces se puso a estudiar intensamente, pues veía en el estudio la única forma de salir de la crisis económica en la que se encontraba. Sin dejar de lado las ideas revolucionarias, se dedicó sólo al estudio porque quería lograr una situación semejante a la que había llegado a tener como gobernador. Además, porque buscaba cierto predominio sobre sus compañeros de estudio.

Durante la carrera Baz fue un alumno estudioso, aplicado, inteligente. Destacaba junto con sus compañeros, los futuros doctores Chávez y Francisco Rocha, los cuales constituían un grupo que de manera independiente compraban revistas de medicina francesas, inglesas y norteamericanas, las que leían por su cuenta para estar actualizados en los conocimientos médicos. De esta manera adquirieron un gran prestigio como estudiantes, pues en las clases polemizaban entre sí, poniendo en aprietos a sus profesores, quienes en la mayoría de los casos desconocían los temas que sus aventajados alumnos discutían. Lo que Baz perseguía era que sus compañeros y sus maestros le tuvieran confianza para que él fuera el que opinara sobre sus enfermos, cosa que logró, pues en la práctica profesional como médico dispuso de una enorme clientela que le fueron haciendo sus compañeros, sus maestros y sus discípulos, y sin necesidad de tener un gran letrero en las calles. Lo más que llegó a poseer en su consultorio como distintivo fue una placa pequeña que decía: Doctor Gustavo Baz.[109]

[109] **Idem.**

B. Carrera Médico Militar

El doctor Baz debe su carrera como médico-cirujano a la milicia, pues fue gracias a ella que pudo ingresar y reingresar a cursar los estudios correspondientes, en 1913 y 1916 respectivamente. Pero no sólo durante su etapa de estudiante Baz estuvo ligado al Ejército; también después de titularse vivió estrechamente vinculado con él, prestando sus servicios profesionales en instituciones militares, los que le valieron obtener además una carrera como oficial del Ejército y los apoyos necesarios para su desarrollo profesional. El 11 de septiembre de 1918 reingresó al Ejército Nacional como capitán segundo pasante de medicina, siendo comisionado en el Hospital Militar de Cuautla, Morelos, hasta el 1 de febrero de 1919; después fue adscrito al Puesto de Socorro de la Escuela Militar de Aviación, donde estuvo hasta el 21 de octubre de 1919, pues solicitó su baja del Cuerpo Médico Militar. Al obtener su título de médico-cirujano en 1920 reingresa al Cuerpo Médico Militar, siendo comisionado el mismo día de su titulación a la jefatura de la Guarnición de la Plaza de México.[110]

En el desempeño de sus servicios en la jefatura de la Guarnición, va a recibir una licencia con goce de sueldo al finalizar el año de 1920, pues es designado Delegado Especial del Departamento de Salubridad Pública para dirigir la Campaña contra la peste bubónica en Cerritos, San Luis Potosí, no sin antes haber recibido un ascenso al grado de Mayor Médico Cirujano, el 11 de julio de ese mismo año. Después de su licencia continuó hasta el 21 de marzo de 1923 en la misma jefatura de la Guarnición. De 1925 a 1927 la propia Secretaría de Guerra y Marina lo envía a distintas partes del mundo a realizar estndios de especialización, otorgándole el 1 de enero de 1928 el grado de Teniente

[110] Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **op.cit.**, p. 39.

1936 . Coronel Gustavo Baz, director de la Escuela Médico Militar

Coronel Médico Cirujano. Para el 1 de mayo de 1936, después de estar comisionado en el Hospital Militar de Instrucción, es designado subjefe del Servicio de Cirugía y Director de la Escuela Médico Militar y tiempo después titular de la clase de Clínica Propedéutica Quirúrgica.[111]

Su carrera médico militar continuó en ascenso, llegando a ocupar la dirección del Hospital Militar de Instrucción, de la cual solicitó licencia el 1 de agosto de 1938, cuando fue designado rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esto no fue obstáculo para que el 1 de enero de 1939 se le ascendiera a Coronel Médico Cirujano y para que el 9 de marzo asistiera en representación de la Escuela Médico Militar a la Tercera Asamblea Nacional de Cirujanos, celebrada en la ciudad de México del 26 de marzo al 1 de abril de 1939. Para el año de 1940, el 13 de marzo, le son concedidas las Condecoraciones de Perseverancia de quinta y cuarta clase, por sus 15 y 20 años de servicios ininterrumpidos. La culminación de su carrera médico militar se da en 1944, cuando el 1 de julio se le otorga el grado de General Brigadier Médico Cirujano, nombramiento que a fines de diciembre de ese año le es ratificado por el Senado de la República. A partir de entonces quedó comisionado en la Presidencia de la República. Posteriormente, el 5 de marzo de 1949, le son concedidas las Condecoraciones de Perseverancia de tercera y segunda clase por sus 25 y 30 años de servicios y el 28 de octubre de 1953 la de primera clase por sus 35 años de servicios activos. De esta manera Baz culminó una vez más una carrera militar, obteniendo nuevamente el grado de General Brigadier.[112]

[111] **Ibidem**, p. 39-41.

[112] **Ibidem**, p. 41-42.

C. Desarrollo Profesional como Médico Cirujano

Durante los últimos años de la carrera de medicina, Baz va a destacar más que nunca como alumno brillante, lo cual se ve reflejado en los cargos estudiantiles que ocupará. En el quinto año fue designado presidente de la Sociedad de Alumnos y en el sexto representante ante el Consejo Universitario. Estos cargos no se otorgaban por elección sino atendiendo a las calificaciones obtenidas y Baz siempre tuvo las más altas.[113] Baz también se preocupó como estudiante por efectuar las prácticas que le eran tan necesarias para su posterior desarrollo profesional; es por ello que para 1919 ya lo encontramos participando como practicante, junto con Abraham Ayala González, en la Comisión Central para el Estudio del Tabardillo del Hospital General, donde estaban como integrantes de la misma los prestigiados médicos Torres, Perrín y Jiménez.[114]

La culminación de la carrera de Gustavo Baz va a ocurrir cuando poco después de concluir sus estudios presenta su examen para obtener el título de médico cirujano, lo cual logra el 1 de mayo de 1920, a la edad de 26 años, con la presentación de una tesis sobre injertos vasculares, que para ese entonces era una avanzada en la cirugía. Ese día a las doce horas se tituló con honores, pues "por primera vez en México en el laboratorio de fisiología de la Escuela de Medicina, practica sutnras vasculares, como observaciones para una tesis profesional".[115] Sin embargo, poca importancia tuvo para él este hecho, pnes al terminar el examen nos cuenta que metió el título en la bolsa del saco, se fue a los

[113] **Excelsior,** 14 de noviembre de 1971.

[114] **Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.,** p. 14.

[115] **Vid. Idem;** y Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.,** p. 1 y 12.

baños públicos y sólo al volver a su casa por la noche informó a sus hermanos que ya era doctor.[116] Poco después de recibirse, Baz instaló su primer consultorio en las calles de Ciprés y Carpio, donde da consulta y atiende tanto a pobres como a ricos, pues siempre el ejercicio de la medicina lo realizó con desinterés, sin importarle la condición social, política o económica de sus pacientes; siempre entregó su ser y conocimientos en busca de restablecer la salud de sus enfermos. Después cambió su consultorio a la avenida 5 de mayo casi esquina con la calle de La Palma y años más tarde a Londres 135. Finalmente, al inaugurarse la ampliación del Hospital de Jesús, Baz trasladó su consultorio al despacho 205 de ese edificio, donde continuó dando consulta hasta que su salud física se lo permitió.[117]

La carrera de Baz como médico cirujano es una de las más extraordinarias que se han tenido en la historia médica, pues su prestigio trascendió nuestras fronteras. Aún cuando ese prestigio lo traía desde su época de estudiante, Baz lo acrecentó cuando tuvo oportunidad de visitar diversos países del mundo y tener contacto con los más renombrados cirujanos y los más recientes conocimientos que sobre la materia existían. Algunos años después de haberse titulado, su permanencia en el Cuerpo Médico Militar le permitió tener el apoyo de las autoridades militares para poder irse a estudiar y especializar al extranjero y traer a México las novedades quirúrgicas que veía. De esta manera, en 1925 la Secretaría de Guerra y Marina lo envió a los Estados Unidos de Norteamérica para hacer estudios de la ambulancia de su Ejército, permaneciendo en la ciudad de Chicago, donde hizo la especialización en el Hospital Augustana y trabajó como médico interno al lado del profesor Oschner.

[116] **Excelsior,** 14 de noviembre de 1971.

[117] Luis GANDARA SERVIN, op.cit., p. 13-14.

También realizó estudios sobre cirugía del aparato digestivo en Rochester, Harvard y Boston. Posteriormente, en febrero de 1926, concurrió al Congreso Internacional de la Cruz Roja celebrado en Berna, Suiza, en representación de Sanidad Militar y tiempo después la propia Secretaría de Guerra y Marina lo envía a Europa donde permanece hasta enero de 1927. Allí continúa sus estudios, principalmente sobre cirugía, en hospitales y clínicas de París, al lado de los mejores médicos cirujanos de aquel entonces, tales como los doctores Gasett, Pochet, Pierre Duval y Le Fort. En París coincide su estancia con la de otros dos estudiantes mexicanos destacados: los doctores Ignacio Chávez e Ignacio Morones Prieto, con los que establece una estrecha amistad. Estando en Europa, sus estudios en la Sorbona no le impiden darse tiempo para visitar otras instituciones de Alemania, Bélgica e Italia.[118]

Los conocimientos y experiencias quirúrgicas que Gustavo Baz adquirió eu los estudios realizados en el extranjero, serán decisivos para consolidar su desarrollo profesional como cirujano, actividad que le había apasionado desde estudiante. Cuando en 1919 era alumno del sexto año de medicina, su vocación quirúrgica lo llevó a efectuar el primer trasplante de vísceras en México: el de un riñón a un perro, practicado en los laboratorios de fisiología de la Escuela Nacioual de Medicina, bajo la dirección del maestro Fernando Ocaranza. Posteriormente, ya siendo médico realiza la separación de unos siameses de once años de edad en el Hospital de Jesús y en 1922 lleva a cabo el primer injerto de la aorta por un aneurisma en el Hospital Juárez. Además, Baz es quien realiza la primera disección de cabeza

[118] **Vid. Ibidem,** p. 2 y 43; **El Día,** 28 de noviembre de 1963; Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **op.cit.,** p. 39-40; **Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.,** p. 16.

1919. Trasplante de riñon en un perro. Primer trasplante de visceras realizado en México por el doctor Baz

de páncreas, junto con el doctor Pous Cházaro y quien principia a efectuar estudios sobre técnica quirúrgica en las hernias diafragmáticas.[119]

Baz es considerado por sus colegas como un predestinado de la cirugía, además de que tenía las cualidades necesarias para triunfar en tan difícil actividad: "talento, una gran voluntad para estudiar e investigar y gran habilidad quirúrgica en esas manos tan largas y delgadas que le permitieron una y mil veces profundizar, tocar y buscar órganos y vísceras durante el acto quirúrgico". Para sus discípulos y colegas Baz conformaba la imagen ideal del cirujano, porque tenía amor a la medicina y a la cirugía y porque se considera que el médico que hace un buen diagnóstico y una buena intervención quirúrgica es el cirujano y Baz contaba con ambas cualidades.[120] Baz concordaba con esta definición que se hacía de él, pues, según nos cuenta el doctor Andrés Serra Rojas, creía que "el cirujano como el poeta nace y no se hace. Se hace el operador, el cirujano nace".[121]

Las extraordinarias facultades de Baz como cirujano le valieron pronta fama, a tal grado que muchos prominentes personajes de la vida pública y privada de México no dudaron en ponerse en sus manos cuando así lo requirieron. De esta forma conoció y tuvo bajo su responsabilidad la atención médica de los generales Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, presidentes de México en 1920 y 1924, respectivamente. También tuvo la oportunidad de atender al general Lázaro Cárdenas del Río,[122] quien siendo presi-

[119]Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.**, p. 12.

[120]**Ibidem**, p. 13.

[121]**Vid. Gustavo Baz Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.**, p. 16.

[122]El doctor Baz, quien tuvo una estrecha amistad con el general

dente de la República en una ocasión sufrió de una apendicitis, la cual le operó en el Pabellón Gastón Melo del Hospital General de México, teniendo que dejarle una canalización porque ya estaba supurada la región donde se localizaba la apéndice.[123] Adolfo Ruíz Cortines cuando era presidente electo de México también fue intervenido quirúrgicamente por el doctor Baz, de una hernia inginal estrangulada, acción que fue muy conocida y comentada en su momento, pues por tratarse del presidente electo y por el momento político la operación se realizó en absoluto secreto en la casa de don Adolfo, a donde se trasladó todo un quirófano; sin embargo la indiscreción de alguno de los servidores de la casa permitió que el suceso fuera difundido por la prensa, la que especuló durante algunos días sobre la vida del presidente electo, hasta que fue acallada por la presencia de don Adolfo, unos días después, en un acto

Cárdenas, lo describe como un hombre "de gran sencillez, pero poseía profundidad en el juicio sobre los problemas de México y una inquebrantable línea de conducta hacia los campesinos". Baz lo había conocido muy joven en la casa del doctor Ignacio Chávez, cuando todavía no destacaba en las primeras filas de la política. Cuenta el doctor Baz "una anécdota que resulta interesante, para revisar la firmeza de la forma de pensar de Cárdenas. Alguna vez en los Pinos me encontré un libro (cuando entré a su recámara), libro nuevecito que tenía la mitad de la página roja y la mitad negra, como intelectual naturalmente al ver el libro nuevo lo tomé para ver de qué se trataba, él me lo quitó de la mano y lo botó diciendo: "creen que con estas cosas me dan gusto", lo que quiere decir, que el extremismo de que ha sido acusado no existió nunca, sino un equilibrio perfecto con una visión clara de las necesidades fundamentalmente de la gente del campo y de los obreros de México, pero su extremismo nunca lo llevó a hacer actos de radicalismo innecesario o absurdo, sino que siempre ha conservado y sigue conservando un gran equilibrio en su manera de pensar y en su actuación". **Vid.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit., p. 42-44.**

[123] **Idem.**

Gustavo Baz practicando una disección

social. De igual manera, Gustavo Díaz Ordaz fue otro de los personajes de la política que el doctor Baz operó, de una apéndice aguda, siendo precandidato a la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional.[124]

Además de las instituciones médico-militar en que el doctor Baz laboró, durante su carrera profesional también prestó sus servicios en algunas otras instituciones públicas y privadas. En 1930 siendo director del Hospital de Jesús el doctor José Torres Torija, Baz ingresó como médico externo en abril. Allí, y en el desaparecido Hospital Francés, realiza una brillante carrera hospitalaria como cirujano y participa en forma activa en las Asambleas Nacionales de Cirujanos que desde 1934 se realizaron en ese hospital. El Hospital de Jesús es uno de los centros en que más intervenciones quirúrgicas practicó el doctor Baz Prada, diariamente y durante muchos años. Este hospital fue a uno de los que más aprecio tuvo, pues llegó a ser su patrono y realizó en él una labor social sumamente importante, ya que fundó los servicios médicos sociales, que tienen la característica de contar con planes de financiamiento que permiten afrontar los gastos originados por la atención médica y quirúrgica de los pacientes de escasos recursos.[125] Es precisamente en el año en que Baz ingresa al Hospital de Jesús cuando contrae matrimonio, el 4 de octubre, a la edad de 36 años, con la señorita Elena Díaz Lombardo, con quien procreó tres hijos: María Elena Patricia, Gustavo Germán y Ana Elena.[126]

Por su destacada labor como médico y cirujano, Gustavo Baz fue miembro de diversas agrupaciones médicas, dentro

[124] Luis GANDARA SERVIN, op.cit., p. 14.

[125] Ibidem, p. 49-50.

[126] Alfonso León GARCIA GONZALEZ, op.cit., p. 40-41.

de las que deben mencionarse a la Academia Nacional de Medicina, la cual reformó su reglamento en 1923 para dar cabida a nuevos elementos, dentro de los que se contó además de Baz, a los doctores Ignacio Chávez, Aquilino Villanueva y otros. También formó parte, como miembro fundador, de la Academia Mexicana de Cirugía y de la Sociedad de Gastroenterología, así como de la Sociedad Mexicana de Medicina Interna, de la Sociedad Nacional de Médicos Militares y de la Sociedad de Anestesistas. Además, fungió como presidente del Colegio Indolatino de Cirujanos y de la Asociación de Hospitales, así como Follow del Colegio Americano de Cirujanos. Por sus grandes méritos como cirujano y universitario también llegó a ser distinguido por la Universidad Nacional Autónoma de México como Dr. Honoris Causa.[127]

D. Jubileo Profesional 1920-1970

La vida de Gustavo Baz como médico cirujano ha sido una de las más prolijas e importantes. Esta aseveración la comprueban las miles de operaciones que practicó a lo largo de su existencia, como médico particular o como integrante de una institución médica pública. Desde que se tituló en 1920 efectuó y, a lo largo de decenas de años, llevó a cabo multitud de intervenciones quirúrgicas, que lo hicieron destacar como uno de los más eminentes cirujanos que jamás haya tenido nuestro país. Es por eso que en ocasión de cumplir cincuenta años de ejercicio profesional, en 1970, el doctor Baz fue objeto de diversos y sensibles homenajes que le tributaron instituciones y personalidades del mundo médico. La serie de eventos que en su honor se efectuaron, fueron compendiados en un álbum denominado **Gustavo Baz. Jubileo Profesional. 1920 - 1970,** editado por el Gobierno del Estado de México en ese mismo año, como un

[127] **Ibidem**, p. 42; Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.**, p. 3; y **Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.**, p. 16.

1970. Homenaje de los intelectuales mexicanos al doctor Baz, al cumplir 50 años como médico

testimonio de gratitud.

En la dedicatoria correspondiente, las autoridades del gobierno del Estado de México, encabezadas por el profesor Carlos Hank González, expresaban que el "Hijo ilustre del Estado de México, el doctor Gustavo Baz Prada ha recibido el testimonio de admiración de Estados Unidos, Centroamérica, Sudamérica, Europa y Asia. Su nombre se pronuncia con reverencia en las instituciones médicas y científicas del orbe". Además, aseguraba que "Es orgullo de nuestra entidad testimoniar, ahora que celebra cincuenta años de ininterrumpido ejercicio profesional, no sólo nuestra admiración y respeto por el profesional y el hombre, el servidor público, el incansable e infatigable mexicano de prístina conciencia revolucionaria, sino nuestro propósito de seguir su ejemplo, de inculcar en las nuevas generaciones sus preceptos constructivos y sus normas de acción en lo personal, en lo cívico, en lo profesional". Concluía la dedicatoria afirmando que "reciba el bien que ha sembrado, coseche la felicidad que a tantos y tantos compatriotas ha prodigado con su ciencia, con su servicio, con su entrega total a la humanidad".[128] La dedicatoria no podía ser más certera y verídica. Baz había vivido sus cincuenta años como médico cirujano al servicio de los demás, de los seres humanos a quienes tanto amor les tuvo.

Durante el primer semestre de 1970 se llevaron a cabo 22 actos de homenaje, coordinados por un grupo de médicos que querían así dejar testimonio de su admiración, respeto y gratitud, a quien por tantos años había servido desinteresadamente a los hombres disminuidos en su salud física. Entre ellos se deben mencionar a los doctores Lorenzo Fuentes Ogarrio, Julian Gascón Mercado, Rafael Martínez Zamudio, Manuel Moreno Islas, Eduardo Castro,

[128] **Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit., p. 1.**

1970. Agradeciendo a los universitarios el homenaje por su jubileo profesional

Pablo Díaz Méndez y Bernardo Bolivar. En Mérida, Yucatán, dieron comienzo los eventos, con la celebración de unas jornadas médicas del 9 al 11 de enero, prosiguiendo el 14 de febrero en Gómez Palacio, Durango, con diversas ceremonias. Un mes después, el 7 de marzo, se efectúa la develación de un busto del doctor Baz en San Cristóbal Ecatepec, México, y el 27 de abril el Consejo Nacional de Ciencias y Humanidades de México le rinde un homenaje en el Auditorio de Ciencias de la UNAM, celebrándose dos días después un banquete en la ex-Escuela Nacional de Medicina y el día 28 un homenaje académico y un banquete en la Universidad Autónoma del Estado de México.[129]

Para el mes de mayo continuaron sucediéndose los festejos, llevándose a cabo unas mañanitas el día primero, fecha en que cumplía exactamente 50 años de haberse titulado. Tres días después la institución que lo formó, la Escuela Nacional de Medicina, le hace entrega de un pergamino y una medalla, y al día siguiente se efectúa una sesión de cirugía en el Hospital de Jesús, donde en incontables ocasiones el doctor Baz operó a sus pacientes. El día 6 la Academia Nacional de Medicina tiene una sesión médica en el Centro Médico Nacional, y un día después la Sociedad Médica del Hospital Francés le dedica una de sus sesiones, al igual que el Hospital Infantil al día siguiente. Para el día 9 en Sadi Carnot se celebra un desayuno y al día siguiente se reune la Generación 1920 de Médicos Cirujanos a la que pertenecía el doctor Baz. Los días 13, 14 y 15 de mayo tienen lugar otros eventos médicos organizados por instituciones a las que estuvo muy ligado Baz Prada, tales como el Instituto Nacional de Cardiología, la Academia Mexicana de Cardiología y el Hospital Infantil de la ciudad de México. El propio 15 de mayo le es ofrecida una comida en Los Reyes, México, por el Capítulo Mexicano del Colegio Americano de Cirugía y los dos días siguientes el Pentatlón Deportivo

[129] **Ibidem,** p. 71.

1970. En compañía de su homólogo Ignacio Chávez, en el Instituto Nacional de Cardiología

Militarizado Universitario le ofrece diversos eventos: un desayuno y develación de placa y un festival en el Campo Marte. Finalmente, los festejos concluyen el 9 de julio con la entrega de una presea que le hace la Hermandad Pentatlónica.[130]

En los festejos celebrados en su honor participaron los más distinguidos médicos e intelectuales mexicanos, sumándose también a la celebración muchos políticos y servidores públicos. Entre otros, participaron en el Jubileo haciendo semblanzas de su persona y destacando los numerosos actos que lo distinguieron el licenciado Agustín Yañez, Secretario de Educación; el general Lázaro Cárdenas del Río; el doctor en derecho Andrés Serra Rojas; el economista Luis Correa Sarabia; el doctor Norberto Treviño Zapata; el doctor José Guemes; el licenciado Agustín García López; el doctor Leopoldo Zea; el doctor Guillermo Soberón Acevedo; el general médico cirujano Adolfo Viguri; el doctor Jorge Jiménez Cantú; el doctor Raúl Contreras; el doctor David Calvillo Ayala; el doctor Manuel Quijano Marezo; el doctor Héctor Reyes Retana; el doctor Vicente Flores Barrueta; el doctor Salvador Zubirán; el doctor Rigoberto Aguilar Pico; el doctor Guillermo Ortíz Garduño; el doctor Salvador García Santos; y el ingeniero Guillermo García Siller.[131] Los conceptos vertidos por estos personajes acerca de la vida y obra del doctor Baz, son un testimonio más de la grandeza que lo caracterizó.

[130] **Idem.**

[131] **Ibidem,** p. 2-57.

IV. EL UNIVERSITARIO

A.Catedrático

Además de sus actividades como médico cirujano, Gustavo Baz también destacó en la práctica docente, como catedrático de diversas materias en la Escuela Nacional de Medicina, así como en la Escuela Médico Militar. Quienes tuvieron la fortuna de ser sus alumnos expresaban que, como lo dijera Rafael Martínez Zamudio, era "un maestro extraordinario que le daba a su clase una secuencia de gusto, de atractivo interés al estudiante; le facilitaba al alumno la captación de conocimientos y lo encaminaba a tomarle cariño y vocación a la medicina".[132] Desde luego que no podía ser de otro modo, pues el doctor Baz amaba su carrera y se sentía realizado tanto curando a los enfermos como formando nuevos profesionales que continuaran esa labor en bien de los seres humanos.

La actividad docente la ejercerá Baz desde el mismo tiempo en que se tituló, pues poco después de haber obtenido su grado de médico cirujano, en 1920, va a ocupar interinamente la cátedra de Disecciones de Anatomía Topográfica en la Escuela Nacional de Medicina en sustitución del doctor Meneses, y en 1921 la de preceptor interino de técnica quirúrgica en cadáver, dando clases, entre otros, a los futuros doctores Zuckerman, Campos y Fournier; cátedras que después impartirá como profesor titular. En el año de 1922 obtiene por oposición la cátedra de Propedéutica Quirúrgica, ganando en el concurso a uno de sus antiguos maestros. Cuando se puso a concurso la referida cátedra, un maestro de Baz, el doctor Canales, lo incitó para que participara. Como Baz tenía sólo dos años de titulado y para el efecto se necesitaban cinco, entonces se decidió a ir a ver al rector Antonio Caso para solicitar la dispensa del requisito, pensando que no lo iban a aceptar pero que era una buena oportunidad de quedar bien. Fue a ver al rector,

[132] **Vid. Luis GANDARA SERVIN, op.cit., p. 15.**

1931. Gustavo Baz, maestro de tecnica quirúrgica en cadáveres

entrevistándose con su secretario particular, Eduardo Villaseñor, que era su amigo, quien hizo del conocimiento de Caso la solicitud de Baz, la cual le fue aceptada ante la incredulidad del peticionario. Esta respuesta lo puso en un aprieto, pues su opositor era uno de los que habían sido sus maestros, el doctor Rojas. Ante un auditorio repleto se llevaron a cabo las pruebas de conocimiento teóricas, prácticas y de exposición, después de las cuales la cátedra le fue adjudicada con una felicitación del jurado, el que estuvo integrado por los doctores Francisco C. Canales, Fernando Zárraga, Carlos A. Franco, Manuel Gea González y José Torres Torija como propietarios y Gabriel Malda y Jesús del Rosal como suplentes.[133]

B. Director de la Escuela Nacional de Medicina

Aparte de su actividad docente, Baz también tuvo cargos directivos dentro de su desempeño como universitario; el 11 de octubre de 1935 fue nombrado para ocupar la Dirección de la Escuela Nacional de Medicina y posteriormente llegaría a ocupar la rectoría de la UNAM. El ascenso de Baz a la dirección de la Escuela Nacional de Medicina se da después de que se había ausentado voluntariamente de sus cátedras por un año y medio, debido a que el doctor Ignacio Chávez había sido destituido de la dirección de esa Escuela por el rector en funciones, mediante la aprobación de la Ley del Decanato, la cual estipulaba que el decano de la Escuela debería ser el director de la misma. En ese entonces el doctor Chávez andaba de viaje, y al volver se encontró con la desagradable noticia de que había sido sustituido. Indig-

[133] **Ibidem**, p. 2; **Excelsior**, 14 de noviembre de 1971; **El Día**, 28 de noviembre de 1963; y **Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.**, p. 16. En la Escuela Médico Militar Baz también impartió las cátedras de Propedéutica Quirúrgica y Ginecología. **Vid.** Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.**, p. 2.

nado por esta acción Gustavo Baz se retiró de su actividad docente. Cuenta el propio Baz que cuando triunfó el movimiento estudiantil que llevó a la rectoría al licenciado Chico Goerne, prácticamente lo obligaron a ser director de la Escuela Nacional de Medicina, pues a su consultorio lo fueron a ver un grupo de 40 a 50 estudiantes, quienes le entregaron dos oficios: uno donde el Consejo Universitario lo nombraba director, y otro en el que el rector autorizaba a los estudiantes a pasar sin examen. Baz rechazó inicialmente el nombramiento, hasta que los estudiantes aceptaron sus condiciones, es decir las de respetar las acciones que emprendiera y las determinaciones que tomara.[134]

Al asumir la dirección Baz encontró la Escuela en una

[134] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 47-48; **El Día,** 28 de noviembre de 1963; Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.,** p. 2; y Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **op.cit.,** p. 41. A la vez que director de la Escuela Nacional de Medicina, el doctor Baz también ocupó el cargo de director de la Escuela Médico Militar, por designación que en su favor hizo el general Lázaro Cárdenas. Afirma Gándara Servín que "el nombramiento del maestro Gustavo Baz al frente de la Escuela Médico Militar no fue casual. El General de División Lázaro Cárdenas, en ese entonces Presidente de la República, se fijó en Gustavo Baz por sus sobresalientes cualidades administrativas y la gran experiencia que tenía como profesor de las dos escuelas de mayor prestigio en México; La Escuela Nacional de Medicina y la Escuela Médico Militar, y le asigna la Dirección de esta última, con la idea fundamental de igualar y mejorar los planes de estudio de dichas escuelas. Su capacidad de trabajo y esa visión que siempre ha tenido el maestro Baz lograron realizar ese propósito; la Escuela Médico Militar mejora notablemente durante su gestión; los planes de estudio se amplían y se mejoran; los laboratorios y la planta física son renovados y mejorados. El maestro Baz entrega la Dirección de la Escuela Médico Militar, el 1 de agosto de 1938, al Coronel Médico Cirujano Javier Echeverría Adame Marquina. **Vid.** Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.,** p. 42 y 44.

completa desorganización y con una infinidad de problemas; la situación era tan difícil que cada medida que adoptaba provocaba una violenta reacción en los alumnos; éstos alegaban que no era justo que se les exigiera de igual manera a todos, puesto que no era lo mismo un estudiante que llegaba bien desayunado y en coche a aquél que iba a pie y en ayunas. Al respecto Baz impuso su criterio, no sin antes resolver una serie de presiones que los estudiantes le hicieron, incluyendo aquella en que fueron a ver al propio rector, Chico Goerne, quien les concedió por escrito la serie de peticiones que le expusieron. Cuando pretendieron chantajear a Baz con el escrito, éste les entregó su renuncia, acción ante la cual los estudiantes se sometieron.[135] A partir de entonces Baz logra afianzarse en la dirección y tener el dominio total del estudiantado, lo cual le permitió desarrollar una extraordinaria labor. Su obra estuvo encaminada a la revisión del Plan de Estudios, a la mejoría de la planta docente y a la adaptación de los locales para la enseñanza, entre otras actividades.

Una de las acciones que distinguieron a Baz en su desempeño como director de la Escuela Nacional de Medicina y que por sí sola "sería suficiente para inscribir con gratitud el nombre del doctor Baz en los anales de nuestras instituciones asistenciales", es la creación en 1935 del Servicio Social obligatorio para los pasantes de medicina, en coordinación con el gobierno del general Lázaro Cárdenas. El Servicio Social fue creado por Baz como resultado de un examen de conciencia de su vida personal, al comparar lo paradójico que resultaba el hecho de que al salir de la carrera no se era ni estudiante ni médico, por lo que lograr empleo resultaba sumamente difícil; ello en contraposición a que en el interior del país no existían los suficientes

[135] Alicia OLIVERA DE BONFIL, et.al., op.cit., p. 48-49.

1935. Gustavo Baz, director de la Escuela Nacional de Medicina

médicos que se dedicaran a atender la salud de los habitantes y mucho menos en las poblaciones rurales, donde vivían los hombres más pobres y necesitados de asistencia médica.[136]

[136] Alicia OLIVERA DE BONFIL. **et.al., op.cit.,** p. 48-49.Baz en una entrevista que concedió, rememoró la forma en que se le vino la idea de instituir el servicio social y los primeros problemas a los que se enfrentó al aplicarlo: "Me acordé de cómo al terminar la carrera me quitaron el puesto de practicante y no me daban aún puesto de médico, porque no era ni estudiante ni médico. No tenía ni un centavo y pasé muchas dificultades hasta lograr recibirme. Me recibí y al día siguiente me fui a sentar en una de las bancas del patio de la Facultad de Medicina y me pregunté: ¿Y ahora qué va a pasar, tengo aquí un papel que dice soy médico, pero no tengo que comer? Recordando aquello y al mismo tiempo recordando mi vida revolucionaria en que había visto a los poblados de la República desprovistos de asistencia médica, se me ocurrió que podía establecerse el servicio de los pasantes de medicina, como una cosa obligatoria. Mandarlos durante un año a los lugares en donde nunca hubiera habido médico, con la esperanza de que eso ocasionara tres fenómenos interesantes: la desaparición del noviciado del estudiante, que al terminar su sexto año ya tendría un pequeño sueldo y podría vivir. Además, haría clientela y por otra parte la repartición de los médicos en la República se haría casi automáticamente. Es un fenómeno curioso que el muchacho que viene a estudiar a la Universidad, aunque venga de la más pequeña provincia, después de seis años de vivir aquí se desarraiga de la pequeña provincia, le toma miedo. Pero, con el servicio social la redescubre. Muchos de ellos se casaron con la riquita del pueblo y allí se quedaron. Otros, descubrieron que podían vivir fácilmente con la clientela que hacían en los poblados cercanos o en alguno más favorable. Venían; se casaban aquí y volvían otra vez allá. En esas condiciones, el éxito fue extraordinario. Al principio les pusimos un sueldo de noventa pesos mensuales, ellos indignados querían más, pero los llevé entonces a la Secretaría de Comunicaciones y les hice observar cómo médicos recibidos desde hacía más de cinco años, peleaban por un puesto de $150.00 mensuales. Entonces se resignaron y aceptaron el

El Servicio Social debería de ser prestado al finalizar la carrera de médico cirujano y como requisito previo para presentar el examen profesional. El Servicio tenía por objetivo contribuir al mejoramiento de la salubridad de los grupos más necesitados de la población y brindar a los

puesto. Claro esos noventa pesos de aquella época, equivalían casi a dos mil pesos de ahora. Se fueron y la mayor parte triunfaron, tuvimos muy pocas faltas. Alguno de los muchachos fue muerto por un Presidente Municipal, porque se le había ocurrido jugar al póker en muchas ocasiones y en alguna vez que fue a cobrarle las deudas de juego le pagaron con un balazo. Pero no fue causa de la medicina. En cambio hay actos heróicos que pueden narrarse como extraordinarios, como el caso de un joven que habiéndose ido a un poblado del Estado de Puebla, que estaba a ocho horas de cualquier puesto en donde él pudiera tomar un camión, ahí se encontró una vez, que una mujer iba a dar a luz, pero tenía una estrechez pélvica y no podría salir el niño y no aguantaba tampoco el traslado en angarillas por ocho horas de camino. Entonces le llamó al marido, le explicó la situación y le dijo: "Si su mujer se va, se muere en el camino y si se queda se muere también, y se muere el niño; yo podría salvarlos pero se me pueden morir en la operación, así es que si ustedes me garantizan que si se muere la enferma no me van a atacar, intentaré operarla". Le dieron las seguridades necesarias, le puso guantes a una campesina, a otra la puso a dar cloroformo e hizo la cesárea y salvó a la mujer y salvó al niño. Algunos meses después, salvó a un hombre que le habían dado ocho balazos. El hombre muy agradecido quiso ser su mozo de estribos y en un domingo en que estaba sentado en el quicio de la puerta en una silla y el mozo en el dintel, los enemigos que lo habían balaceado llegaron allí a rematarlo, lo mataron y al pobre médico le tocó una bala en la columna vertebral. Entonces todo el pueblo se congregó para llevarlo hasta el puesto de socorro, hicieron una parihuela de ramas y él iba diciéndole a una muchacha cuándo debía inyectarle aceite alcanforado o morfina. Así caminaron las ocho horas, en Puebla lo operaron, le sacaron la bala y por fortuna se salvó. Fueron dos actos heróicos que pintan todo lo que pueden hacer los médicos en el servicio social". **Vid. Ibidem,** p. 52-55.

pasantes de medicina la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos con antelación a su titulación. En un principio se estableció el Servicio Social por un tiempo de cinco meses, pero después se aumentó a seis y se convino que quedara bajo la supervisión del entonces Departamento de Salubridad.[137]

Al ser instituido el Servicio Social es a la generación número 30 de la Escuela Nacional de Medicina a la que le toca en suerte prestar su servicio en 1936. "Esa generación parte a toda la patria a ejercer la medicina, fundamentalmente preventiva; sale a vacunar, a enseñar a nuestros compatriotas a vivir con higiene, a beber el agua hervida, a lavar las verduras, a mejorar el medio ambiente en forma general, y también a campañas para combatir males endémicos y epidémicos de las poblaciones. Aquí se inicia uno de los primeros cambios, de los primeros avances que Baz da a la medicina mexicana. Dentro del aspecto social, la idea era también arraigar a estos jóvenes médicos en la provincia, para que beneficiaran a las poblaciones y a ellos mismos, ganando la satisfacción de servir a la gente que tanto necesita de atención médica".[138] Con el establecimiento del Servicio Social se revolucionaba el concepto de la atención médica, dedicada por primera ocasión a los grandes y pequeños nucleos de población que vivían en el campo, pero que eran tradicionalmente marginados.

Además del Servicio Social el doctor Baz creó también en la Escuela Nacional de Medicina una institución más que perdura, al igual que aquella, hasta nuestros días: el Pentatlón Deportivo Militar Universitario, establecido el 7 de julio de 1937 con la idea de contribuir a desarrollar en los estudiantes universitarios las actividades deportivas y

[137] Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.**, p. 26.

[138] **Ibidem**, p. 15.

1937. Ceremonia de fundación del Pentatlón Deportivo Militarizado

sociales, pero con disciplina militar. Los fundadores del Pentatlón fueron los doctores Jorge Jiménez Cantú, quien fungió como su primer comandante, Armando León Bejarano Valadez, Luis Sáenz Arroyo, Von Retteg, Ginés Navarro, Ruíz, Blanchet y Romanillas, así como el estudiante de medicina Castro Luna.[139]

C. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Gustavo Baz Prada abandona en 1938 la dirección de la Escuela Nacional de Medicina, cuando se ve precisado a renunciar para ocupar la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México. Todo se inició cuando el licenciado Luis Chico Goerne, rector de la Universidad, tiene divergencias con su secretario general, el licenciado Azuela, y la Universidad entra en un período de extrema desorganización. Para entonces la Escuela Nacional de Medicina había adquirido ya una fuerza extraordinaria, por lo cual su opinión pesaba bastante en el ánimo universitario. El estudiantado de la Escuela había pedido cuentas al rector Chico Goerne, quien ante las presiones que recibía y su negativa a reconocer públicamente la problemática que existía en la UNAM, decide renunciar. Ante esto es organizado un Directorio, bajo la presidencia de Baz, encargado de reformar los estatutos de la UNAM, los cuales van a estar concluidos en dos meses.[140]

Antes de proceder a la designación de quién sustituiría al licenciado Chico Goerne, se convocó a elecciones de representantes estudiantiles y del profesorado para la

[139] **Ibidem**, p. 39.

[140] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 48-49.

integración del Consejo Universitario, los cuales fueron electos democráticamente. Después de esto Baz declaró públicamente su deseo de no ser candidato a la rectoría, cosa que los estudiantes no aceptaron y durante varios días estuvieron presionándolo en su casa para que se retractara. Para lograr su objetivo de no ser candidateado para la rectoría, Baz aprovechó la amenaza que los grupos políticos incrustados en la UNAM le hicieron, encabezados por el profesor Silva Herzog, en el sentido de no apoyarlo a menos que les cediera la Secretaría General y otras dependencias universitarias. El los autorizó entonces para que lo atacaran y detractaran, advirtiéndoles que si triunfaba no les iba a dar absolutamente nada. Así pues, Gustavo Baz fue electo rector de nuestra Máxima Casa de Estudios a nivel nacional, ocupando el cargo a partir de junio de 1938.[141]

Desde su nuevo cargo, Baz trató de remediar los angustiantes problemas que aquejaban a la Universidad. Por ejemplo, existía un distanciamiento entre la Universidad y el gobierno del general Cárdenas, pues desde ella Gómez Morín se había dedicado a atacar al régimen cardenista, por lo cual el presidente Cárdenas estaba molesto y no le brindaba ayuda a la Universidad. Por el contrario, Cárdenas había creado el Instituto Politécnico Nacional, como un centro educativo paralelo a la Universidad, para restarle fuerza a ésta. Baz instauró desde la rectoría una política de conciliación y logró de esta manera unificar a los distintos grupos políticos y académicos, dando una nueva imagen a la Universidad, lo cual utilizó para congraciarla con el general Cárdenas, cosa que logró de una manera extraordinaria. La misma política aplicó a otros "enemigos" de la Universidad como la Confederación de Trabajadores de México y los sindicatos, dándole una gran solidez.[142]

[141] **Ibidem**, p. 50.

[142] **Ibidem**, p. 51.

1938. Gustavo Baz, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Durante su gestión, que duró de 1938 a 1940, el doctor Baz logró equilibrar la situación financiera de la UNAM, la que al recibirla estaba en bancarrota, para lo cual inicialmente reajustó el presupuesto suprimiendo aquellas dependencias que fueron consideradas no indispensables, tales como el Departamento de Acción Social, el Instituto de Investigaciones Linguísticas, el Instituto de Investigaciones Históricas, el Instituto de Investigaciones Cooperativas y Jefes de Grupo. También decretó la reducción de gastos de todas las dependencias universitarias y de los sueldos del personal (10% para el administrativo y técnico y 20% para el docente y directivo); pidió la colaboración de los estudiantes para que pagaran sus cuotas puntualmente; y gestionó ante el gobierno federal el aumento del subsidio. Todas estas medidas fueron implementadas y se lograron los objetivos que se persiguieron, es decir el equilibrio financiero.[143]

También las autoridades universitarias se preocuparon por reparar los edificios de las escuelas de la UNAM, mejorando los locales, creando laboratorios e introduciendo mobiliario nuevo. Además, se emprendió la reorganización administrativa, y la Oficialía Mayor fijó las atribuciones de los diversos departamentos, procurando un mejor desempeño. Entre ellos estuvieron la Tesorería y los Departamentos Escolares, de Plazos y Descuentos y de Estadística. Se preocupó el doctor Baz también por regularizar la asistencia del alumnado y profesorado a las cátedras y por reforzar el programa editorial, con la creación de la Biblioteca del Estudiante Universitario, mediante la cual se entregaba a los alumnos una colección de diez volúmenes por la cantidad de diez pesos que se les cobraba al momento de la inscripción.[144]

[143] Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.**, p. 53-55.

[144] **Ibidem**, p. 57-61 y Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al.**, **op.cit.**, p.

A pesar de los buenos resultados que se estaban obteniendo en la Universidad durante el rectorado del doctor Baz, éste desafortunadamente tendrá que abandonarla en 1940, así como lo hizo con la Escuela Nacional de Medicina dos años antes, cuando el general Manuel Avila Camacho, presidente de México, lo llamara para ocupar una cartera en su gabinete. Estos momentos fueron unos de los más emotivos de la vida de Baz, pues habiendo sido anunciada públicamente su renuncia, cuando se realizó el acto formal ante el Consejo Universitario, el local estaba repleto de alumnos y profesores, hasta las escaleras y el patio. Cuando Baz hizo uso de la palabra reinaba un profundo silencio, después de lo cual y al terminar de leer su renuncia le fue tributada una gran ovación, no siéndole aceptada la renuncia sino que se le concedió simbólicamente una licencia indefinida y además el grado de Doctor Honoris Causa,[145] como testimonio del agradecimiento de la comunidad universitaria por sus servicios, porque, en efecto, amó "a la Universidad tanto como a su patria misma".[146]

51. A pesar de las normas legales que cualquier institución tiene, el doctor Baz trató de aplicar cuestiones prácticas a la solución de los diversos problemas que iba experimentando la Universidad. Una muestra de ello lo constituye la siguiente anécdota que él mismo contó: "En alguna ocasión tuvimos que expulsar a ocho estudiantes de leyes, confirmado por el Consejo y por todos, mandé llamar a los ocho expulsados y tuve con ellos este convenio: Los autorizo a seguir viniendo a clases sin estar inscritos. Si de aquí a fin de año ustedes han tenido la conducta positiva para la Universidad, ustedes tendrán examen. Pasó el año, fueron probablemente de los mejores estudiantes que hubo, se les concedió el examen, se examinaron y en la actualidad son ocho de los mejores profesionistas que México tiene. **Vid.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 51.

[145] **Idem.**

[146] Mario COLIN, **op.cit.,** p. 254.

1940. Recibiendo el título de *Doctor Honoris Causa* por la Universidad Nacional Autonoma de México

V. EL SERVIDOR PUBLICO Y EL POLITICO

A. Secretario de Salubridad y Asistencia.

Cuando en 1940 concluye el mandato del general Lázaro Cárdenas y asume la presidencia de la República el también general Manuel Avila Camacho, el doctor Gustavo Baz va a tener oportunidad de desempeñar un cargo que le permitirá continuar desarrollando su fructífera labor como médico. Sin embargo, no será ahora con el bisturí con que atenderá las necesidades médicas del ser humano, sino desde una dependencia pública, administrando los servicios asistenciales y de salubridad que el gobierno mexicano proporcionaba a los habitantes del país. Baz tiene que abandonar la rectoría de la UNAM para aceptar y hacerse cargo de la cartera de la Secretaría de Asistencia Pública que le fue ofrecida por el general Avila Camacho. Posteriormente esta Secretaría será fusionada con el departamento de Salubridad Pública y de ella surgirá la Secretaría de Salubridad y Asistencia, de la que Baz será su primer titular.[147]

Durante el gobierno del general Cárdenas el doctor Baz había conocido a Avila Camacho, quien se desempeñaba como Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra. Baz atendía a su madre, a quien en muchas ocasiones tuvo que ir a verla hasta Teziutlán, Puebla. De esta forma se estableció un nexo íntimo entre la familia Avila Camacho y el doctor Baz. Fue así que cuando Manuel Avila Camacho es electo presidente de México, fue a visitarlo a su consultorio acompañado de su esposa, pues Baz era su médico. En esa ocasión Avila Camacho le externó la idea de que se fuera a colaborar con él, lo cual Gustavo Baz rechazó débilmente, replicándole que "mi general usted necesita apoyo político y yo no soy más que Gustavo Baz en este cuarto y usted necesita buscar entre los políticos de carrera a quien lo apoye, soy rector de la Universidad y estoy muy contento de serlo y sobre todo

[147] Luis GANDARA SERVIN, op.cit., p. 2-3 y 64.

mi general, prefiero ser su amigo a ser su empleado". Seis días después de esta entrevista Avila Camacho mandó llamar a Baz a su casa y le dijo "que no tenía remedio, que yo debía arreglar las cosas en la Universidad de manera que no tuviera dificultades porque yo tenía que ser Secretario de Asistencia".Baz aceptó entonces el cargo, pues pensó que ayudaría más a la Universidad estando en el Gabinete que permaneciendo fuera de él.[148]

Como Secretario de Asistencia impulsó notoriamente los servicios asistenciales en el país y creó el Centro Materno-Infantil "Maximino Avila Camacho", el cual reunía todas las condiciones establecidas en las conclusiones del último Congreso, que en aquel entonces se realizó en Nueva York presidido por la señora Roosevelt. También se fundaron comedores para trabajadores, se organizó en el campo a los jóvenes nativos, para que comenzaran a ocuparse de la atención de las masas y el individuo, a las modificaciones del medio, a la medicina preventiva y a la dotación de agua potable, entre otras actividades. Baz aseguraba que el presidente Avila Camacho "dio en su época uno de los pasos más firmes en el cambio radical del ejercicio de la medicina, tanto preventiva como curativa y los lineamientos fundamentales de la asistencia social".[149]

Una de las instituciones de mayor trascendencia que se gestó durante la administración de Baz al frente de la Secretaría de Asistencia, fue el Seguro Social. Este nació por iniciativa de Baz, pues efectuó la traducción del Plan Deverich y se lo presentó al presidente Avila Camacho, a quien le entusiasmó la idea y le encargó a Baz que convenciera a los integrantes del Consejo Obrero para poderlo

[148] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 44-45.

[149] **Ibidem**, p. 45.

Con el presidente Avila Camacho, en la inauguración del Centro de Asistencia Materno Infantil " General Maximino Avila Camacho"

llevar a cabo, cosa que Baz logró ampliamente. Sin embargo, no tocará a él llevar a la práctica el proyecto, ya que finalmente se encargó de instrumentarlo el ministro del trabajo, quien para el efecto asistió a un Congreso de Seguridad Social que se celebró en Chile. El Seguro Social es creado formalmente a principios de 1943, pero no de acuerdo a los lineamientos propuestos por Baz, pues él había "pensado que todos los médicos de la República formaran parte del Seguro Social; que el enfermo recogiera una ficha y fuera a ver al médico que más le conviniera. El médico cobraría sus fichas en el Seguro Social, lo que disminuiría enormemente la burocracia de esta organización y los hospitales organizados de tal manera que tendrían contratos por uno, dos o tres años, todos los médicos, para así dar oportunidad a que todos pasaran por los grandes hospitales, estableciendo además los cuerpos directivos de los hospitales por medio de la selección hecha a través de concursos. De manera que podrían venir desde la periferia hasta el centro los mejor preparados y los más deseosos de llegar a la cumbre".[150]

Después de casi tres años de fungir como Secretario de Asistencia, introdujo la idea de fusionar las funciones que ésta desempeñaba con las del Departamento de Salubridad Pública, pues para ese entonces ya existía una enorme duplicidad de servicios. Cuenta Baz que se dio el caso de que había poblaciones rurales en que de un lado de la banqueta estaba un puesto de Salubridad y en la acera de enfrente el de Asistencia, disputándose a los enfermos entre los dos. Para acabar con eso se creó la Secretaría de Salubridad y Asistencia bajo la dirección del doctor Baz, el 15 de octubre de 1943,[151] la cual comenzó la realización de un gran programa que inició el cambio radical del ejercicio

[150] **Ibidem**, p. 45-46.

[151] **Diario Oficial de la Federación**, T. CXL, No. 39, 18 de octubre de 1933, p. 3-4.

Se adquirieron modernas ambulancias, utilizadas como policlínicas para el servicio médico infantil

de la profesión de medicina, tanto preventiva como curativa y asistencial, en México.[152] Baz consideraba que la separación que existía entre los servicios de Salubridad y Asistencia Pública habían significado un notable e innecesario gasto en muchos de los servicios, además de que no permitía la satisfacción de apremiantes necesidades en períodos de emergencia. Por eso consideraba que al fusionarse los servicios asistenciales y de salubridad se conseguía un sensible mejoramiento en todas las instituciones dependientes de ellos y una mejor coordinación, tanto en eficacia y economía, como en sus posibilidades de expansión.[153]

El pensamiento del doctor Baz en materia de Salubridad y Asistencia Social se sintetiza en las palabras que escribió en la presentación de la primera **Memoria... de actividades** que presentó como Secretario de Salubridad y Asistencia. Decía que "Cuidar de la salud del pueblo mexicano es cuidar de la Patria misma; por eso debemos de lograr a través de la niñez, mejores generaciones para México; luchar para que se disminuya la mortalidad con el propósito de incrementar las fuerzas vivas de la Patria; ofrecer salud para obtener la base del mayor bienestar del pueblo y, sobre todo, aumentar la capacidad del trabajador, ya que sólo mejorando la salud de quien labora, podemos hacer una Patria sana y fuerte".[154] Realmente este pensamiento fue la directriz que siguieron los programas diseñados en la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Baz creía al igual que el general Avila Camacho

[152] Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.**, p. 45.

[153] Gustavo BAZ PRADA, **Memoria 1943-1944, basada en el informe de labores presentado al H. Ejecutivo de la Unión por el Dr. ..., secretario del ramo**, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1944, p. 5.

[154] **Ibidem**, p. 5-6.

El doctor Baz firmando el documento inaugural del Hospital de Tlalnepantla, México

que "mientras que la salud sea un lujo,... el concepto de nuestra unidad nacional no adquirirá los relieves que proyectamos. Para que tal unidad exista, es imprescindible que la sustenten condiciones iguales de independencia física y cultural". Baz aseguraba que "México tiene que hacer en poco tiempo lo que por circunstancias fortuitas no ha podido realizar durante largos períodos. Necesitamos colocarnos ciento por ciento dentro de esta época dolorosa que vive la humanidad, y el principal elemento del adelanto de nuestro pueblo, sólo se conseguirá partiendo de la base de constante cuidado de la salud y del bienestar de la familia mexicana".[155]

El doctor Gustavo Baz imprime su huella muy personal a la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la cual queda patentizada por una enorme y moderna red de hospitales, por un cuantioso y brillante cuerpo de médicos y por la gestación de Centros de Investigación y de Institutos Nacionales de fama internacional. Baz fue quien impuso la utilización de ropa blanca por parte de los médicos, introdujo los primeros equipos e instrumental moderno y las técnicas correspondientes. Mandó a estudiar al extranjero a más de 380 médicos, a especializarse hasta por períodos de cinco años, los cuales al volver impulsaron la medicina mexicana, hasta formar la élite médica que se encontraba a la altura de cualquier medicina del mundo. Además, impulsó el servicio social de los pasantes de medicina, que había instituido durante su estancia en la dirección de la Escuela Nacional de Medicina. Baz consideraba, no sin razón, que durante su gestión había recibido una cirugía y una medicina retrasadas y "dí el brinco necesario para ponerlas al día".[156]

[155] **Idem**.

[156] **El Día**, 28 de noviembre de 1963; y Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.**, p. 1.

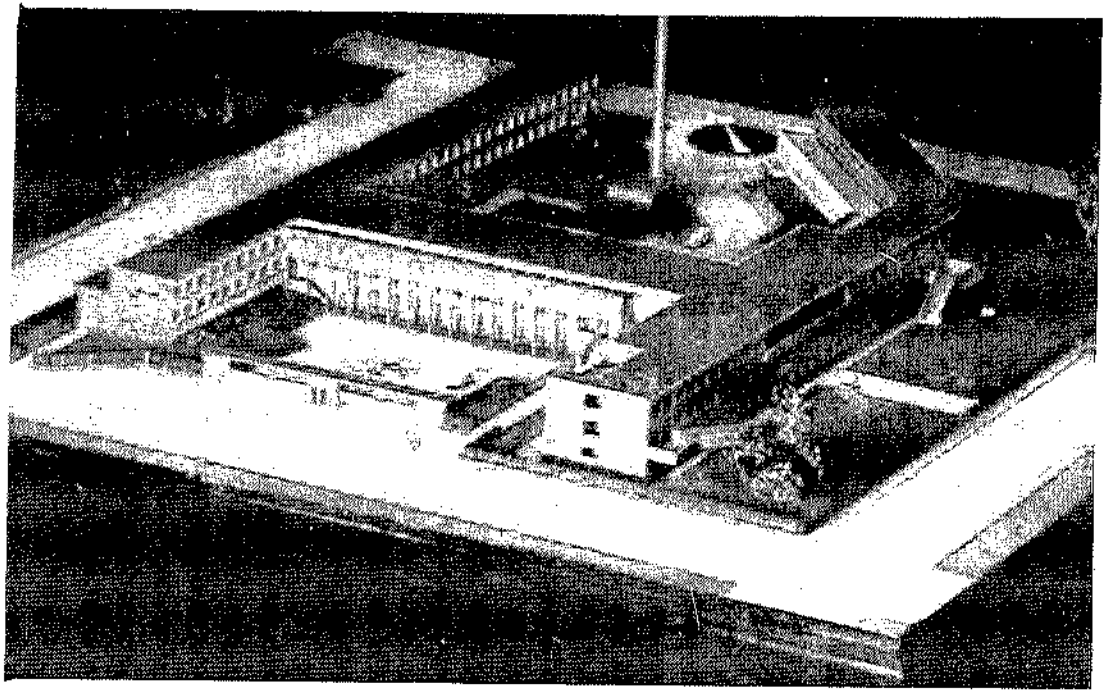

Maqueta del Hospital General " Dr. Gustavo Baz" de Tlalnepantla, México

El avance que logra la medicina mexicana en gran parte se debe efectivamente a la gestión de Baz al frente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Después de que durante los años treintas doctores como Baz, Chávez, Zubirán, Gómez, Torres Torija, Aquilino Villanueva, González Herrejón, Iturbide Alvarez, Abraham Ayala González, Bernardo Sepúlveda, Treviño Zapata, Martínez Zamudio, Cosío Villegas, Ignacio Morones, Salazar Millán y Martínez Báez impulsaron enormemente de manera particular la práctica médica en México, con Baz a la cabeza de la institución oficial dedicada a esa tarea se va a lograr tener un segundo impulso, pues en la década de los cuarentas es cuando de la práctica privada de la medicina se pasa a la gran medicina institucional, lo cual dentro de las agrupaciones médicas fue considerado un cambio radical, espectacular y benéfico para México.[157] Baz siempre estuvo orgulloso de su labor y consideraba que tal vez era en la medicina donde se podía constatar el desarrollo institucional que México había logrado tener a partir del triunfo de la Revolución. Si no, señalaba en 1973, "ahí estan para probarlo, hospitales e institutos en donde las técnicas curativas y preventivas y la alta investigación van de la mano... los médicos mexicanos estan reputados entre los mejores del mundo y es cada vez más frecuente su bien ganada presencia en las sociedades científicas de su especialidad en el extranjero, como justo reconocimiento a sus méritos profesionales".[158]

Los cuantiosos y trascendentales logros alcanzados durante su administración al frente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, son testimonio fiel de la dinámica que imprimió a sus actividades. Baz se daba el lujo de atender los asuntos de la Secretaría, aparte de continuar con su práctica de cirujano, operando a cuanto paciente era necesario, lo cual

[157] Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.**, p. 74-75.

[158] **¡Siempre!**, 8 de agosto de 1973.

Fachada principal del nuevo edificio anexo al Hospital de Jesús

ocasionó que siempre estuviera abrumado de trabajo. Sin embargo, todo atendía y resolvía, aunque fuera en los propios quirófanos, mientras se llevaba a cabo una operación. Por ejemplo, el doctor Andrés Serra Rojas recuerda que cuando era secretario particular del doctor Baz, en 1945, tuvo que ir a consultarle algunos asuntos de urgente resolución en la misma mesa de operaciones, mientras Baz operaba a un paciente israelita que se había opuesto a una anestesia general y se le había aplicado una anestesia regional, con un pequeño biombo que le impedía ver la operación. Esto nos habla de la capacidad de trabajo que siempre demostró el doctor Baz.[159]

Durante el primer año de creada la Secretaría de Salubridad y Asistencia, se desarrolló un programa sanitario que comprendía actividades relacionadas con la introducción de agua potable asociada a la instalación de sistemas de avenamiento, como medidas básicas para el saneamiento del ambiente; así como la lucha contra algunas de las enfermedades transmisibles de mayor importancia, como la viruela y el paludismo, y la educación higiénica popular; para lo cual se llevó a cabo la previa preparación técnica del personal relacionado con las actividades sanitarias, tanto médicos e ingenieros como enfermeras e inspectores sanitarios, a través de la Escuela de Salubridad y de las Estaciones de Adiestramiento. Esta preparación también se realizó gracias a la ayuda de varias instituciones norteamericanas, a través de becas de estudio que proporcionaban fundaciones como la Rockefeller, Kellog, Guggenheim, Commonwealth y la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos.[160]

La asistencia fue una de las actividades que tampoco

[159] **Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.**, p. 19-20.

[160] Gustavo BAZ PRADA, **Memoria 1943-1944, op.cit.**, p. 15-16.

descuidó Gustavo Baz durante su gestión, pues perfectamente sabía -por su actividad como revolucionario zapatista- del dolor y la miseria que muchos mexicanos padecían, sin tener la manera de ser ayudados por las instituciones públicas. Consideraba que "este problema pone a prueba toda nuestra capacidad, a fin de llevar el máximo de bienestar a quienes sufren, además de sus propios males, la angustia de una miserable situación económica. Los buenos propósitos es necesario encausarlos y dirigirlos aprovechando el conocimiento científico y la técnica moderna; nada conseguiremos con utopías o con proyectos que no tengan un firme apoyo en nuestras posibilidades. Por otra parte, la era de las improvisaciones debe quedar relegada al olvido, para dar paso a servicios técnicamente organizados".[161] El humanismo de Baz queda patentizado en este párrafo y nos expresa el profundo amor que sentía por los seres humanos que sufren.

Durante el ejercicio 1943-1944 en el campo de la asistencia pública se atendieron la totalidad de los asuntos relacionados a la niñez desvalida y a los enfermos indigentes; a la asistencia médica de futuras madres y a los problemas de los sordomudos, ciegos, dementes, enfermos crónicos o de otras categorías. Tres fueron las acciones principales que se desarrollaron, siendo estas la reintegración y orientación del individuo y de la familia económicamente débiles, la asistencia social de grupos y ciertos aspectos importantes de la asistencia educativa y la creación de instituciones de reorganización social. Estas acciones estuvieron encaminadas a la planeación y organización científica de los servicios, a tratar de reincorporar o readaptar a los indigentes para la vida social y a transformar el servicio de asistencia en un régimen institucional. Dicho de manera precisa, Baz consideraba que

[161] **Ibidem**, p. 16.

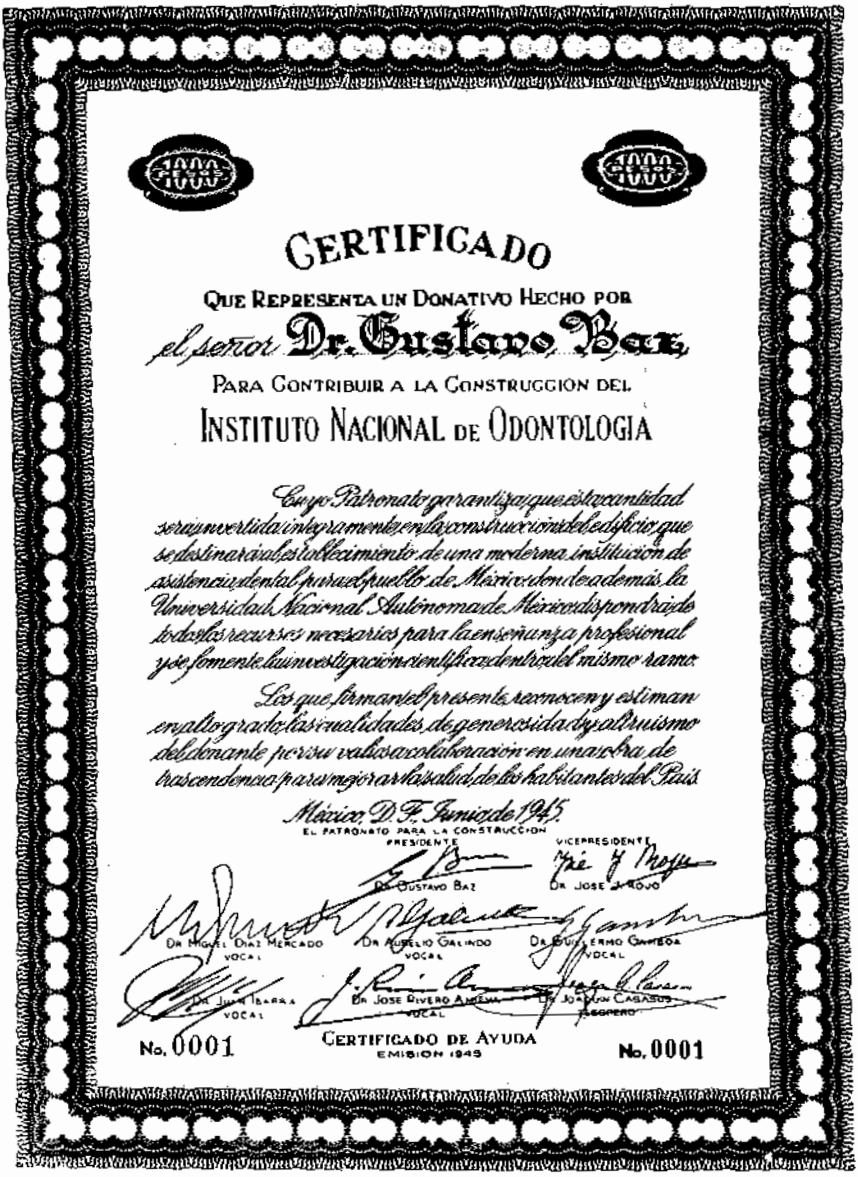

CERTIFICADO

QUE REPRESENTA UN DONATIVO HECHO POR

el señor **Dr. Gustavo Baz**

PARA CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCION DEL

INSTITUTO NACIONAL DE ODONTOLOGIA

El Patronato garantiza que esta cantidad será invertida íntegramente en la construcción del edificio que se destinará a establecimiento de una moderna institución de asistencia dental para el pueblo de México, donde además la Universidad Nacional Autónoma de México dispondrá de todos los recursos necesarios para la enseñanza profesional y el fomento de la investigación científica dentro del mismo ramo.

Los que firmamos presentes reconocemos y estimamos en alto grado las cualidades de generosidad y altruismo del donante por su valiosa colaboración en una obra de trascendencia para mejorar la salud de los habitantes del País

México, D. F. Junio de 1945

EL PATRONATO PARA LA CONSTRUCCION

PRESIDENTE — Dr. Gustavo Baz

VICEPRESIDENTE — Dr. Jose Siurob

Dr. Miguel Diaz Mercado, VOCAL

Dr. Aurelio Galindo, VOCAL

Dr. Guillermo Gamboa, VOCAL

Dr. Juan Ibarra, VOCAL

Dr. Jose Rivero Alatriste, VOCAL

Dr. Joaquin Casasus, SECRETARIO

No. 0001 — CERTIFICADO DE AYUDA — EMISION 1945 — No. 0001

1945. Certificado de aportación para el Instituto Nacional de Odontología

era necesario "actuar sobre los grupos proletarios que integran la mayoría del país, en forma de destruir, o cuando menos disminuir la debilidad económica y social que padezcan". Buscaba conseguir la redención social de los habitantes mexicanos.[162]

La tarea que desarrolló la Secretaría de Salubridad y Asistencia no fue otra que la de cuidar y fomentar la salud de la población, a través de la prevención de las enfermedades y del suministro oportuno y eficaz de la ayuda que requerían los enfermos, los debilitados o los inválidos para reintegrarse a la normalidad. Para ello se aplicaron planes técnicos, campañas y obras de saneamiento; se impartió asistencia y ayuda a los grupos de población débiles socialmente, dándoles servicios médicos en clínicas, dispensarios, hospitales y maternidades; suministró también servicios educativos en escuelas y talleres para niños, adolescentes, madres e inválidos; proporcionó alojamiento y alimentación en dormitorios y comedores públicos; atendió y protegió a la maternidad proporcionando asistencia médica y económica; tomó a su cargo la tutela de niños desamparados, creándoles hogares sustitutos y auxilió a las familias pobres para que pudieran mejorar las condiciones de vida de sus hijos.[163]

Para el cumplimiento de las actividades de la Secretaría se implementó una política económica financiera que diera como resultado el incremento de los recursos necesarios para el desenvolvimiento de las actividades de la Secretaría y la distribución racional de esos mismos recursos. Para el logro del primer objetivo se valió de la formación de Comités de Voluntarios y Patronatos, encargados de reunir fondos y aportaciones de particulares y de estimular la

[162] **Ibidem**, p. 16-17.

[163] **Ibidem**, p. 16 y 19.

cooperación privada, la aplicación de cuotas de recuperación por los servicios impartidos, el incremento de las actividades de la Lotería Nacional, la aportación de fondos de particulares para campañas de carácter específico y la aportación de los Estados. El segundo objetivo pudo cumplirse mediante la impartición de servicios gratuitos sólo a quienes verdaderamente lo necesitaron, la implantación de sistemas racionales de trabajo que permitieran una mayor eficiencia en los servicios con el menor costo, la atención de los nuevos servicios con el personal ya existente, la prolongación de la duración de los equipos hospitalarios, de transportes y de oficina, y la adquisición de los mejores productos de consumo a los precios más bajos.[164]

Para lograr un eficaz cumplimiento de las funciones de salubridad y asistencia, la Secretaría del mismo nombre se propuso dos objetivos fundamentales: construir modernos hospitales, policlínicas, unidades sanitarias y de asistencia, entre otras, y preparar convenientemente al personal encargado de operarlas, así como a todas aquellas personas que intervinieran en las diversas actividades sanitarias y asistenciales. Se consideraba que un programa moderno y científico de Salubridad y Asistencia sólo podía fundarse en la cantidad y calidad del personal preparado. Para lograr esto se implementaron diversas estrategias, tales como invitar a especialistas competentes extranjeros a sustentar en México cursos breves, enviar al extranjero a estudiar al mayor número de profesionistas y técnicos mexicanos que fuera posible, organizar cursos y reuniones; y patrocinando, prestando apoyo y organizando congresos y convenciones, así como promoviendo y patrocinando los viajes de los técnicos mexicanos a reuniones internacionales. De esta manera se brindó a los técnicos, médicos y profesionistas

[164] **Ibidem**, p. 20.

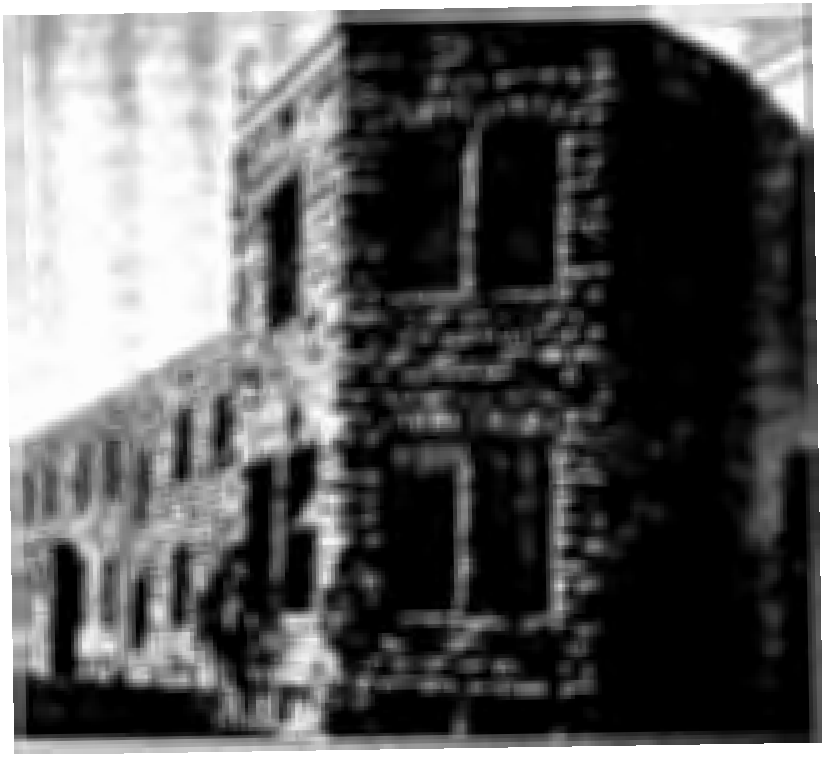

Vista del Hospital para enfermos crónicos " Nicolás Bravo" de Tepexpan, México

diversos del área de la salubridad y asistencia, la oportunidad de mantenerse informados al día y de modernizar sus conocimientos, favoreciendo, además, la formación de relaciones e intercambio constante con otros especialistas extranjeros. Con ello se pretendía hacer llegar al mayor número de habitantes de nuestro país los beneficios de una ciencia médica útil y moderna.[165]

Una mayor oferta de los servicios de salubridad y asistencia lo constituyó la intensificación de la aplicación del Servicio Social de los pasantes de medicina, quienes fueron distribuidos en multitud de pequeños poblados de la República que siempre habían carecido del más elemental servicio médico social. El Servicio Social se desarrolló de acuerdo con las facultades y Escuelas de las Universidades de México, Michoacán, Puebla y San Luis Potosí. Los pasantes prestaban su Servicio Social por un tiempo no menor de seis meses y tenían la responsabilidad de impartir servicios de asistencia médica a la población, así como de recopilar información sobre diversos problemas sanitarios e iniciar, con la cooperación de los lugareños, medidas tendientes a remediar las condiciones de higiene local, los padecimientos regionales y locales, las enfermedades de la infancia y los padecimientos transmisibles; además, se les encargaba sustentar lecciones y conferencias sobre higiene y practicar campañas de vacunación, especialmente la antivariolosa.[166]

Durante los últimos dos años de su gestión al frente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el doctor Gustavo Baz puso especial énfasis en consolidar los programas establecidos en 1943, es decir, continuar los trabajos de salubridad y asistencia y planear las campañas sanitarias y asistenciales en todo el país, de acuerdo con las necesidades

[165] **Ibidem**, p. 63-64.

[166] **Ibidem**, p. 64.

más urgentes y las posibilidades económicas de la hacienda pública. Al finalizar el sexenio del presidente Avila Camacho, Baz reiteraba que el objetivo fundamental del Gobierno fue el de proporcionar salud y bienestar al pueblo mexicano, por lo cual se procuró la utilización del mayor volumen posible de recursos materiales e intelectuales destinados a reformar la cruda realidad del pueblo mexicano. Sin embargo, reconocía "que los trabajos efectuados en el sexenio que está por concluir, con todo y ser alentadores, no son los suficientes para resolver íntegramente los arduos y complejos problemas sanitarios ni las urgencias actuales de la asistencia social, pues como rezago de lastres, han gravitado por siglos enteros contra el adelanto nacional".[167] Lejos de ufanarse de los logros obtenidos, Baz aceptaba las limitaciones de acciones que existieron en su gestión.

Las orientaciones que guiaron las actividades de la Secretaría durante el último año de Baz como Secretario, realmente pueden tomarse como síntesis de la labor desarrollada durante los años en que estuvo al frente de esa dependencia. Se realizó la implantación de los modernos principios de la Asistencia Social, concibiéndola como un deber del Estado y de la Sociedad y no como una acción de beneficiencia o caridad; se efectuó la planeación y organización científicas de los servicios, con el propósito de reincorporar o readaptar a la vida activa a los individuos débiles sociales. Se tuvo conciencia de que la Asistencia no era el único procedimiento de seguridad social y de que no es suficiente por sí misma para suprimir las precarias con-

[167] Gustavo BAZ PRADA, **Memoria 1944-1945, basada en el informe de labores presentado al H. Ejecutivo de la Unión por Dr. ..., Secretario del Ramo**, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1945, p. 9; y Gustavo BAZ PRADA, **Memoria 1945-1946, basada en el informe de labores presentado al H. Ejecutivo de la Unión por el C. Dr. ..., Secretario del Ramo**, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1946, p. 17-18.

1944. Modernos laboratorios fueron instalados en la Red Hospitalaria construida

diciones de vida originadas por el desnivel entre la riqueza y la miseria, y que, por el contrario, el Seguro Social iría reduciendo el campo de la Asistencia hasta dejarla sólo como una acción complementaria. Se persiguió el propósito de que el Estado asegurara la conservación de la familia como célula social y no colaborara en ninguna forma a su desintegración; por ello se dió gran impulso y nuevas orientaciones técnicas y sociales a la protección a la infancia, considerando al niño y al binomio madre-hijo como parte integrante de una familia, a los cuales jamás debía de separarse aún teniendo como causa la pobreza. Se buscó que en el país las acciones de Salubridad y Asistencia estuvieran coordinadas bajo un mismo mando y control; la supresión de los grandes internados, la atención de los menores con problemas de asistencia educativa de manera más individualizada y la creación de Hogares Sustitutos, Escuelas de Ciegos y Sordomudos.[168]

También se proporcionaron medios de perfeccionamiento técnico y científico al personal profesional de la Secretaría y del país, favoreciendo la realización de Congresos y Reuniones Científicas, viajes de estudio y becas al extranjero y dentro del país, apoyo moral y material para la creación de nuevos institutos de investigación y para incrementar los que ya existían. Esto permitió que México se convirtiera en un centro científico de poderosa influencia en Centro y Sudamérica. Se dio atención a los problemas de la alimentación y nutrición de la población, fundando instituciones de investigación y establecimientos de asistencia para auxiliar a los núcleos de población mal alimentados. Se impulsó el desarrollo de obras de ingeniería sanitaria, mediante la promoción de planes financieros de cooperación que permitieran la realización de un gran volumen de trabajos de abastecimiento de agua potable y de construcción de alcantarillado. Se llevaron a cabo campañas

[168] Gustavo BAZ PRADA, **Memoria 1945-1946**, op.cit., p. 22.

contra determinadas enfermedades infecciosas y epidémicas, especialmente contra la viruela, la cual prácticamente se erradicó del país, así como la tuberculosis. Las labores de educación higiénica popular se incrementaron, mediante una campaña publicitaria por prensa, radio, teatro, cine, periódicos, carteles y folletos. Se realizaron también trabajos de saneamiento malárico en diversos lugares del país y se crearon organismos descentralizados (bajo las formas de Patronato o Comité) que se encargaron de las nuevas instituciones creadas.[169]

Además de las acciones anteriores, una de las que más destacó por su importancia y magnitud fue la llamada Red Hospitalaria que a instancias del doctor Baz se creó en todo el país. Tomando en consideración el enorme costo de los hospitales, Baz se preocupó porque se desarrollara un programa de construcción de unidades hospitalarias modernas y eficientes, cuya capacidad científica y rendimiento público a la vez que las convirtieran en instituciones sumamente económicas, sirvieran para desarrollar la ciencia médica mexicana. La red permitiría, como de hecho lo hizo, llevar al mayor número de lugares del país, los beneficios de una indispensable organización moderna y equipos suficientes y convenientes, sin los cuales la actividad médica hospitalaria se convertiría en altamente costosa por lo insegura y frecuentemente inútil. La Red Hospitalaria de hecho implicaba una concepción integral de la atención médica en nuestro país, lo cual hasta antes del doctor Baz no se había tenido. Estos hospitales funcionarían "como los centros rectores de la atención médica regional, constituyendo unidades médicas de segundo y tercer nivel que fueran centros de gravedad a los que concurrieran los pacientes en busca de la medicina más compleja y especializada que pudiera brindarse en nuestro país, y cuya

[169] **Ibidem**, p. 23.

Durante la inauguración del Hospital Infantil de la Ciudad de México

cúspide sería un Centro Médico Nacional... proyecto diseñado por el propio Dr. Baz, auxiliado por una pléyade de médicos y arquitectos, algunos de los cuales tuvieron que viajar al extranjero para adquirir los conocimientos necesarios a fin de emprender la magna tarea de dotar a México de una infraestructura racional de unidades médicas, en concordancia de sus necesidades. Dichos especialistas se encargarían, posteriormente a su capacitación en el extranjero, de realizar una serie de estudios previos que definieran el tipo de unidades médicas en cada región y posteriormente realizaran los programas médico-arquitectónicos de dichas unidades".[170] Dicho de otra manera, se tuvo la concepción de una regionalización y una estratificación de la atención médica por niveles de importancia, donde se diera una congruencia y adecuación de la situación geográfica de un sitio dado con la asignación de recursos de salud. Se gestó un sistema coordinado de unidades médicas, apoyado en unidades hospitalarias de tipo regional y de mayor complejidad a las que se unieran establecimientos médicos menos complejos.

El plan de construcción de instituciones hospitalarias consideraba a los viejos hospitales como poco adaptables a los modernos sistemas y normas de organización y administración implantados, por lo cual se pensó mejor construir otros, aún cuando para edificar uno nuevo o reformar uno viejo se proyectaba previamente al edificio, la institución que iba a funcionar dentro de él; primero se proyectaba la organización y funcionamiento más adecuado al medio cultural y a las posibilidades económicas que se tenían, sin sacrificar la eficacia. Estas instituciones hospitales llenaban tres funciones primordiales: la de dar atención adecuada y eficiente a los enfermos débilmente económicos, hasta restaurar su salud y conservarla; la de constituir un centro de enseñanza para el personal a su

[170] **Idem**, y Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.**, p. 109.

servicio y para estudiantes de medicina y de enfermería y para los médicos de cada lugar, así como la de servir como centros de educación para los propios enfermos; y la de proporcionar medios para la investigación científica que ayudara a dar auge a la ciencia médica mexicana.[171]

Dentro de las 33 unidades médicas que se diseñaron para constituir la cúspide de la red hospitalaria se encuentran el Hospital General Central Ejidal de la Laguna en Torreón, Coahuila; el Hospital General de Ciudad Juárez, Chihuahua; el Hospital General "Dr. Gustavo Baz" de Tlalnepantla, México; el Hospital para niños lisiados "Dr. Germán Díaz Lombardo" de San Angel D.F.; la Unidad de Gastroenterología del Hospital General de México, D.F.; el Hospital General de Saltillo, Coahuila; el Hospital General de Tulancingo, Hidalgo; el Hospital General de Guadalajara, Jalisco; el Hospital para Tuberculosos de Zoquiapan, Jalisco; el Hospital General de Tepic, Nayarit; el Hospital General de Puebla, Puebla; el Hospital General de San Luis Potosí, S.L.P.; El Hospital General de Mazatlán, Sinaloa; el Hospital General de Ciudad Obregón, Sonora; el Hospital General de Hermosillo, Sonora; el Hospital General de Tampico, Tamaulipas; el Hospital General de Tlaxcala, Tlaxcala; el Hospital para Tuberculosos de Ximonco, Perote, Veracruz; el Hospital General de Veracruz, Veracruz; la Maternidad "Mundet" del Centro Médico de México; y el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, de México, D.F.[172]

Aparte de las instituciones médicas del interior del país, el doctor Baz Prada promovió y apoyó durante su estancia al frente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia la creación

[171] Gustavo BAZ PRADA, **Memoria 1943-1944..., op.cit.**, p. 21, 22 y 23.

[172] Luis GANDARA, **op.cit.**, p. 112-118.

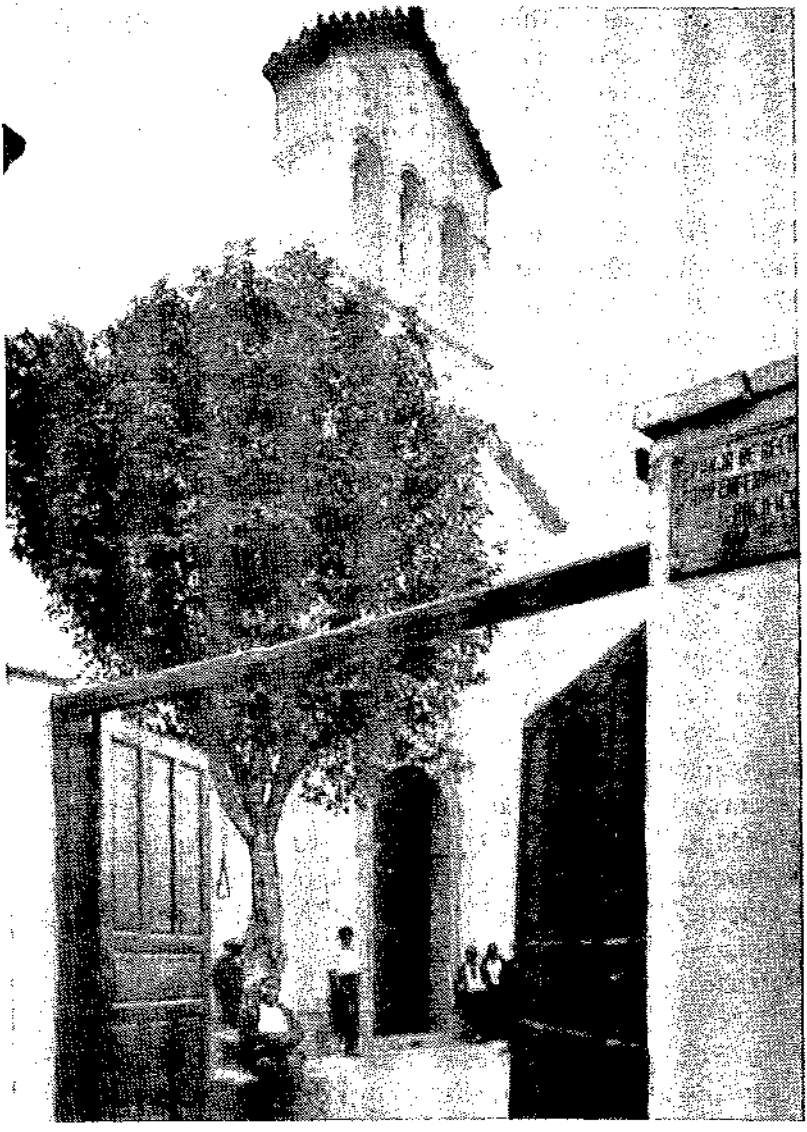

Granja de Recuperación para Enfermos Mentales Pacíficos, en León, Guanajuato, primera en México con el sistema de "puertas abiertas"

de otras que en su tiempo constituyeron la vanguardia hospitalaria en América Latina. Tal es el caso del Hospital del Niño, del Instituto de Cardiología y del Hospital de la Nutrición. El Instituto Nacional de Cardiología fue inaugurado el 18 de abril de 1944 por el general Manuel Avila Camacho, presidente del país, ante la presencia de las más destacadas figuras de la cardiología en el Continente Americano. Al decir de algunos conocedores, este Instituto fue el primero en su género que se fundó en el mundo, con la concepción de un hospital moderno, es decir, que cubriera todos los aspectos de la lucha contra las enfermedades cardiovasculares y no únicamente el asistencial de atención médica del cardiaco. El hospital fue creado como un centro que ofreciera a los enfermos el beneficio de una medicina científica, eficaz y humanizada, como un lahoratorio de investigaciones que permitiera avanzar en el conocimiento de las ciencias pura y aplicada, para elevar los conocimientos y la actualización médica; como una escuela superior donde se enseñara cardiología en sus diferentes grados; y como un instrumento de ayuda social y humana que pugnara por la prevención de las cardiopatías y ayudara a la rehabilitación física y espiritual de los enfermos cardiovasculares. Por su parte, el Hospital de Enfermedades de la Nutrición (posteriormente nombrado, en 1956, Instituto Nacional de la Nutrición) fue inaugurado el 12 de octubre de 1946 por el presidente Avila Camacho. Se creó con la idea de que fuera un organismo donde se revisaran las técnicas médicas, se establecieran modernos sistemas de atención hospitalaria y de enseñanza, se proyectaran líneas de investigación, y que estuviera encausado a la atención y al estudio de los males que acarrea la desnutrición.[173]

Debe mencionarse que el doctor Baz no sólo desde su

[173] **Vid.** Alicia OLIVERA DE BONFIL, **et.al., op.cit.,** p. 9-10; Gustavo BAZ PRADA, **Memoria 1943-1944..., op.cit.,** p. 57; y Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.,** p. 80-81 y 97-98.

1944. Ceremonia inaugural del Instituto Nacional de Cardiología

cargo de Secretario de Salubridad y Asistencia promovió y fundó hospitales en el país. Su convicción de que la República y sus habitantes desvalidos deberían contar con estas instituciones para remediar en parte sus sufrimientos, lo llevó a fundar en muchas partes del territorio nacional hospitales o centros médicos asistenciales como patrono del Hospital de Jesús. En el Estado que lo vio nacer, nuestro Estado, creó este tipo de centros en Polotitlán, Jilotepec, San Felipe del Progreso, Santa Cruz Tepexpan, Buenos Aires, Acambay, San Pablo de los Remedios, Amanalco de Becerra, Texcalyacac, Ixtapan de la Sal, Cholula, Tenancingo, San Lorenzo Huitzizilapan, Santiago Tilapa, Temascalapa, San Martín Cuautlalpan y Puente Negro.[174]

Esta es la herencia que el doctor Baz legó a la población mexicana y mexiquense como administrador de la Salubridad y Asistencia Pública, cuando tiene que dejar la Secretaría de ese nombre, al concluir su mandato el general Manuel Avila Camacho como presidente del país en 1946. Sin embargo, no del todo se alejará de esta materia, pues al iniciarse la gestión del nuevo presidente, Adolfo Ruíz Cortines, va a ser nombrado, obligado decía él, como Director de la Industria Nacional Químico-Farmacéutica, en la que también va a desarrollar una amplia labor, enfocada hacia la creación de una industria químico-farmacéutica nacional que permitiera la producción en el país de los fármacos que la medicina privada y social requería. y evitar de esta manera la salida de divisas que por este concepto existía en el país y que significaha una grave sangría para la economía nacional.[175]

[174] Luis GANDARA SERVIN, **op.cit.**, p. 121-122.

[175] **Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, op.cit.**, p. 20.

B. Gobernador Constitucional del Estado de México.

El contacto del doctor Gustavo Baz con la población no va a terminar con su labor en la Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Industria Nacional Químico-Farmacéutica; antes bien se va a intensificar unos años después, cuando inaugura su faceta como político desempeñando el cargo de Gobernador Constitucional del Estado de México, durante el período 1957-1963. Gustavo Baz continuará la actividad benéfica que había venido desarrollando desde hacía muchos años antes en favor de la población, pero ahora tendrá oportunidad de hacerlo directamente con sus coterráneos los mexiquenses; con los habitantes de la tierra que lo vio nacer. A través de su desempeño como gobernador constitucional, podrá acabar la obra que había iniciado 42 años antes, cuando por designio de los jefes zapatistas que ocuparon y dominaron al Estado de México en 1915 lo nombraron gobernador provisional.

Durante el último año de gobierno del ingeniero Salvador Sánchez Colín comienza en el Estado de México una efervescencia política, pues existe gran expectación por conocer el nombre de quién sería lanzado por el Partido Revolucionario Institucional como candidato a la gubernatura. La incógnita pronto fue despejada, pues el 14 de abril de 1957 el PRI convocó a la Convención correspondiente, la cual se verificó en el Cine "Florida" con la asistencia de los delegados de los sectores obrero, campesino y popular y del delegado del Comité Nacional, senador Roberto A. Cortés, así como Marcos Carrillo Flores, Francisco Pérez Ríos, Caritino Maldonado, Manuel Martínez Orta, Arnulfo Monroy, Tomás Navarro Ramírez y Rodolfo González, quienes se encargaron de instalarla. Después de ser declarada inaugurada a las once de la mañana, fueron elegidos como: Presidente coronel y diputado Rubén Ozuna Pérez; Vicepresidente Manuel Martínez Orta, secretario general de la COCEM; secretario Domingo Rivas de la

1957. Dr. Gustavo Baz Prada, Gobernador Constitucional del Estado de México

CROC; y escrutadores José Sanchez Lara, secretario general de la CNC, y José Carbajal.[176]

La candidatura del doctor Baz fue propuesta en la Convención por Francisco Pérez Ríos, en representación del sector obrero, quien consideraba que Baz sería el que sacaría a la entidad del marasmo en que se encontraba desde hacía varios lustros; por el sector campesino intervino Ignacio Villegas y por el popular el profesor Carlos Hank González, presidente municipal de Toluca, quienes secundaron la iniciativa de Pérez Ríos. Ante aplausos, gritos de júbilo, dianas y música de bandas, por unanimidad Gustavo Baz fue declarado candidato del PRI a la gubernatura del Estado, por lo cual una comisión integrada por la licenciada y diputada Albertina Remedios Ezeta, Arnulfo Monroy, licenciado Julio Ortíz Alvarez, Daniel Benítez Villalpando, Amparo Moya y José María Casales, fue designada para que le participaran al doctor Baz la decisión, en el Hotel "San Carlos" donde se encontraba, y lo invitaran a concurrir a la misma. Así lo efectuó Baz, quien agradeció a los concurrentes su designación, ofreciendo que su programa de gobierno lo delinearía el pueblo, para lo cual se comprometió a visitar el campo, las fábricas y todos los poblados para darse cuenta de sus necesidades. El acto concluyó a las 13:30 horas.[177]

Siete días después de celebrada la Convención, Gustavo Baz protestó como candidato de su partido ante el Comité Nacional y ante más de 70,000 simpatizantes, en una ceremonia celebrada en el Jardín Reforma de Toluca, ante el monumento de Benito Juárez. Aunque a Baz ya se le había ofrecido en otras ocasiones la candidatura a la gubernatura de la entidad, no había aceptado. En esta ocasión

[176] Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **op.cit.**, p. 43.

[177] **Ibidem**, p. 43-45.

accedió por la presión "oficial y ciudadana" que sobre él se ejerció, según su propio testimonio, y porque consideró que "siendo ya el final de mi vida, pensé que era demasiado egoismo no aceptar y dije que sí".[178] En la ceremonia de toma de protesta Baz pronunció un discurso donde delineó las políticas que orientarían su gobierno. Consideraba que era necesario hacer las cosas mejor si se querían mejores frutos, para lo cual pedía el concurso de la población "para que emprenda conmigo el camino de la superación"; declaraba que sería partidario y fiel a la doctrina agraria postulada por Emiliano Zapata, pues creía que la lucha por la tierra en la entidad era una realidad que había venido plasmando la Revolución, pero que ahora era necesario agregar la lucha por el mejoramiento de su explotación, es decir, el aprovechamiento de los recursos técnicos para aumentar la productividad de la tierra; pensaba que sólo con créditos oportunos y amplios, el auxilio del conocimiento científico y la ayuda del Estado, el campesino mexiquense lograría elevar su nivel de vida.[179]

También garantizaba a los industriales que habían logrado crear en el Estado de México uno de los centros fabriles más importantes del país, mantener los incentivos que continuaran permitiendo el cumplimiento de su "noble" tarea. A los obreros les aseguraba el respeto de los derechos concedidos por la ley; se comprometía a resolver los problemas relacionados con el acceso a una vivienda digna, la educación y la salud. Se comprometía ante la población a luchar contra la ignorancia y la miseria, a las que consideraba como "los dos monstruos que aún pesan sobre la conciencia de México". Por otra parte, pedía la cooperación de las personas adineradas para combatir la analfabetización y a la vez ofrecía el reconocimiento verdadero a la labor de

[178] **El Día**, 28 de noviembre de 1963.

[179] Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **op.cit.**, p. 47.

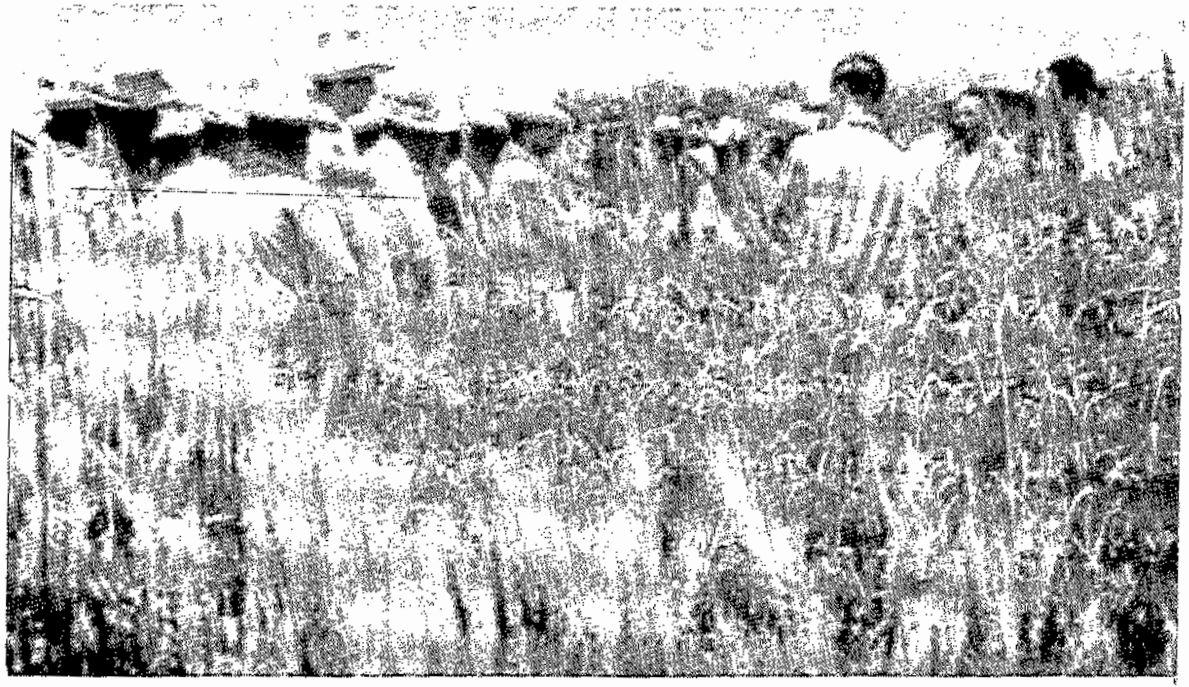

El mejoramiento del campesino fue ofrecido en su toma de protesta como candidato a la gubernatura

los maestros, mediante la concesión de estímulos efectivos de prestaciones sociales y mejoría económica. La educación superior también encontraría apoyo en su gobierno, a través de la Universidad Autónoma del Estado de México, pues consideraba que era preciso arraigar a la juventud en el Estado, así como la educación técnica, para que de esta manera se satisfacieran las necesidades de la industria.[180]

Otro de los aspectos que destacaba en su discurso era el relacionado con la construcción de caminos, pues decía sentirse "satisfecho porque cada nuevo tramo, cada metro de camino, sea como una arteria que lleve la sangre del entendimiento, de la concordia y de la libertad". La administración de justicia expedita y libre de influencia y de presiones, servida por funcionarios capaces y honestos era otra de sus promesas. Aseguraba el mantenimiento de la libertad del municipio y el reconocimiento de la función de unidad social que desempeñaban las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material. Ofrecía que sus visitas a las diversas regiones del Estado las haría en compañía de los técnicos más capaces, para aplicar los mejores medios de solucionar las necesidades y problemas de las comunidades. En síntesis, las principales preocupaciones de su gobierno serían la conquista de los valores democráticos, una mejor explotación de la tierra y la elevación del nivel de vida del campesino, la procuración de incentivos a la industria, el respeto a los derechos de la clase obrera, el combate de la ignorancia y la miseria, el apoyo a la educación elemental, técnica y universitaria, la construcción de caminos, la expedita y libre administración de justicia, una eficaz y eficiente administración pública, y el respeto a la libertad del municipio. Finalmente, Baz pedía en su discurso a los ciudadanos de la entidad, que "se unan para trabajar como un solo hombre para el desarrollo y bienestar del Estado de México, suprema y legítima ambición que yo aliento y por

[180] **Ibidem, p. 47-49.**

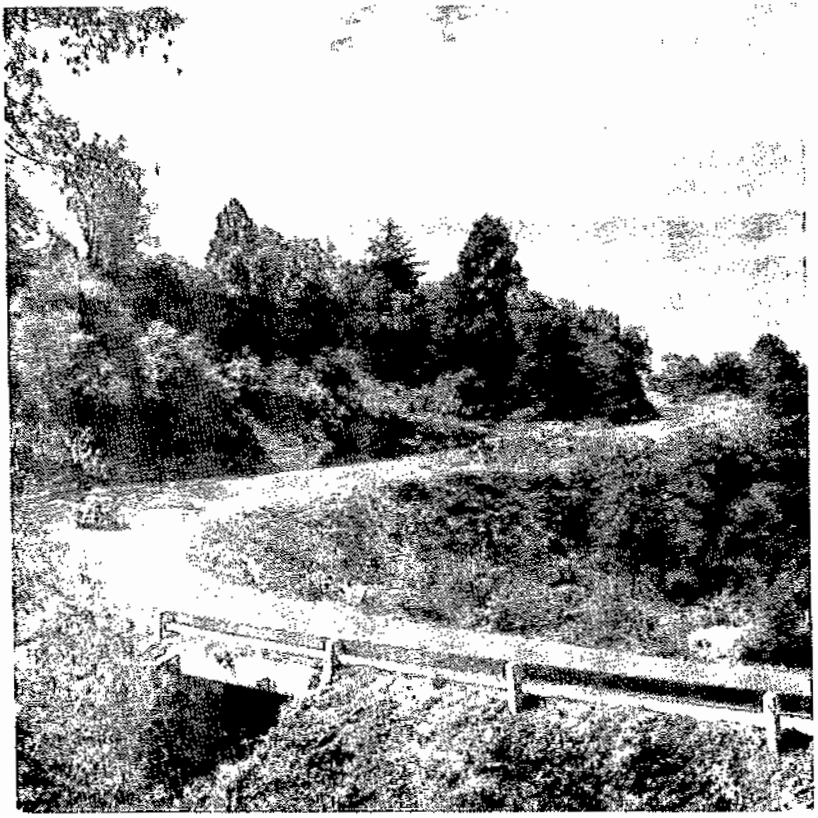

1958. El desarrollo de las vías de comunicación fue un importante postulado de su campaña

la cual he desviado gustoso el sendero que me había trazado en la vida".[181]

Durante los recorridos por las distintas regiones del Estado de México, Baz recogió las impresiones de los habitantes mexiquenses y en todas fue bienvenido. Los más destacados personajes de la vida de la entidad se congratularon de que una figura de su talla aceptara ocupar, seguramente, la gubernatura del Estado. Uno de ellos fue el célebre jurisconsulto y exgobernador Isidro Fabela, quien en ocasión de la visita del candidato Baz a su natal Atlacomulco le envió una carta donde le exponía su sentir. Dicha carta fue leída en el mitin celebrado en Atlacomulco, por el licenciado Mario Colín Sanchez, diputado al Congreso de la Unión por ese distrito, portador de la carta y representante personal del licenciado Fabela en ese acto. En la misiva Fabela externaba la certeza de que Baz sería un magnífico gobernante porque tenía las características básicas para ello: "Talento, cultura, experiencia de estadista, energía, pasión por el trabajo, amor patrio, don de mando y probidad", además de que era una persona que veía las "funciones públicas no como un negocio personal, sino como una sagrada misión que consiste en entregarse, en espíritu y cuerpo, a servir a los demás inclusive a veces a cambio de sacrificios propios". Fabela expresaba también su sentir de que la entidad no tendría en Baz a un expoliador sino a un justo, no a un negociante sino a un magistrado de la más alta ética, oficial y privada, y estaba seguro de que durante su gobierno el Estado sería un emporio de riqueza y venturanzas. Finalmente externaba: "Señor Baz, yo amo tanto a mi pueblo natio, a mi cara provincia y a mi patria, que me siento dichoso de que vaya usted a ser nuestro gobernador, porque tengo aquí dentro, en los trasfondos de mi alma, la absoluta certeza de que usted engrandecerá a nuestro Estado y con-

[181] **Ibidem, p. 50-51.**

siguientemente a la patria mexicana".[182]

Después de realizar una campaña política que le permitió conocer la problemática y necesidades de la población mexiquense, el doctor Gustavo Baz Prada es electo gobernador de la entidad, el 7 de julio de 1957, al obtener a su favor la suma de 334,040 votos en los sufragios que ese día se efectuaron. Así lo declaró la legislatura local el 7 de septiembre del mismo año, para fungir durante el período del 16 de septiembre de 1957 al 15 de septiembre de 1963.[183] Al asumir la gubernatura Baz era comparado por un ciudadano, el profesor Guillermo Servín Menez, con "la grandeza de una montaña que domina a un valle atónito ante lo increíble: verticalidad política, solidez en el prestigio profesional, nitidez y recia vitalidad en lo intelectual, amable plenitud ante los afectos que ha conquistado en nuestro terreno, modestia ante la admiración que se le rinde, desde 1914, al soldado, al joven precoz, al fino político y al atinado gobernante y, actualmente, al facultativo y al estadista".[184]

Tal y como lo había prometido en su discurso de toma de protesta como candidato a la gubernatura y los recorridos que efectuó al interior del Estado, Baz va a dar un gran impulso a las obras públicas. Durante su mandato se realizaron obras no aisladas, sino siguiendo planes de carácter integral que dieran respuestas y beneficios integrales para la comunidad; las obras no se hicieron con el solo afán de cumplir un compromiso o de recibir un aplauso, sino en respuesta a las imperiosas necesidades de la

[182] **Aquí**, 22 de junio de 1957.

[183] **Gaceta del Gobierno**, No. 20, 7 de septiembre de 1957, p. 1.

[184] Alfonso León GARCIA GONZALEZ, **op.cit.**, p. 29.

1959. Las obras públicas recibieron un enorme impulso. Construcción de la vía de Circunvalación Norte, en Toluca

población mexiquense. Se efectuaron, como el propio Baz lo señaló, "en función del orden estricto de los bienes que generan las obras de servicio público; y también, por los bienes económicos, que desde la iniciación de su proceso, se reparten a las clases socialmente más necesitadas y mayormente expoliadas por años de cosecha insuficiente".[185] En otras palabras, las obras se realizaron siguiendo los principios de racionalidad económica y beneficio social y ajustándolas a la realidad que tenía el Estado y la Nación en aquella época.

Durante su primer año de gestión se construyeron diversos edificios escolares con recursos del propio gobierno estatal o en coordinación con la federación a través del programa Federal de Construcción de Escuelas. En Toluca se construyó un edificio para albergar a la población escolar y magisterio del Jardín de Niños "Agustín González", que se encontraba sin sede, constituyendo en su momento el más moderno y el mejor planeado jardín de niños de la República, pues estaba dotado de talleres, salón de coros y de juegos, comedor, biblioteca, servicios y habitaciones para el conserje. También se edificaron planteles escolares de educación primaria en otros sitios del Estado, tales como El Dique y Santa Clara en Ecatepec de Morelos, San Sebastián en Zumpango, San Felipe Zacatepec en Axapusco, Barrio de Santo Domingo en Ixtlahuaca, San Pedro el Alto en San Felipe del Progreso, San Diego Huehuecalco en Amecameca, en Santa Ana Nextlalpan, San Lorenzo Chimalpa en Chalco, San Pedro Totoltepec en Toluca, San Miguel Ixtapan en Ixtapan del Oro, Santa María Jajalpa en Tenango del Valle, La Aurora en Cuautitlán, San Bartolo en Naucalpan, y en Tlalmanalco; y de educación secundaria en Tenango del Valle.[186]

[185] Gustavo BAZ PRADA, **Primer Informe de Gobierno del Estado de México 1957-1958,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1958, p. 10.

[186] **Ibidem,** p. 96.

1958. La educación y construcción de Centros Escolares recibió un gran impulso

La introducción de energía eléctrica en los poblados que carecían de ella fue otro de los servicios públicos que el gobernador Gustavo Baz se preocupó por dotar a los habitantes mexiquenses. De esta forma se terminaron e inauguraron servicios de Electrificación en San Andrés Cuexcontitlán, San Juan Tezontla, San Miguel Atlautla, San Lorenzo Tetlixtac, La Magdalena, Joquicingo, Xochiaca, Temamatla, Santiago Zula, San Francisco Chalchihuapan; se ampliaron las redes de Capultitlán, San Bartolito y Otzoloapan; y se concluyeron los trabajos de electrificación en Santiago Tlazala, Santa Ana Jilotzingo, Espíritu Santo, San Luis Ayucan, San Miguel Tecpan, Santa María Mazatla, Transfiguración, San Miguel Ameyalco y San Mateo Atarasquillo.[187] Además de lo anterior, se efectuaron trabajos de pavimentación, se construyeron líneas de telecomunicaciones y se edificaron presas. En el primer rubro se pavimentó la prolongación del Paseo Colón de la ciudad de Toluca hasta el pueblo de Capultitlán, el camino de Temascalapa al límite con el Estado de Hidalgo y la vía de circunvalación sur de Toluca; en el segundo aspecto se tendieron líneas en diversos pueblos de los distritos de Sultepec, Chalco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Tenancingo y Valle de Bravo, con una longitud de poco más de 100 kilómetros; y en el tercer punto, se terminaron de construir las presas de Juanacatlán y la Victoria.[188]

En la contestación que el diputado doctor Eduardo Castro Garduño da al primer informe de gobierno del doctor Baz, el 15 de septiembre de 1958, en la ceremonia de apertura del segundo período ordinario de sesiones de la XL Legislatura, reconocía que las actividades y obras desarrolladas durante ese año no eran más que el producto "de un

[187] **Ibidem**, p. 85.

[188] **Ibidem**, p. 78, 88 y 91.

1959. Inaugurando las obras de electrificación de Santa Ana Jilotzingo

programa científicamente preparado, cuidadosamente planeado y perfectamente desarrollado".[189] Si bien es cierto que esta es la actitud que los legisladores adoptan respecto del gobernante en turno, debemos reconocer que el primer año de actividades de Baz significó un sustancial avance material en la Entidad.

En esa misma ocasión, Castro Garduño describía con acierto a Baz, como "poseedor de una madura y firme preparación, experiencia de la vida y su inteligencia privilegiada, con que lo ha dotado a usted la naturaleza".[190] Precisamente en la glosa que la XL diputación hizo del Primer Informe de Gobierno, el diputado Faustino Sánchez Pinto describía las visitas que el doctor Baz realizó al distrito de El Oro, en las que claramente se dibuja una de las características que le fueron propias, aquella consistente en comunicarse directamente con la gente, con el pueblo, aún cuando fuera con los habitantes de las más humildes, pobres y atrasadas rancherías. Decía el diputado Sánchez Pinto: "Ha recorrido los pueblos más apartados de (la) región, para escuchar y atender las necesidades del pueblo. Ha ido por caminos polvorientos y lejanos, sin importarle distancias, a vivir en contacto con el pueblo... Gustavo Baz llega a los pueblos, ve sus necesidades, ordena que se construya o se amplíe una escuela, deja un maestro que imparta la enseñanza y libre a sus habitantes de la ignorancia, de la soledad y de la miseria".[191]

En su segundo año de gobierno Baz prosiguió su política desarrollista de la Entidad. Lo que le permitió continuar la

[189] **XL Legislatura 1957-1960,** Toluca, XL Legislatura del Estado de México, 1960, p. 63.

[190] **Idem.**

[191] **Ibidem,** p. 93.

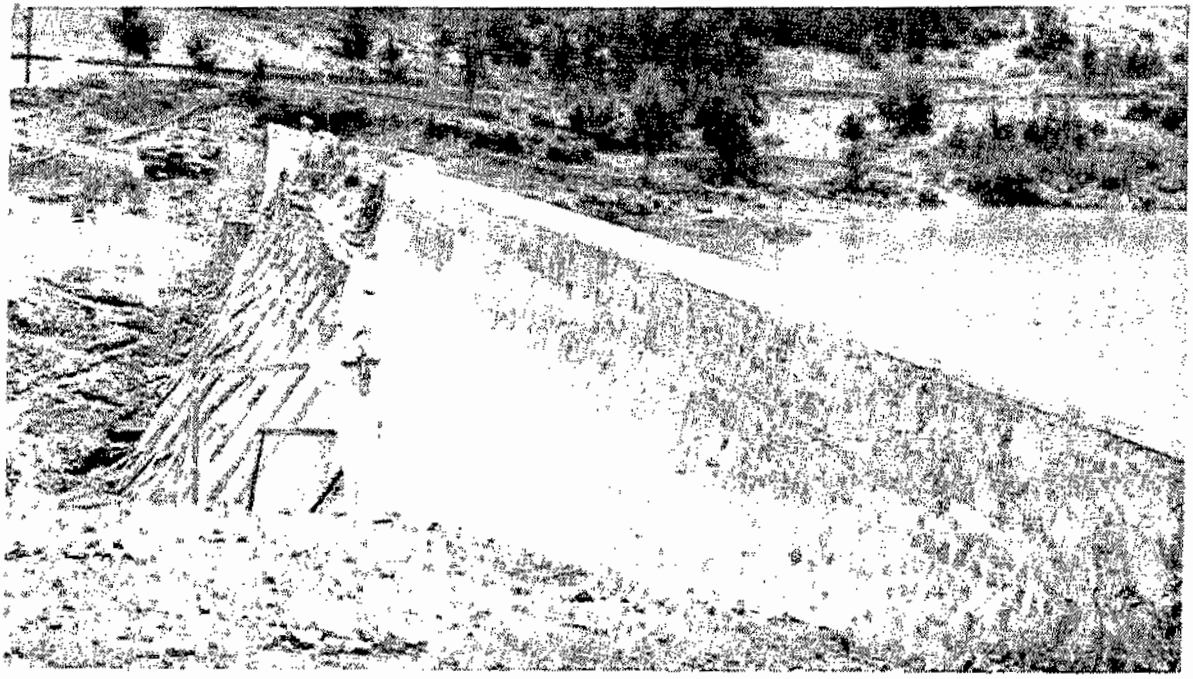

1958. La construcción de presas para la irrigación del campo constituyó una acción prioritaria en su gobierno

construcción acelerada de obras de beneficio social, escuchando previamente las necesidades del pueblo y en concordancia con él pues la consulta a la población la convirtió en norma de conducta durante toda su administración. En este año se concluyeron los trabajos de construcción de 40 escuelas, tanto con fondos del gobierno estatal como del federal y de particulares, entre ellas la Preparatoria de la ciudad de Toluca; se inauguraron los sistemas eléctricos Monte Albán, Lerma, Xóloc, Toluca Norte, Santo Domingo, Villa del Carbón, Ocopulco, Atlacomulco, Joquicingo y Chalma que beneficiaron a los habitantes de 46 poblaciones; se terminaron 16 caminos con un total de 163 kilómetros, dentro de los que pueden mencionarse los de Toluca - San Martín Totoltepec, Atlacomulco - Xochi, Aculco - El Rosal, La Marquesa - Coatepec de las Bateas, Tianguistenco - Ocuilan, San Felipe del Progreso - Carmona y Toluca - Almoloya de Juárez; se construyeron 230 kilómetros de líneas de Telecomunicaciones que comunicaron a 20 poblaciones y se terminó la primera etapa de construcción de la Presa de Madín, sobre el río Tlalnepantla, con la colaboración de la Dirección de Obras del Valle de México.[192]

El segundo informe del gobernador Baz, rendido el 5 de septiembre de 1959 en el Cine "Florida",[193] lo contestó la diputada y profesora Luz María Lorralde, quien no hizo más que ratificar nuevamente los elogios vertidos a la administración de Baz desde el primer informe. Aseguraba

[192]Gustavo BAZ PRADA, **Segundo Informe de Gobierno del Estado de México 1958-1959,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1959, p. 59, 61, 70, 106, 117 y 133.

[193]Este año fue declarado recinto oficial del Poder Legislativo de la Entidad, únicamente para la inauguración del tercer período ordinario de sesiones de la XL Legislatura, donde Baz rendiría su segundo informe

1962. " Preparatoria Técnica" de Toluca. Hoy Escuela Preparatoria No. 1 " Adolfo López Mateos"

que a la resolución de las más apremiantes insuficiencias "se ha canalizado el esfuerzo permanente del gobierno, para que el caudal público se convierta en obras que beneficien en forma inmediata y suficiente a los núcleos más débiles y necesitados".[194]

En el período correspondiente al tercer año de su administación, Baz continuó luchando por desterrar la miseria y la ignorancia y contra todo aquello que obstaculizara la elevación del nivel de vida de los pobladores mexiquenses y atentara contra el progreso y la libertad. El Plan de Gobierno que había iniciado en 1957 seguía adelante y el equilibrio financiero que logró en 1959-1960 permitió cubrir los pasivos que se tenían, incrementar las obras y mejorar la administración. En este año se superó ampliamente lo logrado en los dos años anteriores, pues en el tercero se edificaron en total 120 nuevas escuelas en diversas partes del Estado; se concluyeron los sistemas eléctricos de Coatepec Harinas, Tequixquiac, El Oro, Atlautla, Huixquilucan, Lerma Norte, Xoloc, Santo Domingo, Juchitepec, Joquicingo, Tezoyuca Ocopulco, Villa del Carbón, Mimbres y Lerma Sur, que beneficiaron a 65 poblaciones con 180 kilómetros de líneas de transmisión; y se terminaron los caminos de Villa Victoria - El Oro, Irolo - Jaltepec, Pirámides - Oxtotipac, Metepec - Belén, La Magdalena -Tianguistenco, Juchitepec - Cuajingo, Axapusco -Nopaltepec, Jilotepec -Canalejas y las desviaciones a

de gobierno. **Vid. Gaceta del Gobierno...**, número 17, 26 de agosto de 1959, p. 1. Todo lo concerniente a los decretos expedidos por la XL y XLI Legislaturas del Estado de México durante los años que concuerdan con la gèstión de Baz como gobernador, pueden consultarse en el Archivo de la Cámara de Diputados del Estado de México, en su Sección de Decretos.

[194] **XL Legislatura 1957-1960, op.cit.**, p. 132.

1959. Inauguración de la Introducción de Agua potable en Polotitlán

Tecomatepec, Santa María del Llano y Buenos Aires.[195]

El cuarto año de gobierno del doctor Baz prosiguió bajo la tónica delineada desde el inicio de su mandato, es decir por la senda del progreso material y espiritual de los habitantes del Estado de México. Baz señalaba en el informe que al respecto rindió a la legislatura local, que los logros alcanzados estaban íntimamente relacionados con la respuesta física y espiritual obtenida de la población, "que cada día sabe expresar con mayor claridad el contenido de sus aspiraciones, robusteciendo su economía, afanándose por la cultura y sobre todo, descubriendo en sí mismo el manantial de energía de donde habrán de nutrirse plenamente los satisfactores seculares y aquellos que demandan nuestro tiempo, el progreso y la justicia".[196] En este año se construyeron 167 escuelas, de las cuales podemos mencionar la Escuela Primaria "Ignacio Manuel Altamirano" en Toluca y una Escuela Tecnológica en el fraccionamiento "Prado-Vallejo"; se benefició a los habitantes de 72 poblaciones con el tendido de 187 kilómetros de líneas de transmisión de energía eléctrica, pertenecientes a los sistemas Lerma Norte, Huixquilucan, Lerma Sur, Chalma, Coatepec Harinas, El Oro, Lerma, Lerma Sur Especial, Villa del Carbón, Nopaltepec, Santo Domingo, Juchitepec, Tezoyuca, Ocopulco, Xoloc, Tequixquiac y Tenango del Valle; se construyeron 123 kilómetros de caminos de las carreteras de Ocuilan - Santa Marta - Lagunas de Zempoala, Desviación a Tabernillas, Villa Guerrero - Zacango, La Cercada - Malinaltengo, San Jerónimo - Monte de Peña, Otumba - San Marcos y las desviaciones a Santiago Tepetitlán y San Juan Acazuchitlán

[195] Gustavo BAZ PRADA, **Tercer Informe de Gobierno del Estado de México 1959-1960**, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1960, p. 77, 94 y 109.

[196] Gustavo BAZ PRADA, **Cuarto Informe de Gobierno del Estado de México 1960-1961**, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1961, p. 11.

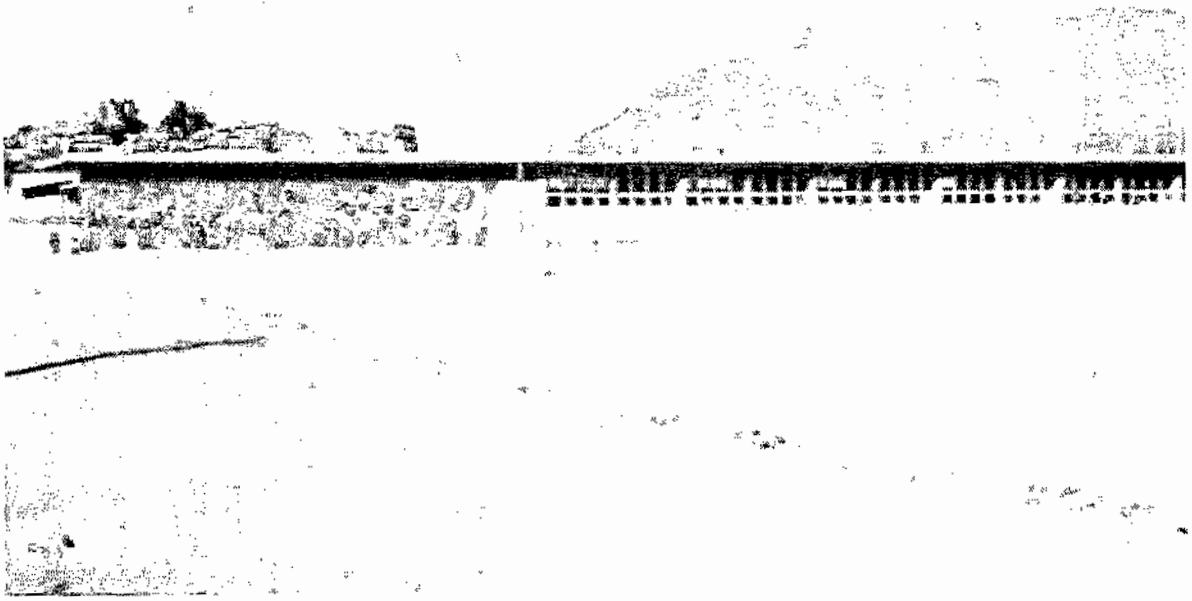

1961. Escuela " Ignacio Manuel Altamirano", en Toluca

y se realizó la pavimentación de 33 kilómetros de las carreteras de Bassoco - Temascalcingo, Ixtlahuaca -Soyaniquilpan, Atlacomulco - San Felipe del Progreso y acceso y salida a Ixtlahuaca; además de que se introdujo el servicio de agua potable en 24 poblaciones.[197]

A lo largo del quinto año de gobierno Baz continuó implementando acciones tendientes a procurar el mayor número de satisfactores en el orden material, cultural y social para la población, tal y como lo había ofrecido en su mensaje de aceptación de la candidatura a gobernador. En materia de construcción de escuelas se edificaron 148 por parte del gobierno estatal con la cooperación de los pueblos organizados fundamentalmente en Ejércitos de Trabajo; se tendieron 228 kilómetros de líneas de transmisión de energía eléctrica, en la construcción de 82 obras de electrificación; se construyeron 141 kilómetros de líneas telefónicas en San Francisco de las Tablas - La Palma, La Lagunita - Chalma, Ocuilan - El Ahuehuete, Toluca - Tenango, Tenancingo, Toluca - Lerma - Huixquilucan, Temascaltepec - Tenería, Santa Marta - Coyoltepec, Ocuilan - La Ciénega - El Picacho y Ocuilan - La Esperanza; se abrieron 109 kilómetros de Caminos en Atlacomulco - San Felipe del Progreso, Melchor Ocampo - Zumpango, Pathé - Timilpan, El Vidrio - Magú, Apaxco - Huehuetoca, Tepetzingo - Zumpahuacán, San Felipe Santiago - Malacota, Aculco - Presa del Tepozán, Zoapayuca - Tepetzingo, Zumpango - San Juan Zitlaltepec, El Puente - Ocuilan, Monte de Peña - San Sebastián, Tizayuca - Carretera Zumpango y las desviaciones Colegio Pasteur, Santa María Nativitas y a Celayita; se introdujo el servicio de agua potable a través de 9 obras; y se realizaron 14 obras de irrigación con el concurso de los gobiernos federal y estatal

[197] **Ibidem**, p. 71-73, 101, 116 y 123.

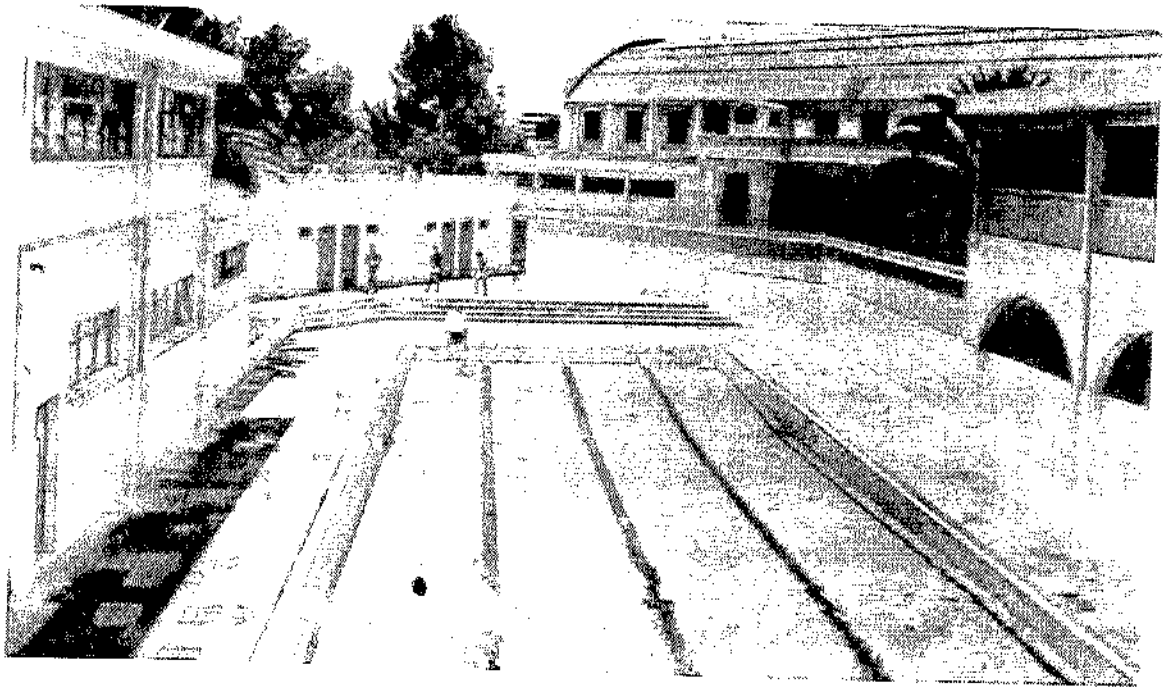

1962. Centro Deportivo " Agustín Millán", en Toluca

y de los usuarios.[198]

Al concluir su mandato, el doctor Gustavo Baz se mostraba orgulloso del trabajo realizado, no solo de las obras materiales sino también del espíritu de progreso que había inyectado a los pobladores mexiquenses. En el último año de su gobierno se construyeron un total de 861 aulas de diversas escuelas, entre las que se pueden mencionar la Escuela Preparatoria Técnica de la Universidad del Estado y la Escuela Comercial y Bancaria; también se efectuó la reconstrucción y ampliación del Gimnasio "Agustín Millán", la terminación del Palacio Municipal de Naucalpan y de otros cuatro Palacios Municipales. Además se construyeron 69 obras de electrificación, 132 kilómetros de líneas de telecomunicaciones que beneficiaron a 20 poblaciones, 11 obras de irrigación que mejoraron los Valles de Ixtlahuaca y Temascalcingo, así como 3 obras de introducción de agua potable.[199]

El desarrollo del campo fue otro de los aspectos a los que el gobierno de Gustavo Baz prestó mayor atención, pues consideraba que la mayor productividad en el campo, que la mejor explotación de la tierra, era la única manera en que podía elevarse el nivel de vida del campesino. La experiencia vivida durante su etapa de guerrillero le permitía ser un conocedor del problema agrario, lo cual reconocía poco después de dejar de ser gobernador de la entidad; exclamaba: "Yo conozco el problema agrario de cerca, porque como tuve que seguir la vida del campesino, viví en sus

[198] Gustavo BAZ PRADA, **Quinto Informe de Gobierno del Estado de México 1961-1962,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1962, p. 69, 70, 101, 105, 109, 135 y 151.

[199] Gustavo BAZ PRADA, **Sexto Informe de Gobierno del Estado de México 1962-1963,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1963, p. 81, 91, 92, 111, 130, 139 y 175.

1959. Al desarrollo del campo le brindó enorme atención. Trabajos de conservación de suelos

jacales, comí sus tortillas y ví su miseria, pude comprobar el estado de esclavitud de los campesinos en Morelos, recorrí a pie y a caballo el Estado de México, el Estado de Puebla, el de Morelos y ví lo que era el latifundismo". Consideraba que "en el campo, desde la época precortesiana, pasando por Felipe II, Maximiliano y dos revoluciones, las cosas seguían más o menos iguales. Se han repartido tierras, pero no se ha resuelto el problema del hombre". Baz concluía con una afirmación que podríamos considerar como visionaria: "Nosotros cometemos la injusticia de creer que todo hombre que nace en el campo debe tener forzosamente vocación de campesino, y esto es absolutamente falso. Es necesario que, de cada diez campesinos, nueve dejen la tierra y se dediquen a otra cosa, a otras actividades, de tal manera que lo que queda, en lugar de ser un cuarto de hectárea, sean cinco hectáreas, por ejemplo".[200]

Gustavo Baz también pensaba que el reparto agrario llevado a cabo después de la revolución pecó de técnico y no consideró el aspecto político, limitándose los ingenieros agrónomos únicamente a acatar las disposiciones de los gobiernos revolucionarios. Se cumplió con la promesa de repartir tierra pero pronto se comenzó a ver lo defectuoso de ese sistema. Afirmaba que se repartió la tierra porque era la única riqueza, pero que en esta época ya no sólo debe de darse tierra sino educación, salud, industrialización y mejoramiento de la condición humana.[201] Recomendaba que uno de los sistemas más rápidos para llevar al progreso a los hombres del campo era la multiplicación de los "caminos de penetración", es decir "lograr que ellos recorran la República y conozcan todas las posibilidades de trabajo

[200] **El Día,** 28 de diciembre de 1963.

[201] **El Día,** 28 de noviembre de 1963.

que existen".[202] Para Baz, Emiliano Zapata seguía encarnando al campesino que pide justicia social; sin embargo, sostenía que había que "reformar la Reforma Agraria y hacer sentir a los campesinos que la seguridad no radica en poseer un pedazo de tierra, sino en ser capaz de poder desempeñar una actividad cualquiera en el terreno en que se presente".[203] Para el doctor Baz más que el reparto de las tierras es más importante para el presente "la organización de los campesinos, su preparación cultural, el régimen de seguridad social que les puede garantizar la pensión de vejez, invalidez, la atención de las viudas, a los niños, etcétera. Cuando se logre que el campesino tenga esas prestaciones, dejará de pensar que es la pequeña porción de tierra lo que le da la seguridad en el futuro, idea falsa ya que en la proporción que poseen la tierra, ésta no ha hecho otra cosa que hacerlos esclavos de la miseria".[204]

El campo, pues, adquirió una importancia muy destacada en los programas a desarrollar en el gobierno de Baz. Desde el punto de vista administrativo, las actividades agropecuarias fueron apoyadas a través de la Dirección de Agricultura y Ganadería, la Dirección de Recursos Naturales y de varios organismos de cooperación. La Dirección de Agricultura y Ganadería para cumplir su cometido fue reorganizada parcialmente, segregándole varias funciones que se trasladaron a la Dirección de Recursos Naturales y creándose en su seno el Departamento de Economía Agrícola, que tuvo a su cargo el estudio de la economía agrícola en las comunidades rurales y a nivel de dependencias públicas.[205] La Dirección

[202] **Idem.**

[203] **Excelsior,** 9 de abril de 1971.

[204] **¡Siempre!,** 1964.

[205] Gilberto MENDOZA VARGAS, **Evolución Agrícola en el Estado de México 1940-1975,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1979, p. 159.

1961. Demostración de cultivos horticolas en la Granja Experimental de Santa Elena

de Recursos Naturales fue creada casi desde el inicio del mandato de Baz, pues fue aprobada por la Cámara de Diputados el 1 de enero de 1958, teniendo como objetivo fundamental la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales como lo son el suelo, el agua, la flora, la fauna y los minerales; para ello sus programas de acción estuvieron enfocados a la planificación de los recursos naturales renovables, a clasificar y aprovechar la flora, la fauna y la piscicultura, a conservar el suelo y el agua, a realizar investigaciones genéticas y biológicas en general, y a formular el catálogo de minerales.[206]

Entre los organismos de cooperación deben mencionarse a la Junta Local de Pequeña Irrigación (desaparecida en 1961), dedicada a la construcción de pequeñas obras de riego; la Comisión Hidrológica del Valle de México, que efectuó diversos estudios para el abastecimiento de agua y drenaje en la región de Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapan de Zaragoza (Zona NTZ), desarrolló trabajos relacionados con el aprovechamiento de recursos hídricos en su región de influencia, preferentemente a los de uso doméstico, y dedicó su esfuerzo a la resolución del problema creado por el crecimiento de las colonias establecidas en el vaso de Texcoco, así como a trabajos de conservación de los acuíferos para usos domésticos, agrícolas y pecuarios en los municipios de la región de Chalco - Amecameca; y la Comisión Lerma -Chapala - Santiago, que implementó trabajos relacionados con la conservación del suelo y del agua en la parte alta de la cuenca del río Lerma, realizando proyectos para la construcción de algunas obras de riego y la ampliación de otras ya existentes.[207]

[206] Gustavo BAZ PRADA, **Primer Informe de Gobierno...**, **op.cit.**, p. 65.

[207] Gilberto MENDOZA VARGAS, **op.cit.**, p. 159-160.

1960. Ampliación del Sistema de Agua Potable de las Colonias del ex vaso de Texcoco

La organización de los ejidos fue otro de los aspectos que recibieron un impulso sensible por parte del gobierno de Baz, pues a pesar de que para 1957 se había dejado atrás la etapa del reparto agrario en la entidad, la mayor parte de los ejidos y de las pequeñas propiedades consistían en tierras de temporal y sólo algunos de ellos relativamente grandes contaban también con pastizales y áreas boscosas, lo cual ocasionaba que se tuviera una pobre producción agropecuaria y forestal. Es por ello que lejos de alentar una política de reparto de tierras, el doctor Baz desarrolló una tendiente a elevar el nivel de producción agropecuaria, a una mayor y mejor explotación de la tierra, tal y como siempre lo sostuvo en sus discursos. El reparto agrario fue sumamente reducido en su período de gobierno, pues casi no existían ya propiedades afectables, por lo que hubo necesidad de negar la mayor parte de peticiones de tierras que se le hicieron.[208]

La preocupación y vocación agrarista que distinguieron al gobernador Baz, lo llevaron a convocar a un Congreso Agrario que se avocara a resolver los problemas relacionados con la explotación de la tierra; un Congreso donde se hiciera "un examen crítico, una revisión decisiva, una actitud no de enjuiciamiento, sino valorativa de la Reforma Agraria, pues ante nuevas condiciones sociales como las que hoy existen en México, deben ofrecerse soluciones nuevas".[209] Es precisamente para analizar y estudiar en un debate público las circunstancias negativas que frenaban y detenían la política agraria, que Baz convoca a este Congreso Nacional Agrario, en el que participaran todos los interesados en la cuestión agraria; entre otros los técnicos, los profesionales, los burócratas, los agricultores,

[208] **Ibidem**, p. 163-165.

[209] **Memoria del Congreso Nacional Agrario de Toluca. Mesas Redondas, Sesiones Plenarias, Conclusiones y Ponencias**, Toluca Gobierno del

los ejidatarios, los banqueros y los comerciantes, para que aportaran sus conocimientos y experiencias en favor del

Estado de México, 1961, p. 16. En la introducción de la Memoria, el licenciado Antonio Huitrón Huitrón hacía una apretada síntesis del objetivo que se planteó el Congreso. A la vez que reconocía los adelantos que en materia de Reforma Agraria se habían realizado durante los gobiernos post-revolucionarios, también exponía que no todo estaba bien en el campo; que "debe admitirse que existen graves y peligrosos desajustes en el empleo de los recursos productivos y en la estructura misma de la actividad agrícola, que se traducen en un desarrollo incierto que contribuye a perpetuar y agudizar las profundas desigualdades en la distribución del ingreso y de la riqueza. Debe reconocerse con toda honradez, la falta de paralelismo entre el reparto de tierras y el desarrollo agrícola en nuestro país, que ha traido como consecuencia una baja en la capacidad adquisitiva de la clase rural. En una palabra, debe convenirse que a pesar de los múltiples esfuerzos generosos de los gobiernos revolucionarios, estos esfuerzos, en ocasiones han resultado frustrados y que a pesar de la creación de las instituciones de crédito y de la educación rural, el ejido como empresa agrícola, vegeta, en la economía del país, en forma precaria, y los ejidatarios arrastran una vida de miseria y de atraso cultural irritantes en algunos lugares de la República; que tenemos multitud de ejidatarios con derechos a salvo para poseer tierras, cuyos derechos no han sido todavía satisfechos; que existen en todas las poblaciones en crecimiento del país, grandes núcleos proletarios cuyas aspiraciones no están debidamente resueltas. Por ello, urge estudiar y revisar la Reforma Agraria, con el ánimo sano de perfeccionar sus logros, de superar sus sistemas, de mejorar sus métodos. Los objetivos de la Reforma Agraria, sus ideales, siguen siendo los mismos, pero los medios para lograrlos han variado con las nuevas épocas, de aquí que los procedimientos agoten su eficacia y se vuelvan inadecuados, por lo que es necesario buscar otros caminos que superen esas deficiencias. Es llegada la hora de revisar la teoría ejidal, han clamado varios estudiosos de nuestras cuestiones agrarias. En efecto, debe examinarse, si el ejido responde a las finalidades para las cuales fue creado; si la extensión de las parcelas rinden lo suficiente para mejorar el nivel de vida de la clase campesina; si el ejido en su generalidad forma

país.[210]

La inauguración del Congreso Nacional Agrario de Toluca se realizó el lunes 26 de octubre de 1959, en el Campo Deportivo de Toluca, en donde se dieron cita numerosos representantes de organismos gubernamentales, de las Ligas de Comunidades Agrarias de diversas partes del país, además de agrupaciones de agricultores y de los delegados participantes en el Congreso. Entre los altos funcionarios que concurrieron a la sesión inaugural se encontraban el Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos; los ministros de Agricultura y Ganadería, ingeniero Julián Rodríguez Adame; de Educación Pública, Jaime Torres Bodet; del Trabajo y Previsión Social, licenciado Salomón González Blanco; de Recursos Hidráulicos, Alfredo del Mazo Vélez; y de Salubridad y Asistencia, doctor José Alvarez Amézquita; del Director del Instituto Mexicano del Seguro Social, licenciado Benito Coquet; del Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, profesor Roberto Barrios; así como varios gobernadores, senadores y diputados federales.[211] En el discurso pronunciado en el acto inaugural el doctor Baz precisaba que "a algunos de los aquí presentes nos tocó participar en la lucha por conquistar la devolución de la tierra al campesino; y el privilegio de vivir todavía, nos impone el deber de hacer un alto en el camino, para analizar cuidadosamente lo que se

minifundios incapaces de absorber los capitales necesarios para la intensificación agrícola; si el ejido es una institución rígida y vertical que vive aislada y estática en un mundo de profundas transformaciones económicas. Temas éstos y muchos otros más que preocupan hondamente a los que se interesan en el porvenir de la nación y que deben ser objeto de discusión constante y atención permanente". **Ibidem**, p. 16-17.

[210] **Ibidem**, p. 19.

[211] **Ibidem**, p. 25.

1959. Inauguración del Congreso Nacional Agrario, con la presencia del presidente de la República, Adolfo López Mateos

ha logrado en 50 años; para estudiar con profundo interés los problemas que subsisten y encontrar las soluciones que hagan realidad la prosperidad económica del campesino".[212] El mismo día de la apertura del Congreso se sirvió un banquete en el Centro Deportivo "Agustín Millán", en honor de los delegados congresistas, pronunciando en la ocasión el ingeniero Gilberto Fabila Montes de Oca, vicepresidente ejecutivo del Congreso, el discurso oficial.[213]

Las ponencias presentadas en el Congreso fueron en general de mucha calidad y elaboradas con la mayor cantidad de información precisa y verídica. Un ejemplo lo constituye el trabajo presentado por la XL Legislatura estatal, la cual decidió intervenir con una ponencia colectiva, externándose al respecto diversas opiniones de los diputados, dentro de las que destacaba la del licenciado Julio Ortíz Alvarez, quien proponía que para que se presentara una ponencia realista, era "imprescindible escuchar la voz de todas las gentes del campo, no exclusivamente al burócrata, al estudioso de gabinete, al funcionario de cualquier talla, es indispensable que nos acerquemos a nuestros conciudadanos y hagamos una investigación minuciosa. Creemos necesaria la creación de una Comisión de este Poder, para que haga la investigación precisa y categórica de las lagunas de aplicación del Código Agrario y sean expuestas con franqueza, con valor, con decisión en el estudio del Derecho Agrario. Debemos entender que una cosa es apreciar la situación de nuestra pobreza del campo y otra es tener el estudio del Derecho Agrario como cosa folklórica, como dato de estadística o como tema de gabinete. Cuando las leyes se han elaborado en los gabinetes, a veces al llevarlas al campo resultan nugatorias

[212] **Ibidem**, p. 34.

[213] **Ibidem**, p. 25.

en su aplicación".[214]

Entre los temas globales que en el Congreso Nacional Agrario se trataron se encuentran el de la Política Agraria en México, sus aciertos y errores; tenencias en el agro mexicano; algunos aspectos para elevar la productividad en el agro; la Educación rural como factor de la resolución de los problemas del campesino; algunos aspectos para el mejoramiento social y político de los ejidos; la ocupación del tiempo de los campesinos y el problema de los que carecen de tierra; y política forestal, mercado agrícola y extensión agrícola.[215] Los trabajos del Congreso fueron muy concurridos y numerosas las ponencias presentadas, lo que constituyó un verdadero triunfo político para el doctor Baz, además de resultar de inapreciable valor las conclusiones a que se llegaron.[216] Después de dos años de terminado el Congreso, pues clausuró sus trabajos el 30 de octubre de 1959, Gustavo Baz en la presentación de la Memoria respectiva se daba por satisfecho de los logros obtenidos y de haber cumplido con el propósito inicial que había motivado a su gobierno para convocar a una Asamblea Nacional Agraria; es decir, el de "recapitular con criterio creador y progresista

[214] **XL Legislatura 1957-1960, op.cit.**, p. 140.

[215] **Memoria del Congreso Nacional Agrario de Toluca, op.cit.**, p. 46-47.

[216] El Congreso tuvo resonancia nacional, pues asistieron representantes de 4 Ministerios Federales, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, de la Cámara de Diputados, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. (CEIMSA), así como representantes de los gobiernos de 26 estados, de 4 legislaturas estatales, de 14 organismos federales y estatales diversos; de 3 universidades y 3 escuelas superiores de agricultura; de la Asociación Nacional de Banqueros, de la Asociación de Industriales del Estado de México, del Colegio de Ingenieros Agrónomos de México, de la Sociedad

1962. Panorámica aérea del Ejido de Santa María Nativitas, municipio de Jiquipilco, donde se llevó a cabo un Ensayo Piloto de Organización Integral Ejidal

sobre lo hecho en nuestro país en materia agraria, con el objeto de perfeccionar sus métodos y mejorar sus sistemas".[217]

Congruente con su pensamiento agrario, el gobierno del doctor Baz buscó apoyar la explotación del campo mexiquense para elevar la producción, a través de la Dirección de Agricultura y Ganadería, la que implementó programas piloto para el desarrollo agroindustrial del ejido. El ejido que recibió un gran apoyo gubernamental en el sexenio de Baz fue el de Santa María Nativitas del municipio de Jiquipilco, al cual se seleccionó como piloto por sus condiciones difíciles, tanto por la calidad de las tierras como por la miserable condición de sus habitantes. El programa tenía como objetivo promover la tecnificación y la diversificación de las actividades agropecuarias, para modificar la situación imperante. El programa se inició el 8 de junio de 1959 y para

Agronómica Mexicana y de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México y del Distrito Federal; de 86 organismos oficiales, gremiales y particulares y 187 personas más que con su propia representación intervinieron en los trabajos. Por otra parte, se presentaron, analizaron y dictaminaron los trabajos presentados por 358 ponentes, y las 315 conclusiones se refirieron a 20 temas, siendo presentadas 34 sobre política agraria, 40 sobre tenencia en el agro, 16 sobre legislación agraria, 13 sobre crédito y seguro agropecuario, 8 sobre desarrollo y manejo de la producción agrícola, 13 sobre aprovechamiento de bienes comunales, 23 sobre educación rural, 9 sobre seguro social en el agro, 7 sobre organización ejidal, 15 sobre distribución de la población campesina, 28 sobre la ocupación del tiempo libre de los campesinos y el problema de los que carecen de tierra, 6 sobre política forestal, 17 sobre la conservación de los recursos naturales, 4 sobre la política en la construcción de obras hidráulicas, 19 sobre el servicio de extensión agrícola, 43 sobre política ganadera, 8 sobre la habitación rural y 5 sobre asuntos diversos. **Vid. Ibidem**, p. 55-67 y 219-234.

[217] **Ibidem**, p. 11.

1961. Criaderos de ganado vacuno en el Ejido de Santa María Nativitas, Jiquipilco

1962 se había logrado "transformar el ambiente de la vida familiar, desarrollar más de 18 actividades nuevas, completar una alimentación suficiente y alcanzar un ingreso diario por familia 10 veces más alto que el que se tenía en promedio en base al exclusivo y deficiente cultivo del maíz".[218]

También el apoyo se dió en cuanto a la elevación de la productividad de la tierra, para lo cual se fortaleció al Campo Experimental Santa Elena, como centro de investigación y extensión agrícola y se continuó sosteniendo la participación de técnicos federales y del estado en las 20 regiones económico-agrícolas de la entidad. El desarrollo y mejoramiento integral del campesino también se buscó sosteniendo a un grupo de orientadoras del hogar rural, las que tenían la tarea de propiciar la elevación de los niveles económico, cívico, moral y cultural de las familias campesinas, así como mediante la continuación del funcionamiento de la Escuela Tecnológica Agrícola Ganadera del Valle de México en Tlapacoya y la creación de la Escuela Tecnológica del Valle de Toluca.[219]

La redención de las clases menesterosas, la elevación del nivel económico de la población en general, el crecimiento material de la entidad, la industrialización del estado y, en fin, el bienestar político, económico y social de los mexiquenses fue lo que Baz buscó lograr durante su gobierno. A lo largo de los múltiples discursos que pronunció, quedaban a cada momento patentizados estos propósitos, pues pensaba que esa era la tarea de un político. En ocasión de una comida que le brindaron sus colaboradores el 29 de diciembre de 1961, en vísperas de fin de año, el gobernador

[218]Gustavo BAZ PRADA, **Quinto Informe de Gobierno...**, **op.cit.**, p. 41.

[219]Gilberto VARGAS MENDOZA, **op.cit.**, p. 177-181.

1960. Escuela Tecnológica Agrícola Ganadera del Valle de Toluca

Baz les dirigió un mensaje donde pone de manifiesto una vez más el optimismo que lo caracterizó a lo largo de su vida; pero no un optimismo mal entendido, aquel "que espera paciente el milagro que lo redima", sino el optimismo en plena acción, el pensamiento optimista de quien invierte, "su pensamiento y sus esfuerzos para alcanzar la felicidad". Pensaba que "actuar en política debe de significar interés por los problemas nuestros, estudio minucioso, discusión serena con amplia libertad, consulta a la experiencia y cuando se tiene convicción de haber encontrado solución que garantice el presente y futuro, unir sus esfuerzos a los que tienen la misma convicción para hacerla triunfar, teniendo en cuenta nuestro medio, nuestro material humano". Para él el bienestar del pneblo tenía sn base en la cultura, la salud y la situación económica. Sentenciaba en su discurso que sólo "será unidos como podremos trinnfar".[220]

La realización de los objetivos de bienestar social y desarrollo económico que se marcó al inicio de su gobierno, tuvieron durante su mandato un soporte jurídico que los institucionalizara y les permitiera subsistir a pesar de los futuros cambios de gobernantes. Baz no quiso dejar al movimiento de los vaivénes políticos los principios adoptados durante su gobierno, para lograr el mejoramiento material y económico de los pobladores mexiquenses. Es por ello que durante su gestión se expidieron diversos ordenamientos jurídicos que aseguraban la planificación del desarrollo urbano de la entidad y el fomento a la industria, entre otros. Desde luego que antes de pretender implementar los objetivos de carácter económico y social fue necesario que la entidad gozara de una estabilidad política y que existiera en el interior del Estado una institución que garantizara el mejoramiento de las comunidades mexiquen-

[220]Partido Revolucionario Institucional, **Mensaje del doctor Gustavo Baz, gobernador constitucional del Estado de México,** Toluca, Comité Directivo Estatal del PRI, 1961, p. 9, 19, 21 y 23.

ses. Para ello fue necesario que al principio de su gobierno se ocupara de arreglar la agitación política existente en los municipios de Jaltenco, Chiconcuac y Tenango del Aire, donde fue necesario designar ayuntamientos provisionales para que comenzaran a fungir a partir del 1 de enero de 1958;[221] y reformar la Ley Orgánica Municipal para crear en la ciudad de Toluca una Junta Central de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, que se encargara de coordinar y controlar todas las juntas similares que existieran en el Estado, las cuales tenían la finalidad de obtener y canalizar la cooperación de los particulares residentes en su respectiva localidad, precisamente al mejoramiento moral, cívico y material.[222]

En materia de desarrollo urbano y servicios públicos Baz expidió una **Ley de Planificación del Estado de México,** el 27 de agosto de 1958, que dejaba sin efecto a la **Ley de Planificación y Zonificación** del 27 de marzo de 1956 aprobada por su antecesor, el ingeniero Salvador Sánchez Colín. Esta ley declaraba de interés y de utilidad públicos la planeación y ejecución de las obras de planificación en la entidad, entendiendo por planificación lo relacionado con la organización de estudios, actividades y resoluciones, así como la ejecución de las obras que tratarán de mejorar la

[221] **Gaceta del Gobierno...,** No. 1, 1 de enero de 1958, sección segunda, p. 1-2; y A.H.E.M. **Decretos emitidos por el Dr. Gustavo Baz durante su gobierno en el Estado de México,** del 6 de noviembre de 1957 al 26 de agosto de 1960, Tomos 11/41, 11/42, 11/43, 11/44.

[222] **Gaceta del Gobierno,** No. 1, 1 de enero de 1958, sección primera, p. 1-3. También posteriormente se tuvo que ocupar del problema surgido entre los municipios de Tlalmanalco e Ixtapaluca, separando del primero al pueblo de Río Frío para agregarlo al segundo. **Vid. Ibidem,** No. 53, 31 de diciembre de 1958, p. 3; y A.H.E.M., **Decretos emitidos..., op.cit.,** T. 11/41.

vida de los habitantes del Estado, mediante la coordinación, jerarquización y resolución de los diversos problemas que concurrieran.[223] También se publicó una nueva **Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México** el 19 de diciembre de 1958, y su reglamento el 20 de marzo de 1959,[224] que tenía la pretensión de actualizar las normas relacionadas al fraccionamiento de terrenos y que ya se había convertido en un verdadero problema, principalmente en los municipios del Valle de México, donde existían multitud de fraccionamientos irregulares. Esta acción fue complementada con la **Ley sobre los Procedimientos del Catastro, Aforo y Valoración de la Propiedad Territorial,** del 29 de diciembre de 1958, la cual precisamente regulaba a la actividad catastral en la entidad que había estado descuidada hasta entonces.[225]

Además de las disposiciones anteriores se expidieron varias más. Con el objeto de acelerar la dotación de servicios publicos a las poblaciones mexiquenses y ante la carencia de los fondos públicos necesarios para llevarla a cabo, el gobernador Baz dió a conocer una **Ley de Cooperación para Obras Públicas del Estado de México,** el 29 de diciembre de 1959, mediante la cual se obligaba a cooperar a los propietarios o poseedores de predios beneficiados con construcciones de obras públicas, tales como vías, introducción de agna potable, redes de distribución de agua potable o de alcantarillado, alumbrado público, obras de electrificación

[223] **Estado de México. Leyes promulgadas durante el sexenio 1957-1963,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1963, p. 22-31; y A.H.E.M., **Decretos emitidos..., op.cit.,** T. 11/41.

[224] **Estado de México. Leyes promulgadas, op.cit.,** p. 18-21 y 321-331; y A.H.E.M., **Decretos emitidos...,** T. 11/41.

[225] **Estado de México. Leyes promulgadas, op.cit.,** p. 189-199; y A.H.E.M., **Decretos emitidos...,** T. 11/41.

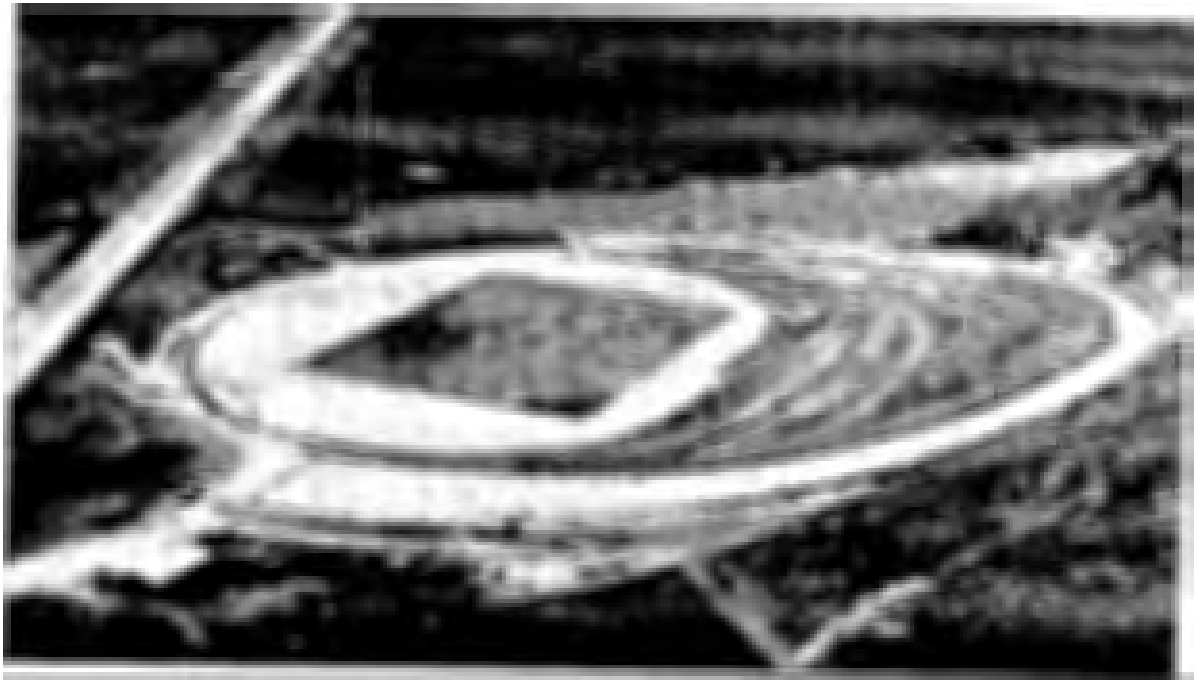

1961. Construcción del Estadio de Ciudad Universitaria, en Toluca

y caminos vecinales, entre otras. En particular la solución de la problemática de falta o insuficiencia de servicios públicos en la zona del Estado de México conurbada con el Distrito Federal reclamaba la atención del gobierno de Baz, por lo cual se dictaron algunas medidas que pretendían darle solución. Tomando en consideración que debido al rápido crecimiento comercial, industrial y demográfico que experimentaba el Valle de México se habían venido desarrollando en la zona aledaña al Distrito Federal -que comprendía parte de los municipios de Naucalpan, Zaragoza, Tlalnepantla y Huixquilucan- diversas zonas urbanas e industriales, así como fraccionamientos de diferentes tipos, cuyos servicios municipales de abastecimiento de agua y drenaje eran deficientes o se carecía de ellos, se expidió el 26 de agosto de 1960 el Decreto de Cooperación para la Construcción de las Obras de Abastecimiento de Agua Potable y Drenaje Pluvial y Sanitario de la Unidad Urbano Industrial N-Z-T de los Municipios de Naucalpan, Zaragoza, Tlalnepantla y Huixquilucan. Por medio de este decreto se declaraba de utilidad pública la realización de las obras de abastecimiento de agua potable, de drenaje pluvial y sanitario de la mencionada Unidad, así como la restitución de las condiciones de riego en el Valle de Cuautitlán, por lo qne se establecía un impuesto de cooperación qne deberían de pagar los propietarios de los predios rústicos y urbanos que estnvieran comprendidos dentro del área de dicha Unidad. Con la aplicación de este decreto Baz pretendía no sólo resolver los problemas de agua potable y de drenaje de la zona urbana ya existente y de la que se estaba urbanizando, sino también el de una área más extensa, en previsión de que en el futuro habría de incorporarse para constituir una unidad urbano industrial completa, a lo qne era preciso planificar de una vez para dotarla de todos los servicios públicos que le eran indispensables. Este decreto fue reformado casi un año despnés, el 14 de julio de 1961, en lo relativo a la clasificación del área territorial delimitada por el Decreto y a las tasas y plazos en que debería pagarse

el impuesto establecido.[226]

Otras dos importantes disposiciones emitidas relacionadas con el desarrollo urbano fueron el **Reglamento del Artículo 947 del Código Civil del Estado de México sobre Inmuebles en Condominio,** expedido el 23 de octubre de 1961 y que regulaba la especial problemática de los edificios en condominio, y una nueva **Ley de Comunicaciones, Obras Públicas y Privadas,** que abrogaba la expedida al respecto hacía ya 10 años, en diciembre de 1951. Esta ley fue promulgada el 4 de mayo de 1962 y regía "todo lo concerniente a la vía pública, a la organización, coordinación y ejecución de los estudios y trabajos inherentes a las comunicaciones y obras públicas en el Estado, así como todo lo relativo a la autorización, ejecución, vigilancia y supervisión de las obras de carácter privado".[227]

En cuanto a la industrialización se refiere, Baz promovió intensamente el establecimiento y/o la consolidación de esta actividad en nuestro Estado, mediante la expedición de ordenamientos que la fomentaran y regularan. Uno de ellos fue el relacionado con la creación de la Comisión de Fomento Industrial, el 31 de diciembre de 1957, que tenía como función el estudio y consulta de los problemas relativos al desarrollo industrial de la entidad y estaba integrada por el gobernador y representantes del gobierno estatal y de la Asociación de Industriales del Estado.[228] Uno más fue el **Reglamento sobre la Ley de Protección a la Industria,** expedido el 17 de abril de 1959 y que dejaba sin efectos al

[226] **Estado de México. Leyes promulgadas..., op.cit.,** p. 337-388 y 434-441; y A.H.E.M., **decretos emitidos...,** op.cit., T. 11/41.

[227] Estado de México. **Leyes promulgadas..., op.cit.,** p. 307-320 y 717.

[228] **Gaceta del Gobierno...,** No. 1, 1 de enero de 1958, sección primera, p. 2-3.

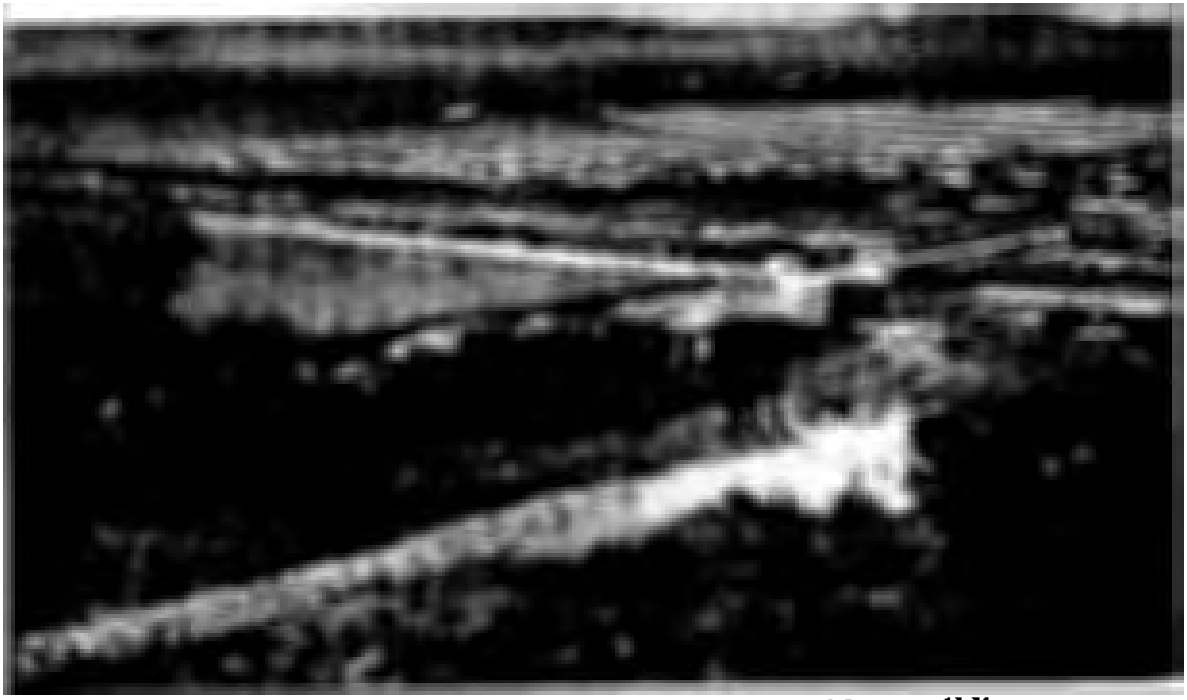

1961. Colonia Granjas, con casas habitación para los ser vidores públicos

aprobado en octubre de 1944.[229] Para reafirmar el apoyo que brindaba al desarrollo industrial de la entidad, Baz reformó la **Ley de Protección a la Industria,** en diciembre de 1958 y 1961, para, entre otras cosas, declarar de interés público el establecimiento de nuevas industrias en la entidad, el desarrollo, fomento y ampliación de las ya existentes, así como reducir la tributación que deberían pagar las personas físicas o morales que establecieran en el Estado industrias nuevas o necesarias fuera de las zonas industriales ya desarrolladas.[230]

Otro de los ordenamientos que incidía en el desarrollo urbano e industrial de la entidad era la **Ley de Protección a las Nuevas Construcciones, Fraccionamientos Industriales y Residenciales y Obras de Irrigación** expedida en el gobierno de Alfredo del Mazo Vélez, misma que el doctor Baz reformó en diversas ocasiones para reducir y limitar las franquicias y exenciones de impuestos que se daban a los propietarios, usufructuarios, poseedores o detentadores de predios rústicos o urbanos en los cuales se llevaran a cabo nuevas construcciones, fraccionamientos industriales o residenciales y obras de irrigación.[231] Baz también promulgó un decreto el 29 de diciembre de 1959, limitando o reduciendo las franquicias y tasas de impuestos estipuladas en la **Ley de Protección a los Centros de Turismo,** del 31 de diciembre de 1946, que deberían pagar las personas físicas o morales que llevaran a cabo la construcción de centros de turismo.[232] Además de las dis-

[229] **Estado de México: Leyes promulgadas...,** op.cit., p. 332-339.

[230] **Ibidem,** p. 397-398 y 414-418.

[231] **Ibidem,** p. 426-430.

[232] **Ibidem,** p. 442-444.

posiciones anteriores, también expidió el 15 de agosto de 1961 una **Ley que crea el Fondo Estatal de Garantía y Fomento a la Mediana y Pequeña Empresa,** mediante la cual el Estado se constituía en aval de los créditos que instituciones privadas otorgaran a la mediana y pequeña empresa, entendiéndose por ésta "a toda actividad individual o colectiva socialmente necesaria, que coadyuve a la integración económica, orientada con fines de lucro de normas mercantiles, que promueva la más completa utilización de recursos económicos del Estado y cuyo capital fijo sea proporcional a las necesidades dentro de una planeación económica integral".[233]

En materia fiscal y hacendaria se realizaron algunas reformas a la legislación vigente, para adecuarla a las necesidades de la época. Además de expedir en su momento las leyes de ingresos del estado y de los municipios,[234] se reformó en agosto de 1958 la **Ley del Impuesto sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas** para autorizar a la Dirección General de Hacienda a efectuar auditorías a los expendios de bebidas alcohólicas.[235] Se modificaron diversos artículos de la **Ley General de Hacienda** relacionados al pago de impuestos por producción y recolección de leche, por la compraventa de ganado, por la venta del azúcar que no proviniera de la "Unión de Productores de Azúcar, S.A.", hasta que finalmente se expidió una nueva **Ley General de Hacienda** el 26 de diciembre de 1958, por medio de la cual se dejó sin efecto otros ordenamientos, tales como la anterior **Ley General de Hacienda** de 1951, la **Ley sobre el Impuesto a la Propiedad Territorial** de 1954, la **Ley del Impuesto sobre**

[233] **Ibidem,** p. 290-293.

[234] **Vid. Gaceta del Gobierno...,** No. 1, 1 de enero de 1958, sección primera, p. 3-6; No. 53, 31 de diciembre de 1958, sección primera, p. 1-6.

[235] **Ibidem,** No. 14, 16 de agosto de 1958, p. 1.

Ingresos Mercantiles de 1952, la **Ley del Impuesto sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas** de 1955, la **Ley de Servicio de Vigilancia de las Industrias Concesionadas** de 1954, la **Ley del Impuesto sobre Compraventas de Segunda Mano de Productos Forestales** de 1954, la **Ley de Cooperación para la Realización de Obras Públicas** de 1951. De hecho esta nueva **Ley General de Hacienda** comprendía todas las disposiciones jurídicas que regulaban las leyes derogadas, por lo cual resultaban ya sin objeto.[236]

El gobernador Gustavo Baz también instituyó el Tribunal Fiscal del Estado de México, el 30 de diciembre de 1958, el cual se encargaría de dictar los fallos en representación del Ejecutivo Estatal, funcionaría independiente de la Dirección General de Hacienda y de cualquier autoridad administrativa. El Tribunal estaba facultado para conocer de las resoluciones que dictara el Secretario General de Gobierno, la Dirección General de Hacienda o sus dependencias y cualesquier organismo estatal, en relación con la determinación de la existencia de un crédito fiscal en cantidad líquida o de las bases para su liquidación, sobre sanciones que se consideren improcedentes, por infracciones a las leyes fiscales; y contra el procedimiento administrativo de ejecución, cuando el crédito se haya extinguido o cuando se trate de tercero extraño al procedimiento. También se reformó la Ley de Hacienda Municipal, para elevar la tasa que deberían pagar los propietarios o beneficiarios de terrenos de común repartimiento.[237]

La seguridad social y el aumento del nivel económico y educativo de los servidores públicos al servicio del Estado

[236] **Ibidem**, No. 16, 22 de agosto de 1958, p. 1-2; y **Estado de México. Leyes promulgadas...**, **op.cit.**, p. 36-174.

[237] **Gaceta del Gobierno...**, No. 53, 31 de diciembre de 1958, sección cuarta, p. 52-53; y sección primera, p. 5.

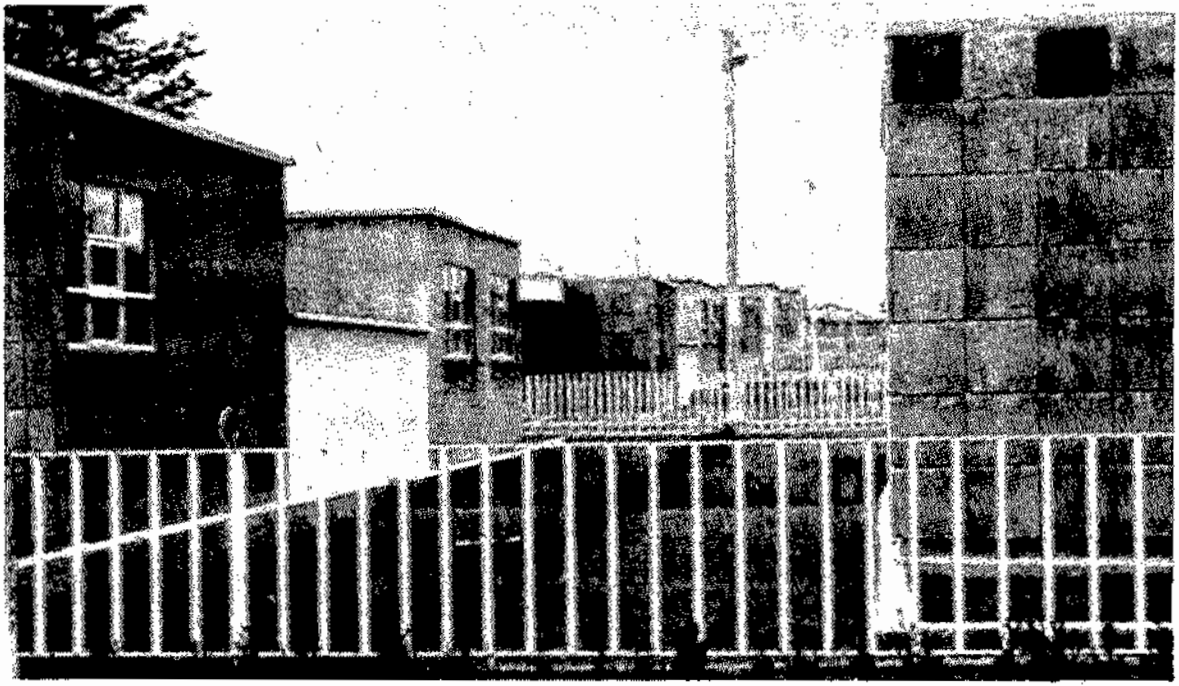

1958. Construcción de casas para la burocracia estatal

de México también significó una preocupación del doctor Baz, por lo cual instrumentó reformas a la Ley de Pensiones y decretó el pago de sueldos complementarios a favor de los profesores de base al servicio del gobierno estatal, dentro de los que se contemplaban los de primaria, directores de escuela, inspectores técnicos de las escuelas, catedráticos, educadores de jardines de niños y orientadores técnicos de escuelas superiores. Además, creó el Instituto de Capacitación para los maestros no titulados al servicio del Estado, a quienes se obligaba a inscribirse para cursar todos los grados hasta adquirir el título correspondiente, excepto aquellos que ya tuvieran 10 años de servicio ininterrumpido y más de 40 años de edad.[238]

Durante el gobierno de Baz, además de las anteriores disposiciones jurídicas, se expidieron otras que contribuyeron a regular las relaciones de la sociedad mexiquense. Entre ellas tenemos al **Reglamento de los Espectáculos de Box Profesional,** promulgado el 28 de abril de 1958, que normaba la organización y funcionamiento del boxeo profesional; a la Ley que crea el Registro de Antecedentes Penales, aprobada el 31 de octubre de 1961 y promulgada el 15 de agosto de 1962, que fundaba el Registro de Antecedentes Penales con el objeto de que sirviera como base "para la prueba de las circunstancias de reincidencia y habitualidad en especial, y de los antecedentes de los procesados en general". Esta ley implicó un gran avance para la justicia, ya que permitió a las autoridades judiciales tener un archivo donde pudiesen constatar la conducta delictiva de un individuo sujeto a proceso. Aún cuando en la actualidad no se usa en su totalidad para los fines para los que fue creado, el Registro de Antecedentes Penales queda como testimonio de la visión que Baz demostró como gobernador

[238] **Ibidem,** sección primera, p. 3-4; No. 50, 19 de diciembre de 1959, p. 1-2, y 52, 25 de diciembre de 1959, p. 1.

de la entidad. También el 26 de diciembre de 1961 la legislatura aprobó la **Ley de Arancel para el pago de Honorarios de Abogados y Costas Judiciales,** que regulaba lo que hasta ese momento quedaba sujeto a la ley de la oferta y la demanda, pero que realmente resultaba socialmente importante; es decir los honorarios que deberían de devengar los abogados "por su intervención o patrocinio en asuntos de carácter administrativo o judicial que gestionen o tramiten ante las oficinas dependientes de los Poderes Ejecutivo o Legislativo o ante los tribunales comunes del Estado". Era evidente que esta ley pretendía poner coto a los abusos y arbitrariedades que en la gestoría judicial o administrativa cometían los abogados mexiquenses en detrimento de la sociedad en general.[239]

En el aspecto legislativo, también se derogaron algunas disposiciones consideradas inoperantes, obsoletas o ya contenidas en otros ordenamientos. Tal fue el caso de la **Ley sobre Extracción, Explotación y Elaboración de Materiales para Construcción** que había sido expedida el 24 de noviembre de 1948; la **Ley de Protección a las Siembras, Nuevas Plantaciones y Cultivo de Arboles Frutales, de Ornato y Floricultura** del 23 de diciembre de 1943; la **Ley sobre el Incremento de la Producción de las Empresas Industriales y Comerciales** del 9 de septiembre de 1947; y la **Comisión de la Feria del Estado de México,** creada el 12 de noviembre de 1956.[240]

La obra que el doctor Gustavo Baz Prada realizó en todos los ámbitos durante su gestión como gobernador del Estado de México todavía está por estudiarse. Si quisiéramos hacer

[239] **Vid. Estado de México. Leyes promulgadas...,** op.cit., p. 340-376, 303-306, y 294-302.

[240] **Gaceta del Gobierno...,** No. 53, 31 de diciembre de 1958, sección cuarta, p. 54 y No. 40, 14 de noviembre de 1959, p. 1.

Rindiendo un informe de labores

una apretada síntesis de lo que construyó durante su mandato necesariamente tendríamos que citar al licenciado Mario Colín, quien afirma: "Imprime a su gestión un acento profundamente democrático y así se le vió por todos los caminos del Estado, recorriendo en múltiples ocasiones uno a uno todos los municipios y gran parte de pequeñas comunidades; interpretando y resolviendo sobre la marcha las necesidades más ingentes que demanda el interés público, sin perjuicio de la ejecución de un plan de gobierno, previamente elaborado. De esa manera fue como se levantaron hermosos edificios escolares con ímpetu de perennidad; como se dió luz y agua potable a numerosos sectores de la población; se multiplicaron los kilómetros de caminos; la educación pública, en todos sus aspectos, recibió un gran impulso; los problemas del campo fueron justamente meditados y se propició su estudio con el juicio sereno que requiere asunto tan importante. El Congreso Agrario celebrado en Toluca por iniciativa del Gobernador Baz, tuvo repercusión nacional... A pesar de las tareas intensas, propias de un hombre de estado, reiteradamente vuelve a aflorar el espíritu universitario del doctor Baz, siendo así como se lanza a la empresa de iniciar la construcción de la Ciudad Universitaria para alojar ahí lo que fue su antiguo Instituto Literario, con una proyección futura; genuina aspiración de crear la base sólida sobre la que descanse la nueva gran Universidad a la que todos aspiramos para bien de nuestra provincia.

Quien se haya preocupado por tratar de conocer la personalidad del doctor Baz, habrá descubierto que detrás de su apariencia austera y fría, se esconden sus esencias fundamentales: Un espíritu juvenil y un profundo sentido humano que sabe conmoverse hasta las lágrimas;... su entusiasmo por las grandes ideas o por las cosas fundamentales no se manifiesta en él con grandilocuencia, sabe escuchar con la sencillez de un campesino o un misionero.

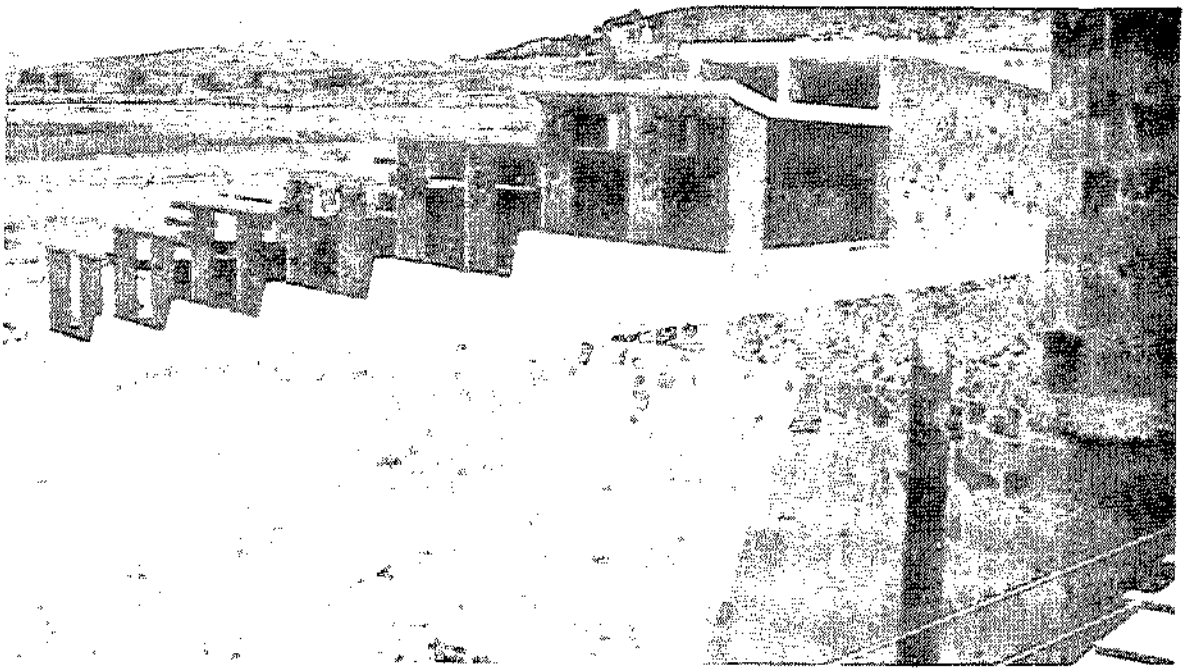

1962. Ciudad Universitaria. Escuela de Comercio y Administración

Al concluir la lectura de su informe, una respetuosa y prolongada ovación, ratificó el reconocimiento del pueblo del Estado de México para su gobernante".[241]

En efecto, Gustavo Baz Prada fue y ha sido uno de los más importantes gobernantes de la tierra mexiquense. El 15 de septiembre de 1963, después de vitorear a los héroes de la independencia nacional, el período de gobierno para el cual había sido elegido se extinguía, entregando el mando a su sucesor, el licenciado Juan Fernández Albarrán. Así concluia una etapa más de su fructífera vida.

C.Senador por el Estado de México.

Después de desempeñar el cargo de gobernador constitucional del Estado de México, el doctor Gustavo Baz Prada se dedica a su actividad profesional como médico cirujano. Será hasta después de trece años de concluido su mandato que aceptará desempeñar un nuevo cargo de elección popular. En el año de 1976 obtiene la candidatura del Partido Revolucionario Institucional para la senaduría por el Estado de México. Después de una somera campaña y de haber triunfado en los comicios celebrados el primer domingo del mes de julio de 1976, es declarado por el Congreso del Estado de México, a las dos de la tarde del 20 de julio de 1976, senador por nuestra entidad, por haber obtenido la mayoría de votos en la contienda electoral. El presidente del Congreso, José Guerrero González, le entregó la constancia correspondiente en la primera sesión del segundo período extraordinario de sesiones, inaugurado

[241] **Vid.** Mario COLIN, **11 Semblanzas..., op.cit.,** p. 256-258. Algunos autores por el desconocimiento exacto de los acontecimientos falsean los hechos, como es el caso de Luis GANDARA SERVIN, quien en su obra, p. 3, afirma que Baz funda la Universidad Autónoma del Estado de México, lo cual es falso.

1976. En campaña como candidato a senador por su Estado natal

a las 10 de la mañana de ese día por el gobernador del Estado, doctor Jorge Jiménez Cantú, uno de sus discípulos preferidos. Un día antes, el 19 de julio, la propia Comisión Local Electoral del Estado de México, ya le había otorgado la Constancia de Mayoría, a las 12 horas. La constancia se la dio el presidente de la Comisión, el ingeniero José Ortega Silva.[242]

[242] **El Sol de Toluca,** 21 de julio de 1976, Sección "A", p. 3; y 19 de julio de 1976, Sección "A", p. 3.

VI. ULTIMOS AÑOS

El doctor Gustavo Baz en su consultorio

Debido a su avanzada edad, el doctor Gustavo Baz Prada casi se retiró de la vida pública y de su desempeño profesional como médico cirujano. Sin embargo, todavía babría de recibir los justos homenajes que los pobladores mexicanos le debían.

Después de su fecunda labor como revolucionario, médico, universitario y gobernante; después de entregar sn vida a México, quedaba únicamente recibir en vida el testimonio del pueblo y del gobierno de la República Mexicana. Gustavo Baz Prada tnvo la satisfacción de recibir el tributo correspondiente, pues siendo Senador de la República le fue otorgada la medalla "Belisario Domínguez", qne concede el Senado del País "como justo reconocimiento a los servicios que en grado eminente ha prestado a la patria" un ciudadano mexicano. Baz fue seleccionado de entre 19 personalidades que fueron nominadas para hacerse acreedoras a la presea; sin embargo, Baz fue distinguido "por sus relevantes cualidades cívicas y por su participación en actos de beneficio para la humanidad y nuestra patria; por su participación en las filas de la revolución social del país, así como por ser un profesional destacado, cuya aportación a la ciencia de la medicina fue importante; también por haber sido un eminente maestro universitario, educador de muchas generaciones y ejemplo permanente para la juventud de México; porque como político, en el desempeño de las diversas funciones que tuvo lo hizo con un profundo sentido social; así como por sus aportaciones a la ciencia, a la humanidad y a la patria.[243]

Entre las instituciones que propusieron al doctor Baz para que recibiera la medalla "Belisario Domínguez", se encontraban la Universidad Nacional Autónoma de México, el Departamento del Distrito Federal, El Gobierno del Estado de México, el Instituto Nacional de Cardiología, el

[243] **El Sol de Toluca,** 29 de septiembre de 1978, Sección "B", p. 1 y 8.

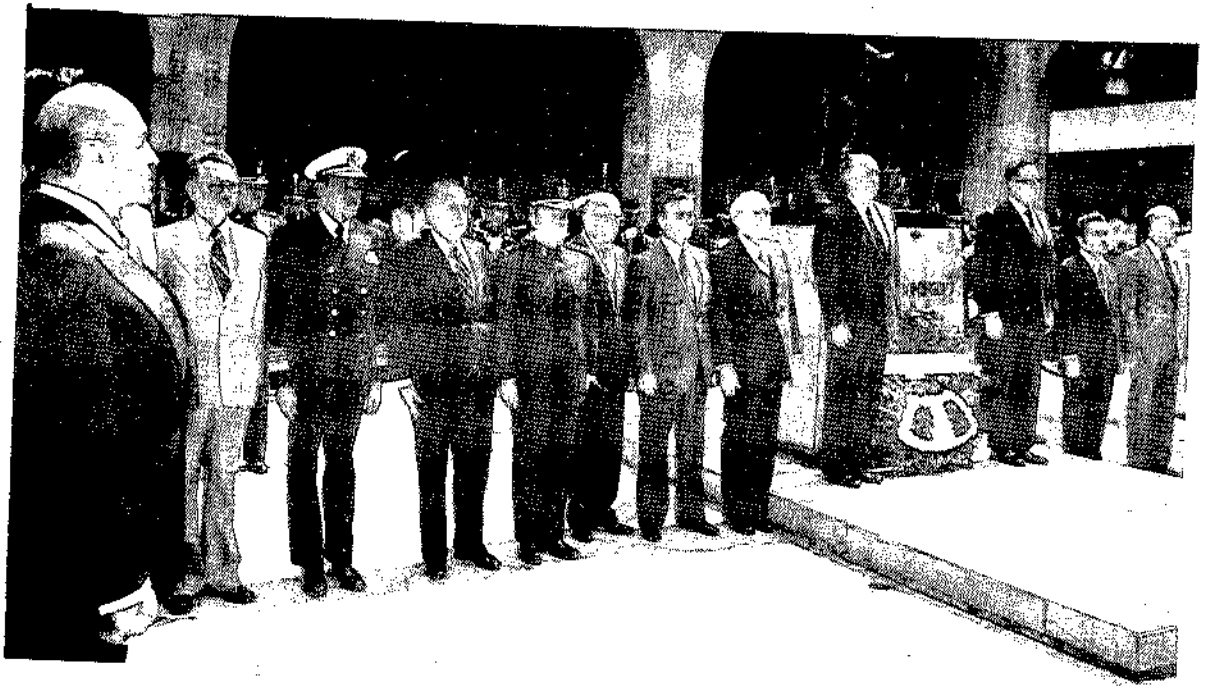

1978. Montando Guardia de Honor después de haber recibido la medalla " Belisario Domínguez", por el senado de la República

Patronato del Hospital de Jesús, el Diario de México y el Pentatlón Deportivo, así como diversas universidades del interior del país e institutos tecnológicos y asociaciones de profesionistas.[244] El 5 de octubre de 1978 le fue impuesta la medalla a Baz por el entonces presidente de la República, licenciado José López Portillo, en una sesión de la Cámara de Senadores. En el acto estuvieron presentes, entre otros, el presidente López Portillo, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Agustín Tellez Cruces; el presidente de la Gran Comisión del Senado, Joaquín Gamboa Pascoe;el presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, Rodolfo González Guevara; los gobernadores del Estado de México, Jorge Jiménez Cantú, de Morelos, Armando León Bejarano, y de Chiapas Salomón González Blanco.[245] Al ser entrevistado al respecto, dos días antes de recibir la medalla, Baz consideró modestamente que la medalla "Belisario Domínguez" que el Senado le había concedido, era en realidad un homenaje al pueblo del Estado de México, "quien es el verdadero inspirador de mi obra". Consideró que siempre había entregado su vida a México y a su Estado natal y que nunca había realizado alguna actividad pensando en un premio, por lo que no podía afirmar que ese reconocimiento fuera por algo especial.[246]

Otro de los reconocimientos que en vida recibió el doctor Baz, fue el que le tributó el pueblo mexiquense, cuando el 23 de diciembre de 1978 al nombre del municipio de Tlalnepantla, su pueblo natal, le fue agregado el "de Baz", por iniciativa del gobernador Jorge Jiménez Cantú, amigo, discípulo y colaborador suyo cuando fue gobernador cons-

[244] **Idem.**

[245] **Ibidem,** 6 de octubre de 1978, Sección "A", p. 1-2.

[246] **Ibidem,** 3 de octubre de 1978, Sección "A". p. 1-2.

Develación de la estatua del Dr. Gustavo Baz en Tlalnepantla, México

titucional de la entidad de 1957 a 1963. El decreto expedido por la XLVII legislatura fue aprobado el mismo día en que se llevó a cabo la ceremonia. Para tal efecto se declaró Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México a la "Sala del Pueblo" del Palacio Municipal de Tlalnepantla.[247] De igual manera el pueblo y gobierno de la entidad le tributó un homenaje más al otorgarle, el 28 de junio de 1983, su nombre a una de las preseas establecidas en la Ley del Mérito Civil del Estado de México. Dicha presea es la que corresponde a la "Perseverancia en el Servicio a la Sociedad", y se otorga a los servidores públicos de las dependencias, organismos y entidades del Estado de México y Municipios, en atención a su constancia y firme permanencia en el trabajo.[248]

Después de haber tenido una fructífera vida, el doctor Gustavo Baz Prada fallece el día 12 de octubre de 1987, a la edad de 93 años. En la ceremonia luctuosa se pronunció una oración fúnebre a cargo de su discípulo Jorge Jiménez Cantú y un discurso por parte del licenciado Emilio Chuayffet Chemor, quienes hicieron una remembranza de la vida, el pensamiento y las acciones emprendidas por Gustavo Baz Prada.[249] Al acaecer su muerte, periódicos y revistas locales y nacionales se ocuparon de difundir sus principales datos biográficos, como postrer adios.[250]

[247] **Gaceta del Gobierno...**, No. 76, 23 de diciembre de 1978, p. 1 y 4.

[248] **El Mérito Civil en la Legislación del Estado de México**, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1983, p. 79.

[249] Alfonso SANCHEZ GARCIA, **et.al., Gustavo Baz Prada, op.cit.**, p. 41-42 y 51-53.

[250] **Vid. El Sol de Toluca**, 13 de octubre de 1987; **El Heraldo de Toluca**, 13 y 18 de octubre de 1987; **Baz, un hombre de y para la historia**, gacetilla oficial publicada en los principales periódicos de la ciudad de Toluca el

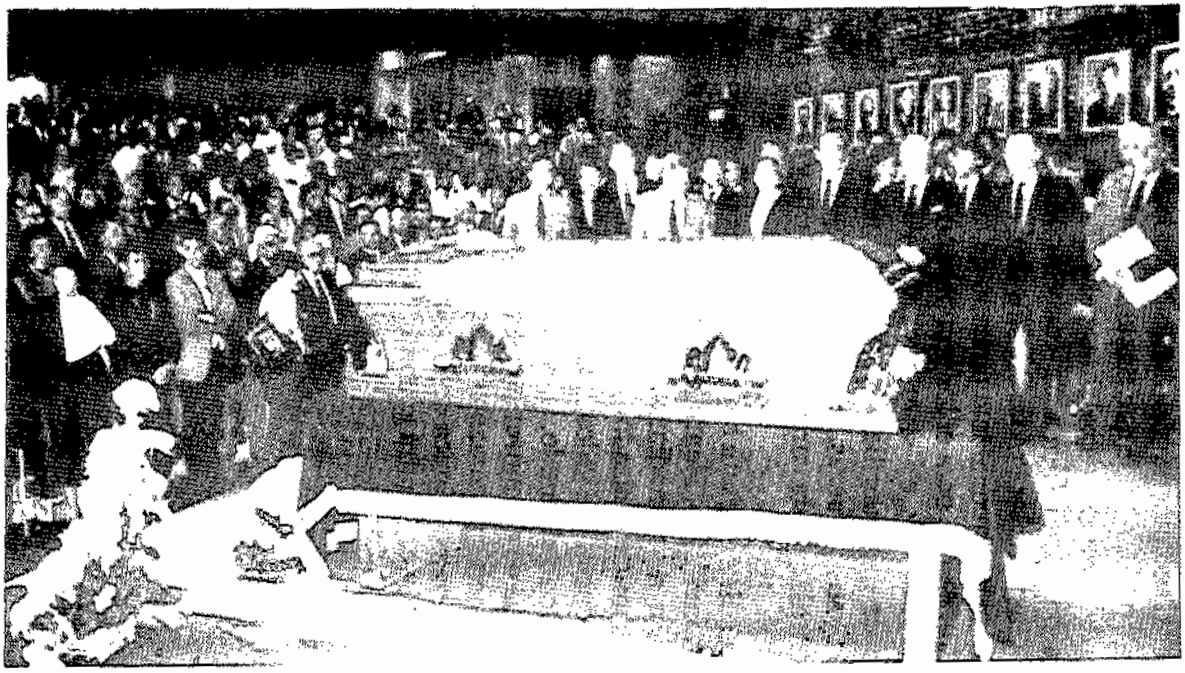

1987. Homenaje luctuoso en el Auditorio de la Facultad de Medicina

Queremos dar fin a esta semblanza biográfica del doctor Baz, con las palabras expresadas por el maestro Antonio Caso en el suplemento del diario Novedades "México en la Cultura", poco antes de que Baz asumiera la gubernatura del Estado de México. Las palabras del maestro Caso expresan nuestra particular forma de concebir la vida y obra del doctor Gustavo Baz Prada. Baz nos dejó impresionados por su "sentido profundamente humano de la vida. Humano en el sentido de que para él los hombres no son elementos de acción, sino fines en sí mismos; humano también en el sentido de que concibe y siente al hombre con todas sus miserias y sus flaquezas, y que tiene siempre la mano abierta para consolar y para curar; curar el espíritu y el cuerpo.

El doctor Baz no es un buen hombre; es todo lo contrario: Un hombre bueno. Siente la miseria y siente en sí mismo la obligación de remediarla. Por muy altos que sean sus méritos como organizador, como cirujano y como educador, tiene por encima de todos, no sólo para nosotros sus amigos, sino para todo el mundo, la cualidad fundamental tan rara y tan preciosa de conmoverse con el dolor humano, de poner su inteligencia y su corazón al servicio de los otros hombres. Y esta bondad dinámica de Baz es la que ha iluminado su camino, y la que seguirá guiándolo en su futuro".[251]

19 de octubre de 1987; **Tribuna. Visión del Estado de México,** No. 133, octubre de 1987; y **El Pulso de Toluca,** No. 64, febrero-marzo de 1988, entre otros.

[251] **Novedades,** 5 de mayo de 1957.

1987. De la tierra nació y a la tierra volvió, teniendo por mortaja las altas cumbres del " Nevado de Toluca"

FUENTES CONSULTADAS

A. DOCUMENTALES

Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Archivo de la Cámara de Diputados del Estado de México.

Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Archivo Histórico del Estado de México.

B. IMPRESOS

ALANIS BOYZO, Rodolfo, **Historia de la Revolución en el Estado de México. Los zapatistas en el poder**, Toluca, Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, 1987, 252 p.

Aquí, 22 de junio de 1957.

ALVAREZ, José Rogelio (Dr.), **Enciclopedia de México, México, Enciclopedia de México**, 1978, T. II, 606 p.

Así fue la Revolución Mexicana, México, Secretaría de Educación Pública, 1986, T. IV-VII.

Baz, un hombre de y para la historia, gacetilla oficial, 19 de octubre de 1987.

BAZ PRADA, Gustavo, **Memoria 1943-1944, basada en el informe de labores presentado al H. Ejecutivo de la Unión por el Dr. ..., Secretario del Ramo**, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1944, 420 p.

BAZ PRADA, Gustavo, **Memoria 1944-1945, basada en el**

informe de labores presentado al H. Ejecutivo de la Unión por el Dr. ..., Secretario del Ramo, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1945, 485 p.

BAZ PRADA, Gustavo, **Memoria 1945-1946, basada en el informe de labores presentado al H. Ejecutivo de la Unión por el Dr. ..., Secretario del Ramo**, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1946, 578 p.

BAZ PRADA, Gustavo, **Primer Informe de Gobierno del Estado de México 1957-1958, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1958,** 171 p.

BAZ PRADA, Gustavo, **Segundo Informe de Gobierno del Estado de México 1958-1959,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1959, 195 p.

BAZ PRADA, Gustavo, **Tercer Informe de Gobierno del Estado de México 1959-1960,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1960, 181 p.

BAZ PRADA, Gustavo, **Cuarto Informe de Gobierno del Estado de México 1960-1961,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1961, 215 p.

BAZ PRADA, Gustavo, **Quinto Informe de Gobierno del Estado de México 1961-1962,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1962, 233 p.

BAZ PRADA, Gustavo, **Sexto Informe de Gobierno del Estado de México 1962-1963,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1963, 227 p.

Boletín de Tecnología Educativa, Toluca, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México, Año 6, No. 9, octubre de 1987, 16 p.

CABALLERO, Germán L. (comp.), **Compilación de Documentos Revolucionarios dedicados al C. General Agustín Millán, Gobernador Constitucional del Estado, 1914-1915,** Toluca, s.e., 1919, 330 p.

COLIN, Mario, **11 Semblanzas de Personajes del Estado de México,** México, Cuadernos del Estado de México, 1972, 259 p.

Decretos emitidos por el Dr. Gustavo Baz durante su gobierno en el Estado de México, s.p.i., 4 T.

El Día, 28 de noviembre y 28 de diciembre de 1963.

Diario Oficial. Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, México, T. CXL, Nos. 26-50, 1-30 de octubre de 1943.

Estado de México. Leyes Promulgadas durante el sexenio 1957-1963, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1963, 465 p.

Excélsior, 9 de abril y 14 de noviembre de 1971.

Gaceta del Gobierno. Periódico Oficial del Estado de México, Toluca, s.e., Nos. 1-53, julio-diciembre de 1914, 456 p.

Gaceta del Gobierno. Periódico Oficial del Estado de México, Toluca, s.e., No. 1-52, enero-junio de 1915, 326 p.

Gaceta del Gobierno. Periódico Oficial del Estado de México, Toluca, s.e., Nos. 1-43 y 1-10 de la época Constitucionalista, julio-diciembre de 1915, 250 p.

Gaceta del Gobierno, Organo del Gobierno Constitucional

del Estado de México, Toluca, s.e., Nos. 1-52, julio-diciembre de 1957.

Gaceta del Gobierno. Organo del Gobierno Constitucional del Estado de México, Toluca, s.e., Nos. 1-52, enero-junio de 1958.

Gaceta del Gobierno. Organo del Gobierno Constitucional del Estado de México, Toluca, s.e., Nos. 1-53, julio-diciembre de 1958.

Gaceta del Gobierno. Organo del Gobierno Constitucional del Estado de México, Toluca, s.e., Nos. 1-53 julio-diciembre de 1959.

Gaceta del Gobierno. Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, Toluca, s.e., Nos. 41-79, octubre-diciembre de 1978.

GANDARA SERVIN, **Luis, Gustavo Baz en la Vida Médica de México** (reconocimientos y testimonios), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, 131 p.

GARCIA GONZALEZ, Alfonso León, **Semblanza del General Brigadier Médico Cirujano Gustavo Rosendo Baz y de Prada,** Toluca, ed. del autor, 1958, 52 p.

Gustavo Baz. Jubileo Profesional 1920-1970, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1970, 85 p.

Gustavo Baz Prada. Curriculum Vitae. Jubileo de Oro Profesional 1920-1970, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1970, 13 p.

GUTIERREZ GOMEZ, José Antonio, **El Impacto del Movimiento Armado en la Población del Estado de México**

(1910-1920), Tesis, Toluca, Facultad de Humanidades de la UAEM., 1987, 198 p.

El Heraldo de Toluca, 13 y 18 de octubre de 1987.

HERREJON PEREDO, Carlos, **Historia del Estado de México,** Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1985, 357 p.

XL Legislatura 1957-1960, Toluca, XL Legislatura del Estado de México, 1960, 223 p.

MEDINA NERI, Héctor, **Gustavo Baz, guerrillero de Emiliano Zapata,** México, ed. del autor, 1972, 181 p.

Memoria del Congreso Nacional Agrario de Toluca. Mesas redondas, sesiones plenarias, conclusiones y ponencias, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1961, 1067 p.

MENDOZA VARGAS, Gilberto, **Evolución Agrícola en el Estado de México 1940-1975,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 347 p.

El Mérito Civil en la Legislatura del Estado de México, Toluca, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, del Gobierno del Estado de México, 1983, 83 p.

NAIME LIBIEN, Alexander, **La Evolución de la Administración Pública del Trabajo en el Estado de México,** Toluca, Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, 1983, 255 p.

Novedades, 5 de mayo de 1957.

OLIVERA DE BONFIL, Alicia, y Eugenia MEYER, **Gustavo Baz y sus juicios como revolucionario, médico y político,** México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1971, 59 p.

OLVERA, Carlos (antologista), **Gustavo Baz. Anecdotario e Ideas,** Toluca, Dirección del Patrimonio Cultural y Artístico del Gobierno del Estado de México, 1978, 114 p.

PADILLA DIAZ DE LEON, Guillermo Ernesto, **Monografía Municipal de Tlalnepantla,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1987, 105 p.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, **Mensaje del Doctor Gustavo Baz, Gobernador Constitucional del Estado de México,** Toluca, Comité Directivo del PRI en el Estado de México, 1961, 23 p.

El Pulso de Toluca, No. 164, Toluca, febrero-marzo de 1988.

La Revolución en el Estado de México, Toluca, Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México, 1985, (Serie Identidad Estatal, 11).

SANCHEZ GARCIA, Alfonso, Jorge JIMENEZ CANTU y Emilio CHUAYFFET CHEMOR, **Gustavo Baz Prada,** México, Secretaría de Gobierno del Gobierno del Estado de México, 1988, 60 p.

SANCHEZ GARCIA, Alfonso, **Historia Elemental del Estado de México,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1983, 351 p.

SANCHEZ GARCIA, Alfonso, **Historia del Estado de México,** Toluca, Gobierno del Estado de México, 1974, 756 p.

¡Siempre!, 1964; y 8 de agosto de 1973.

SILVA HERZOG, Jesús, **Breve Historia de la Revolución Mexicana. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones,** México, Fondo de Cultura Económica, 1973, T. II, 349 p.

SILLER RODRIGUEZ, Rodolfo, **El Estado de México. Síntesis de su problemática actual,** Toluca, Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI, 1964, 147 p.

El Sol de Toluca, 19 y 21 de julio de 1976; 29 de septiembre, 3 y 6 de octubre de 1978; y 13 de octubre de 1987.

Tribuna. Visión del Estado de México, Toluca, No. 133, octubre de 1987.

VELAZQUEZ, Gustavo G., **Toluca de Ayer,** México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1972, T. II, 265 p.

WOMACK, John (Jr.), **Zapata y la Revolución Mexicana,** trad. de Francisco González Arámburu, 7a. ed., México, Siglo XXI, 1976, 443 p.

RODOLFO ALANIS BOYZO

Gustavo Baz Prada, Vida y Obra, se terminó de imprimir el mes de diciembre de 1993, en los talleres de Editora López Máynez, S.A., Morelos Ote. 300, Tel. 15-21-90, Toluca, México, su edición consta de 1000 ejemplares.